

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

TEMA:

“Caracterización del concepto de interculturalidad que manejan los medios de comunicación escritos de circulación nacional”

Trabajo de Titulación para la obtención del grado de Magíster en Periodismo y Gestión de Comunicación

Autora:

Lcda. Silvia Daniela Zeballos Manosalvas

Tutora:

Lcda. Andrea Ocaña Ocaña, Mgs.

Guayaquil, 5 de marzo del 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la Licenciada Silvia Daniela Zeballos Manosalvas, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Periodismo y Gestión de Comunicación.

TUTORA

Lic. Andrea Ocaña Ocaña, Mgs.

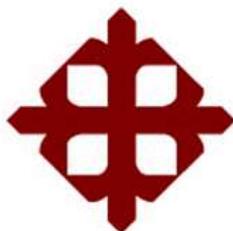
OPONENTE

Mgs. Silvia Aguirre

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Dra. Irene Trelles Rodríguez

Guayaquil, 5 de marzo del 2020



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Silvia Daniela Zeballos Manosalvas

DECLARO QUE:

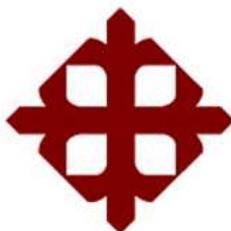
El Trabajo de Titulación: “Caracterización del concepto de interculturalidad que manejan los medios de comunicación escritos de circulación nacional”, previo a la obtención del **Grado Académico de Magíster en Periodismo y Gestión de Comunicación**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de investigación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

LA AUTORA:

Lcda. Silvia Daniela Zeballos Manosalvas



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

AUTORIZACIÓN

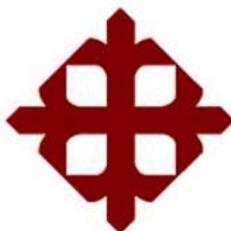
Yo, Silvia Daniela Zeballos Manosalvas

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “Caracterización del concepto de interculturalidad que manejan los medios de comunicación escritos de circulación nacional”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

LA AUTORA:

Lcda. Silvia Daniela Zeballos Manosalvas



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

INFORME URKUND

The screenshot displays the Urkund interface for a document analysis. At the top, there is a navigation bar with a back arrow, the text "VOLVER A LA VISTA GENERAL DEL ANÁLISIS", and icons for refresh, download, and help. A "CONFIGURACIÓN" dropdown menu is also visible. Below this, the document details are shown: "REMITENTE: andrea.ocana@gmail.com", "ARCHIVO: TT_AVANCE 13.pdf", and "SIMILITUD: 0%".

The main content area has three tabs: "COINCIDENCIAS", "FUENTES" (which is active), and "DOCUMENTO COMPLETO". Below the tabs, there are filters for "SA DOCUMENTO ALMACENADO", "W SITIO WEB", and "P PUBLICACIÓN".

The "FUENTES ACTIVAS" section contains a table with the following columns: "SIMILITUD", "TIPO", "NOMBRE DE LA FUENTE", "ALTERNATIVE SOURCES", "SIMILITUD DE TEXTO", and "UBICACIÓN EN EL DOCUMENTO".

SIMILITUD	TIPO	NOMBRE DE LA FUENTE	ALTERNATIVE SOURCES	SIMILITUD DE TEXTO	UBICACIÓN EN EL DOCUMENTO
0.00 %	W	www.cidob.org Fuente obtenida: 2019-12-02T07:26:54 URL: https://www.cidob.org/content/download/59/624/attachment_data/attachment_data/file/624/624.pdf		0	

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que me ayudaron de alguna manera durante la elaboración de este trabajo de titulación.

Daniela Zeballos Manosalvas

DEDICATORIA

A los grupos humanos que conviven en diferentes rincones del Ecuador y forman parte de procesos interculturales, no solo desde su perspectiva étnica, sino desde cualquiera de las manifestaciones de sus respectivas culturas.

Daniela Zeballos Manosalvas

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	2
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
SITUACIÓN PROBLÉMICA.....	4
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	4
OBJETIVOS	5
OBJETIVO GENERAL:	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	5
ELEMENTOS DEL DISEÑO METODOLÓGICO	5
TIPO DE INVESTIGACIÓN	5
ENFOQUE INVESTIGATIVO.....	5
BREVE SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	5
ESTRUCTURA	6
CAPÍTULO 1.....	8
FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	8
Concepto de interculturalidad.....	8
Otridad/alteridad	10
Construcción social de la realidad	11
Comunicación intercultural	12
Interculturalidad: concepto planteado desde diversos ámbitos	21
Obstáculos de la comunicación intercultural.....	25
CAPÍTULO 2.....	29
DISEÑO METODOLÓGICO	29
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	29
CATEGORÍA DE ANÁLISIS	29
OPERACIONALIZACIÓN	30
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	33
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	37
CAPÍTULO 3.....	38
INFORME DE RESULTADOS	38

Contexto	38
Medios de comunicación analizados	41
Sección o etiqueta intercultural en los medios	41
RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO CUALITATIVO	42
Manifestación de la interculturalidad	42
Manifestación de la interculturalidad: etnias	46
Diversidad de contenidos	53
Criterios de calidad de noticias: conflicto	57
Exotización: etnocentrismo y Otredad	60
Principales actores en las notas periodísticas	69
Género periodístico y temas de agenda	77
Número y tipo de fuentes	79
Espacio en el diario	80
Concepto de interculturalidad para los medios ecuatorianos	81
Ley Orgánica de Comunicación y Reglamento de 2015	87
CONCLUSIONES	92
RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	103

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I. Manifestación de la interculturalidad.....	42
Gráfico II. Manifestación de la interculturalidad: etnias.....	46
Gráfico III. Manifestación de la interculturalidad por etnias: El Telégrafo.....	46
Gráfico IV. Manifestación de la interculturalidad por etnias: El Universo.....	47
Gráfico V. Manifestación de la interculturalidad por etnias: El Comercio.....	47
Gráfico VI. Diversidad de contenidos.....	53
Gráfico VII. Diversidad de contenidos: El Telégrafo.....	53
Gráfico VIII. Diversidad de contenidos: El Universo.....	54
Gráfico IX. Diversidad de contenidos: El Comercio.....	54
Gráfico X. Conflicto.....	57
Gráfico XI. Consideración de la Otredad.....	60
Gráfico XII. Consideración de la Otredad: El Telégrafo.....	60
Gráfico XIII. Consideración de la Otredad: El Universo.....	61
Gráfico XIV. Consideración de la Otredad: El Comercio.....	61
Gráfico XV. Perspectiva etnocéntrica.....	63
Gráfico XVI. Principales actores.....	69
Gráfico XVII. Principales actores: por etnia.....	69
Gráfico XVIII. Principales actores: por etnia. El Telégrafo.....	70
Gráfico XIX. Principales actores: por etnia. El Universo.....	70
Gráfico XX. Principales actores: por etnia. El Comercio.....	71
Gráfico XXI. Género periodístico.....	77
Gráfico XXII. Tema de agenda.....	77
Gráfico XXIII. Número de fuentes.....	79
Gráfico XXIV. Tipo de fuentes.....	79
Gráfico XXV. Espacio en el diario.....	80

RESUMEN

En este trabajo de investigación, de enfoque mixto, se analizaron los contenidos clasificados con la etiqueta “Intercultural” de tres medios de comunicación escritos de Ecuador, para identificar cuáles son los contenidos publicados en estas secciones y caracterizar el concepto de interculturalidad que manejan los periodistas, editores, y académicos latinoamericanos, a través de un análisis cualitativo del contenido. Entre los resultados se determinó que el concepto de interculturalidad que manejan en los medios escritos difiere del concepto propuesto por académicos y autores de Latinoamérica. Los periodistas y editores ecuatorianos se guían por lo establecido en la Constitución (2008), la Ley Orgánica de Comunicación (2013) y el Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales (2015), en los que se reduce la interculturalidad a la producción y difusión de información de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, es decir, a la manifestación étnica, rescatando lo positivo de estas. Asimismo, la mayor parte de las notas presenta información de entretenimiento y artes como danza o música, relativa a estos pueblos, resaltando sus costumbres festivas desde una perspectiva exótica. De esa forma, cumplen con el porcentaje solicitado por los entes de regulación, pero los contenidos no permiten un diálogo entre culturas ni retratan lo que significa un proceso intercultural según la academia, sino que se perpetúa la folclorización de grupos humanos considerados por la cultura dominante blanco-mestiza como ‘los otros’.

PALABRAS CLAVES

Interculturalidad; cultura; etnias; medios de comunicación escritos; Ley Orgánica de Comunicación; Otredad

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La globalización del siglo XXI tiene como principal característica las conexiones humanas, tanto en un ambiente físico como a través de tecnologías que permitan esta cercanía virtual. Como consecuencia de la convivencia entre personas con diferentes identidades en una misma sociedad, la interculturalidad es uno de los procesos que se viven en la cotidianidad, aunque su caracterización diste de ser entendida como realmente se la propone desde las ciencias sociales.

Los medios de comunicación tradicionales, como la televisión, la radio y la prensa, con sus plataformas digitales, continúan siendo fuentes de información para la ciudadanía y a través de la exposición de sus contenidos, permiten formar criterios e imaginarios.

En Ecuador, el concepto de interculturalidad fue introducido en la Constitución de 2008, y, desde 2013, los medios tienen la obligación de difundir contenidos “interculturales”, tal como lo establece la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), en su artículo 36 sobre Derechos a la comunicación intercultural y plurinacional.

Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio. El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación (LOC, 2013).

Con este contexto, es preciso conocer la caracterización del concepto de interculturalidad que manejan los medios de comunicación y los mismos periodistas, que son quienes producen el contenido que se difunde, pues, como es palpable, las páginas dedicadas a estos presentan, en su mayoría, información de índole “folclórica” o relativa solamente a etnias (especialmente la indígena), lo que limita la exposición de temas que abarquen los procesos sociales de intercambio de conocimientos y convivencia entre diferentes culturas, que no solo se definen por sus etnias.

El concepto de cultura ha variado con el paso del tiempo y sigue construyéndose. En ese sentido, si no se comprende, en primer lugar, qué se entiende por cultura, la caracterización que se hace de la interculturalidad también diferirá según la

interpretación individual. García Canclini (2004) señala que “la cultura se presenta como procesos sociales, y parte de la dificultad de hablar de ella deriva de que se produce, circula y se consume en la historia social” (García Canclini, 2004, p. 34).

“Cultura” es un concepto amplio, pero se la puede entender como los procesos sociales y las manifestaciones compartidas en una sociedad que cada persona con una identidad adquiere dentro de esta comunidad. De esa forma, la interculturalidad, según diversos autores, es un proceso que no solo incluye la convivencia entre diferentes culturas, sino que es incipiente y que depende del conocimiento y reconocimiento de uno mismo y del “otro”. Es decir, es un proceso que aún no se concreta, y que requiere de políticas y acciones que permitan que se dé.

Así lo establece Walsh (2009), quien se refiere a la interculturalidad no solo como “reconocer, descubrir o tolerar al otro o a la diferencia en sí” (Walsh, 2009, p. 45).

Tampoco se trata de esencializar identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Más bien se trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo, articulación y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas, lógicas y racionalidades distintas (Walsh, 2009, p. 45).

De esa manera, teniendo en cuenta que los medios de comunicación son los agentes de socialización que contribuyen en la formación, perpetuación de significados y sentidos y producción cultural dentro de una sociedad (Bourdieu, 1997, p. 81), es deber de los periodistas y editores, como encargados de construir y difundir la información, conocer qué se entiende por interculturalidad para ofrecer contenidos acordes a la magnitud del concepto y que satisfagan las necesidades comunicativas de personas cuyas identidades todavía no tienen espacios en estas plataformas.

Es por eso que esta investigación es pertinente, pues en los medios de circulación nacional, específicamente en los diarios impresos, se destinan páginas para temas etiquetados como interculturales, en las que se presentan, en su mayoría, información relativa a tradiciones de grupos étnicos, visibilizando las culturas que residen en el país y en una ciudad, y cerrando el paso para la exposición de los procesos interculturales que se viven a diario en estas sociedades. Es decir, los medios de comunicación hacen lo contrario a lo que, según académicos y diferentes autores, significa interculturalidad. Así, no permiten el diálogo, sino que lo impiden al folclorizar al ‘otro’. Por ello,

también es pertinente observar e identificar de qué forma se emplea el concepto de interculturalidad.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

SITUACIÓN PROBLÉMICA

Los medios de comunicación ecuatorianos, específicamente los escritos de circulación nacional, dedican un porcentaje de su espacio diario para temas clasificados con la etiqueta “Intercultural”, siguiendo lo establecido por la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) de 2013 y su Reglamento de aplicación del artículo 36 sobre difusión de contenidos interculturales, aprobado en 2015. No obstante, las características de estos contenidos no se alinean al concepto de interculturalidad que proponen teóricos latinoamericanos, sino que perpetúan estereotipos e impiden generar un diálogo entre culturas al folclorizar a los grupos humanos considerados como ‘los otros’ por la cultura dominante. Así, esta investigación busca determinar cuáles son las características del concepto de interculturalidad que manejan los periodistas, editores de medios de comunicación escritos y académicos.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué conceptos teóricos y tendencias actuales han sido propuestos por académicos latinoamericanos acerca de la interculturalidad?
- ¿Cómo se caracterizan los contenidos interculturales que se abordan y publican en los medios de comunicación escritos ecuatorianos?
- ¿Qué concepto de interculturalidad se maneja en los medios de comunicación ecuatorianos para la elaboración de notas incluidas en las secciones denominadas “Interculturales”, que nacieron a partir de lo que establece la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) y su Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la LOC sobre difusión de contenidos interculturales?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Caracterizar el concepto de interculturalidad, respecto de lo que los medios deben comunicar, que manejan los periodistas, editores de medios de comunicación escritos de Ecuador y académicos latinoamericanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sistematizar los conceptos teóricos y tendencias actuales, propuestos por académicos latinoamericanos acerca de la interculturalidad.
- Identificar cuáles son los contenidos interculturales que se abordan en los medios de comunicación escritos ecuatorianos.
- Realizar un análisis cualitativo del contenido en las páginas destinadas a notas o secciones interculturales en los medios de comunicación ecuatorianos que así lo incluyan en sus ediciones.

ELEMENTOS DEL DISEÑO METODOLÓGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva.

ENFOQUE INVESTIGATIVO

El enfoque de la investigación es mixto, pues combina procedimientos y técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008). (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 534).

BREVE SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

En el presente trabajo de titulación se realizó un análisis de contenido cualitativo de los contenidos publicados en ediciones impresas de tres diarios de circulación nacional: El

Telégrafo, El Universo y El Comercio. Los resultados permitieron caracterizar estos contenidos clasificados como interculturales, además de identificar cuál es el concepto de interculturalidad que se maneja dentro de los medios, y cuál es el que los académicos proponen tener en cuenta. En ese sentido, se pudo conocer que existen discordancias entre los conceptos que estos dos grupos manejan.

Los medios de comunicación se guían por lo establecido en la Constitución de 2008, la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) y el Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales (2015), por lo que tienen un concepto reducido e incompleto, a partir del cual elaboran sus contenidos. En la LOC el concepto de interculturalidad se la entiende como la producción y difusión de contenidos que “expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes” de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. Esta definición es criticada por los académicos consultados, ya que, como señalan, convierte a la interculturalidad en un concepto reduccionista que no abarca todas sus implicaciones. Es decir, a criterio de la academia, la LOC y su Reglamento reducen el concepto de interculturalidad a lo étnico, lo que se evidencia en los contenidos publicados por los medios, que se enfocan, especialmente, en la población indígena.

Estos contenidos, en su mayoría, comprenden temas relativos a la manifestación de la interculturalidad vista desde la perspectiva del entretenimiento o el arte. Estos abordan temas de fiestas, celebraciones o eventos artísticos de los pueblos y nacionalidades indígenas, afros o montubios, presentados de una manera que los académicos clasifican como exótica.

No obstante, se puede decir que los periodistas cumplen con al menos uno de los puntos descritos en el Reglamento, por lo que están siguiendo los parámetros que desde la legislación ecuatoriana respecto a la comunicación, se han establecido.

ESTRUCTURA

Capítulo 1: Fundamentación conceptual

En el primer capítulo de este trabajo de titulación se aborda la fundamentación conceptual, lo que responde al objetivo específico 1 que busca sintetizar los conceptos teóricos y tendencias actuales, propuestos por académicos acerca de la interculturalidad.

Capítulo 2: Diseño metodológico

En el segundo capítulo, en el que se aborda el diseño metodológico de la investigación, se desarrollan elementos como las preguntas de investigación que complementan a la pregunta de la situación problemática; la categoría de análisis (CA) y su definición conceptual; y la operacionalización de las dimensiones de la CA. Asimismo, se describen los procedimientos y técnicas de investigación utilizados en el presente trabajo: análisis de la bibliografía, entrevistas, análisis de contenido cualitativo; el procedimiento para procesar la información; además de la justificación y selección de la población y muestra.

Capítulo 3: Análisis de los resultados

En el tercer capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos luego de realizar el análisis de contenido cualitativo y las entrevistas. Los gráficos de las variables más relevantes fueron seleccionadas para ser incluidas en esta sección, mientras que el resto se ubican en los anexos. Cada variable es complementada con las intervenciones de los entrevistados. En esta parte también se incluye la caracterización del contexto en el que se enmarca el problema de investigación y de los objetos de estudio, que en este caso son los tres medios de comunicación escogidos.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

En este capítulo se realiza una recopilación de conceptos, ideas y propuestas de diversos autores que han estudiado e investigado temas referentes a la cultura, especialmente la interculturalidad. Entre los autores citados están algunos de origen latinoamericano, que han realizado sus estudios con base en el contexto de países en América Latina, tales como Néstor García Canclini, Mauro Cerbino, Jesús Martín Barbero, Omar Rincón y Miquel Rodrigo Alsina.

Los conceptos de los autores consultados se agrupan en subtítulos que corresponden a diversos temas relacionados con el concepto de interculturalidad. Algunos de estos son: otredad o alteridad; construcción social de la realidad; comunicación intercultural; interculturalidad planteada desde diferentes discursos o perspectivas, y labor del periodista respecto del abordaje de contenidos interculturales.

Concepto de interculturalidad

El concepto de interculturalidad abarca diversas aristas que no solo se mantienen en el ámbito de la convivencia de diferentes culturas en un mismo entorno, como se lo considera en una primera acepción. Desde finales del siglo XX, y más aún en el siglo XXI, con la inmersión de la tecnología en la vida cotidiana, la interculturalidad se vive de diferentes maneras, por lo que es preciso comprender qué se entiende por esta para producir contenidos que sean considerados bajo esta categoría.

Una de las maneras de entender la interculturalidad es desde la perspectiva de Walsh (2009), quien la considera como un proceso no concretado. Es así que la autora menciona que esta es “distinta en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos, prácticas, lógicas, racionalidades y principios de vida culturalmente diferentes” (Walsh, 2009, p. 45). En esa línea, añade que es:

...una interacción que admite y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder, y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el “otro” pueda ser considerado sujeto –con identidad, diferencia y agencia– con capacidad de actuar (Walsh, 2009, p. 45).

Es por eso que Walsh asegura que, “sin negar que existan relaciones interculturales en el ámbito personal, podemos decir que en el de la sociedad, incluyendo a todas sus instituciones, la interculturalidad aún no existe” (Walsh, 2009, p. 45).

Se trata de un proceso por alcanzar por medio de nuevas políticas, prácticas, valores y acciones sociales concretos y conscientes que se pueden construir no en “abstracto” sino en medio de procesos formativos colectivos, en los que se relacionen miembros de culturas diversas así como sus maneras de ser y estar en el mundo (Walsh, 2009, p. 45).

Ya que se la puede concebir como un proceso que se puede alcanzar, este requiere que se tengan en cuenta las distintas manifestaciones culturales que conviven en una sociedad en el presente, cuyas interacciones forman parte de este camino que incluye políticas y prácticas sociales para llegar a la “interculturalidad” como la entiende Walsh.

La autora, además, clasifica el concepto en perspectivas, entre las que destaca la “funcional”, siguiendo el pensamiento del filósofo peruano Fidel Turbino (2005).

Aquí, la perspectiva de interculturalidad se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida. Desde esta perspectiva -que busca promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia-, la interculturalidad es “funcional” al sistema existente, no toca las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, tampoco “cuestiona las reglas del juego”, por eso “es perfectamente compatible con la lógica del modelo neo-liberal existente” (Turbino citado en Walsh, 2009, p. 3)

Cuando se habla de interculturalidad, también se puede hacer referencia a la complejidad que denota la convivencia en un ambiente con diferentes manifestaciones de identidades. Así lo señala Martín Barbero (2008), cuando indica que:

Lo que hoy hace más compleja la estructura narrativa de las identidades es que se hallan trenzadas y entretejidas con una diversidad de lenguajes, códigos y medios que, si de un lado son hegemonizados, funcionalizados y rentabilizados por lógicas de mercado, de otro lado abren posibilidades de subvertir esas mismas lógicas desde las dinámicas y los usos sociales del arte y de la técnica, y movilizan las contradicciones que tensionan las nuevas redes intermediales (Martín-Barbero, 2008, p. 25).

Martín Barbero y Corona Berkin (2017) se refieren a la interculturalidad en tiempos de la globalización, haciendo hincapié en la manera en la que las culturas, que han estado en contacto antes, en la actualidad pueden relacionarse con la circulación de ideas a través de distintos canales.

Asistimos a un nuevo modo de relación entre culturas, a una interculturalidad que no proviene de los investigadores ni de los antropólogos sino que viene dada por el movimiento de ruptura de fronteras para que circulen los capitales, las mercancías, e incluso las ideas y las imágenes, pero las que lo tienen más difícil son las personas (Martín Barbero & Corona Berkin, 2017, p. 134).

En ese sentido, como indica Sánchez Fernández (2018), se entiende a la interculturalidad desde el punto de vista de las relaciones interpersonales y lo que la diversidad cultural de cada participante aporta a la sociedad. “La interculturalidad se relaciona más con la integración de las aportaciones de los diferentes grupos y con sus relaciones interactivas” (Sánchez Fernández, 2018, p. 21). Asimismo, el autor lo distingue de la multiculturalidad resaltando estas relaciones: “La multiculturalidad haría referencia a unas relaciones de coexistencia o de situaciones de escasa convivencia, mientras que la interculturalidad serviría para caracterizar relaciones de convivencia avanzada, incluso de mestizaje personal o cultural” (Sánchez Fernández, 2018, p. 21).

En esa línea, Omar Rincón, citado en Traver y Salom (2015), en una entrevista se refiere a la interculturalidad como un concepto que implica una mezcla no solo de diferentes etnias, sino de otros grupos humanos.

Es un concepto vendido raramente, es como un debate que es: frente a lo multicultural (tú estás aquí y yo estoy allí, indígena, negro, transexual, ambientalista...) que indica que estamos juntos pero no revueltos; que reconoce la diferencia, pero no se mezcla... Está lo intercultural que implica la mezcla y la intervención y la interferencia; lo intercultural tiene una virtud bellísima como concepto: el obligarse a hacerse desde y con el otro, los otros culturales fuertes como son lo indígena, lo oriental, lo femenino, las nuevas sexualidades (Traver & Salom, 2015, p. 219).

Otredad/alteridad

Estas nociones abren paso, además, a las de “otredad” y “alteridad”. Krotz (2004) describe el concepto como relativo a la experiencia de lo extraño visto desde una perspectiva individual; es decir, significa un tipo particular de diferenciación.

Pero sólo la confrontación con las hasta entonces desconocidas singularidades de otro grupo humano –lengua, costumbres cotidianas, fiestas, ceremonias religiosas o lo que sea– proporciona la experiencia de lo ajeno, de lo extraño propiamente dicho; de allí luego también los elementos no humanos reciben su calidad característicamente extraña (...)

...Se dirige hacia aquellos que le parecen tan similares al ser propio que toda diversidad observable puede ser comparada con lo acostumbrado, y que sin

embargo son tan distintos que la comparación se vuelve reto teórico y práctico (Krotz, 2004, p. 19).

En esa línea, un humano descrito como “otro” es considerado como un miembro de una sociedad:

...como portador de una cultura, como heredero de una tradición, como representante de una colectividad, como nudo de una estructura comunicativa de larga duración, como iniciado en un universo simbólico, como introducido a una forma de vida diferente de otras —todo esto significa también, como resultado y creador partícipe de un proceso histórico específico, único e irrepetible (Krotz, 2004, p. 20).

Por su parte, Reascos (2011) califica a la teoría de la alteridad como “muy actual” e indica que esta “supone algo similar a la otredad”:

...Yo debo reconocer al tú como diferente pero igual, porque desde la perspectiva inversa yo sería tú y el otro su yo. Si yo no lo reconozco como diferente e igual —a la vez— corro el riesgo de que el otro no me reconozca como diferente pero igual. Por lo tanto, la alteridad no es una postura moralista sino una necesidad de establecer relaciones entre iguales. Si no reconozco, acepto y estimo a los diferentes, podría sufrir el rechazo del otro que es mi tú. Si mi yo es un tú para el otro y viceversa, entonces estamos en condiciones de igualdad originaria y radical: somos distintos pero sin jerarquía (Reascos Vallejo, 2011, p. 26).

En ese sentido el autor resalta el “conocimiento” y el “reconocimiento” como procesos importantes en esta construcción de la realidad en la que la alteridad tiene un papel relevante cuando se habla de sociedades interculturales. El “conocimiento y reconocimiento” pasa, también, por los medios de comunicación.

Omar Rincón (2017), al indicar qué se entiende por interculturalidad, señala que este concepto “es más que bastardías, es re-conocimiento de las otredades que nos habitan” (Rincón, 2017, p. 105).

Construcción social de la realidad

Inzunza y Browne (2016) se refieren a la importancia de los medios como parte de la “construcción social de la realidad (...) y el tratamiento de las noticias referidas a ‘los otros’” (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 231), indicando que el análisis de estos medios, desde esta arista, “podría develarse como uno de los inicios de las situaciones de exclusión y desigualdad que sufren las culturas minoritarias frente a los plenipotenciarios discursos de autoridad” (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 231).

Los acontecimientos noticiosos, contruidos como representaciones culturales, ayudan a configurar los universos mentales de prejuicios y estereotipos respecto a nuestra cultura y en relación a otras, especialmente si estas últimas comparten límites fronterizos que soportan los lindes de una identidad, bajo el alero de un Estado-nación “imaginado” y determinado por un discurso de autoridad que, siguiendo a Gérard Mendel (2011), daña a la democracia por el carácter de dominación consensuado y acordado que a ésta se le asigna. Con esto, se puede precisar que las representaciones culturales difundidas por los medios de comunicación conforman un universo discursivo-base-esencial configurador de prejuicios, juicios, valores y estereotipos correspondientes a nuestros entornos culturales ya sean intra o extra país. La instauración de un estereotipo resulta muy difícil de olvidar ya que entrega rápidas explicaciones sobre una situación compleja recientemente ocasionada (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 238).

Inzunza y Browne añaden que, siguiendo el pensamiento de Teun van Dijk (1997), “gran parte de los conocimientos sociales y políticos provienen de miles de informaciones que se leen y/o escuchan diariamente” (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 238). Asimismo, refiriéndose a discriminación, marginación y rechazo de personas diferentes o minorías dentro de una sociedad, los autores citan los lineamientos de Eco (1987) respecto al concepto de los medios de comunicación y sus construcciones sociales de la realidad y resaltan que esto permite agudizar y enfatizar “discursos de autoridad y de dominación (Bourdieu & Boltanski, 2009 y Mendel, 2011) que dan cabida a nuevos tipos de discriminación, marginación y rechazo de diferencias y minorías (Appadurai, 2006)” (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 239).

Minhelj (2011) señala que no es correcto asumir que cualquier facilidad de comunicación está predispuesta exclusivamente a servir como proveedor de imaginación nacional o como instrumento de integración.

Las instalaciones de comunicación masiva pueden acomodar una gama de diferentes tipos de comunidades imaginadas, y al mismo tiempo pueden cortar en ambos sentidos: servir como instrumentos de integración, mientras que también se utilizan como herramientas de exclusión y fragmentación, y, a menudo, ambas al mismo tiempo. Por lo tanto, un aumento en la intensidad de la comunicación no necesariamente produce acuerdo y cohesión, sino que puede terminar mejorando las diferencias y fomentando conflictos internos (Minhelj, 2011, p. 25).

Comunicación intercultural

Inzunza y Browne (2016), citando a Rodrigo Alsina (1999), introducen el significado de comunicación intercultural, que: “se encuentra en un contradictorio equilibrio entre lo universal (global) y lo particular (local), entre lo común y lo diferente” (Inzunza Moraga

& Browne, 2016, p. 240), lo que permite “aprender a convivir en la paradoja de que todos somos iguales y todos somos distintos” (Rodrigo Alsina, 1999, p. 66)” (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 240).

Además, siguiendo lo que plantea García Canclini (2004), resaltan la importancia de defender “la consolidación de un ‘ciudadano en sentido intercultural’ que sea incluido, logre conectarse sin que se le margine por su diferencia o desigualdad” (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 240). Mientras que, citando a Garzón, los autores señalan que “la comunicación intercultural aboga por la coexistencia, la tolerancia y la interacción entre los seres humanos” (Israel Garzón, 2006, p. 26) (Inzunza Moraga & Browne, 2016, p. 240).

Por su parte, Rodrigo Alsina y Medina Bravo (2009), hablan acerca de la interculturalidad “mediática”, resaltando, en primera instancia, un concepto propuesto por García Canclini, en el que se indica que “la interculturalidad se produce hoy más a través de comunicaciones mediáticas que por movimientos migratorio” (García Canclini, 1999: 79)” (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, p. 22). En esa línea, entienden a la interculturalidad como un aspecto de la globalización caracterizado por la “circulación de productos mediáticos creados en culturas distintas de las de recepción (...) Es en esta apropiación de los productos mediáticos (Thompson, 1998: 230-235) por personas de distintas culturas donde se produce la relación intercultural que pudiéramos denominar ‘mediática’” (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, p. 22).

Los autores mencionan, también, un problema de identidad en la transmisión de discursos a través de los medios.

Ninguno de nosotros es lo mismo siempre y para todo el mundo. Algo que se olvida con frecuencia, especialmente en los discursos esencialistas, es que la pluralidad identitaria también significa simultaneidad identitaria (...) Así pues, el problema no son las identidades autoexcluyentes, puesto que éstas no existen (nadie puede definirse a sí mismo exclusivamente en singular), sino la transmisión de un discurso hegemónico que pretende la exclusividad identitaria (se es esto o lo otro) (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, p. 24).

Sobre los discursos de exclusión difundidos en los medios de comunicación, lo definen como aquel que enfatiza “definiciones individuales basadas en el ‘qué se es’ tomado de forma exclusiva (...) y esencialista al dejar de contemplar las otras porciones que configuran y también definen a la persona (...) a partir de una faceta única y determinante” (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, p. 25).

De la misma manera, un discurso de interculturalidad, en contraste con el de multiculturalidad, “va adquiriendo poco a poco su espacio en distintos tipos de narraciones (periodísticas, de las ciencias sociales, políticas, etc.)” (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, p. 25). En esta línea también se refieren a un discurso de indiferencia, en el que la identidad no tiene importancia social.

A la hora del establecimiento de estas opiniones, los medios de comunicación, haciéndose eco o silenciándolas, ejercen su influencia en los individuos. Los medios de comunicación constituyen, de hecho, la mayor fuente de referencia para informarse sobre la distribución de la opinión. Además, los medios tienden a distorsionar la distribución de opiniones en la sociedad. El sistema de los medios de comunicación construye una consonancia discursiva que implica la preeminencia de unas opiniones sobre otras (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, p. 27).

El trabajo del periodista también es resaltado por los autores, quienes plantean que, debido a las limitaciones de los medios de comunicación (tiempo, espacio, filtros) para las narraciones publicadas, se puede contribuir a que se difundan discursos excluyentes o que ignoren a cierta parte de la población (cuando se habla de grupos que forman parte de la interculturalidad de una sociedad).

El periodista aparece como una persona de acción que debe producir un discurso de forma rápida e ininterrumpida (...) Para hacer comprensibles los acontecimientos, los medios de comunicación adaptan el material informativo a los patrones culturales de su audiencia. A pesar de las distintas comunidades interpretativas de una misma cultura, los medios suelen aproximarse a la interpretación hegemónica o, como mínimo, a la más consensuada (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, págs. 28-29).

También indican que los medios son los que establecen límites entre los significados de “nosotros” y “ellos”. Esto en relación con la perspectiva desde la que se abordan los contenidos que serán difundidos por cada medio, pues, como afirman, se construyen discursos informativos que parten desde unas creencias y que permiten instituir un conjunto de ideas o de afectos sobre la realidad social de la que se trata el contenido.

El "conjunto de creencias" establecerá la frontera que nos separará de "los otros", dará por sentado o racionalizará el sentido de pertenencia. El "conjunto de creencias" establecerá la "mismidad" o identidad y la "otredad" o alteridad, mientras que el "conjunto de afectos" llenará esta "mismidad" y "otredad" de emociones (positivas o negativas) (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, págs. 29-30).

En ese sentido, el etnocentrismo desde el que se parte para la redacción de contenidos que serán difundidos por los medios, según los autores, se puede percibir en el lenguaje utilizado.

Aquí es donde empieza a ser necesaria una actitud responsable de los medios de comunicación. Sin embargo, hay que reconocer que para los periodistas no siempre es fácil construir una alteridad exenta de connotaciones negativas ya que, generalmente, lo que hace es reproducir los estereotipos sociales que están vigentes. Pensemos que, de forma más o menos explícita, en muchas ocasiones “el otro” es construido como un ser incompleto. De alguna manera, el caracterizado como diferente se nos muestra como deficiente. En otras ocasiones, el riesgo etnocéntrico se esconde en el uso del adjetivo “étnico” por estar construyendo la dicotomía etnocéntrica: normales versus étnicos. Es decir, los demás son los étnicos mientras nuestro propio grupo es el normal o, mejor dicho, el que establece la norma de todas las cosas. Por esto cuando se dice que alguien es diferente se suele olvidar en relación a qué se es diferente. Así, implícitamente y por defecto, se construye una “normalidad” desde la que se interpreta todo lo demás. (Rodrigo Alsina & Medina Bravo, 2009, p. 30).

Por su parte, Marta Rizo (2013), propone, en primera instancia, algunos conceptos de comunicación intercultural, para construir una definición. De esa manera, la autora indica:

...la clave de la comunicación intercultural es la interacción con lo diferente, con todo aquello que objetiva o, sobre todo, subjetivamente, se percibe como distinto, sea cual sea el motivo de distinción. Hablar de comunicación y de interculturalidad, por lo tanto, implica hablar de una relación indisoluble (Rizo García, 2013, p. 27).

Para explicar su idea principal, la autora establece algunos conceptos y definiciones de términos que intervienen en la idea de la comunicación intercultural. Estos son: comunicación, interacción y cultura. En ese sentido, también recalca la diferencia entre los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad, enfatizando en este último la necesidad de que las culturas se relacionen, entren en contacto.

Las distinciones básicas entre la multiculturalidad y la interculturalidad pueden sintetizarse en los siguientes aspectos, que recuperan, respectivamente, lo que uno y otro término denotan: a) El tránsito de la coexistencia numérica a la convivencia y el diálogo; b) El tránsito de la presencia en un mismo espacio geográfico al establecimiento de un contacto que va más allá del reconocimiento de las diferencias; c) El tránsito del cierre y el choque cultural a la apertura y la negociación de sentidos (Rizo García, 2013, p. 31).

En esa línea, citando a autores como Baumann (2001) y Touraine (1995), Rizo caracteriza las nociones de lo multicultural, como aquellas “que acentúan la mera

coexistencia de culturas distintas, como si éstas fueran islas que, en el mejor de los casos se identifican como tales, sin necesidad de contacto” (Rizo García, 2013, p. 32).

En contraste, la noción de interculturalidad hace hincapié en que las culturas no estén aisladas, sino que “en su diario acontecer tienden a abarcar espacios que las conducen a entrar en relaciones con otras culturas. Esas relaciones que se establecen entre las culturas es lo que se denomina interculturalidad” (Rizo García, 2013, p. 32)

Sobre las implicaciones que tiene el concepto de interculturalidad, Rizo resalta cuatro de ellas:

- 1) La convivencia exige el reconocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales, y a la vez requiere de un esfuerzo por comprender al otro y por tomar lo mejor de él;
- 2) La multiculturalidad sólo contempla la coexistencia (y no necesariamente en situación de convivencia) de culturas distintas, mientras que la interculturalidad implica el diálogo entre éstas;
- 3) Hablar de interculturalidad implica abordar la relación entre el yo y el otro (o entre el nosotros y el ellos); y
- 4) Lo anterior requiere, de forma inevitable, entender la relación entre identidad y alteridad como una relación indisoluble, de absoluta interdependencia (Rizo García, 2013, p. 33).

En este punto se introduce la idea del diálogo como una de las características principales de la interculturalidad y de las relaciones entre el yo y el otro. De esa manera, la autora agrega que, cuando se habla de interculturalidad, la identidad y la cultura son algunos de los conceptos que se hacen presentes en primera instancia, pero que estos no son rasgos esenciales e inmóviles de los individuos, sino que, “las adscripciones identitarias no son naturales, no están determinadas ni por la sangre ni por el lugar de nacimiento y son productos de incesantes construcciones, imaginaciones e invenciones” (Grimson, 2001, p. 34)” (Rizo García, 2013, p. 33).

Es en esos diálogos que se dan entre personas de distintas culturas en la cotidianidad, en los que puede haber un reconocimiento del otro, idea que, al igual que Reascos (2011), es uno de los primeros pasos para lograr tener una perspectiva intercultural.

La dicotomía global-local parece perder fuerza, y sin duda alguna, estudiar los procesos interculturales de diálogos entre diferentes, permite enfatizar que tanto lo uno como lo otro se despliegan en situaciones de contacto de lo más diversas, y en las que, dada la perspectiva adoptada en este texto, lo importante es que el

reconocimiento de la diferencia –necesario e ineludible-, no se torne obstáculo para la comprensión entre sujetos con matrices culturales distintas (Rizo García, 2013, p. 33).

Además, Rizo hace una distinción entre dos elementos por los que se puede entender la interculturalidad:

...por un lado, por la multiculturalidad propia del encuentro, pues las personas que se comunican pertenecen a referentes culturales distintos y así se auto-perciben; por el otro, por el momento en que se alcanza la eficacia comunicativa intercultural (o al menos, es lo deseable), es decir, cuando existe suficiente comprensión mutua. Esta segunda idea se corresponde con lo que Rodrigo denomina “el principio falso de la incomprendibilidad necesaria” (Rodrigo, 1999, p. 12). (Rizo García, 2013, p. 34).

Así, la autora sintetiza su idea indicando que la comunicación intercultural existe cuando “hay contacto entre dos o más entramados diferentes de significados y sentidos, y cuando un grupo comienza a entender, en el sentido de asumir, el significado y el valor de las cosas y objetos para los otros” (Rizo García, 2013, p. 36).

Rodrigo Alsina (2011), enfatiza la necesidad de primero conocer o tomar conciencia de la propia cultura para entablar estas relaciones interculturales. “En muchas ocasiones nuestras comunicaciones están llenas de valores que transmitimos sin ser apenas conscientes de ello. La comunicación intercultural no sólo supone comunicarse con otras culturas sino también hacer el esfuerzo de repensar la propia cultura” (Rodrigo Alsina, 2011, p. 4).

Un requisito prácticamente imprescindible para la comunicación intercultural es que haya un cierto interés por culturas distintas de la propia. Por supuesto, no se trata de un interés anecdótico o dirigido a confirmar nuestros propios valores. Se trata de ver qué puedo aprender de las otras culturas. Frente a los intentos, propios del colonialismo, de modificar las culturas no dominantes para hacerlas lo más próximas posibles a las dominadoras, en la actualidad se busca conocerlas tal y como son.

Este cambio de mirada hacia las culturas ajenas también se manifiesta hacia la propia cultura (Rodrigo Alsina, 2011, p. 4).

Gestión de los contenidos interculturales

Sobre los periodistas, Aneas y De Santos (2007) establecen una noción de la labor que los profesionales de la comunicación realizan respecto a la difusión de información, en

un nuevo entorno en el que se integran tendencias digitales. “En este nuevo entorno, el periodista ya no es un simple redactor de contenidos, sino un auténtico gestor de la información, encargado de jerarquizar, analizar y contextualizar, que sabe distinguir lo relevante de lo irrelevante” (Aneas & De Santos, 2007, p. 15). En esa línea, los autores se refieren a las acciones con las que se puede profundizar en la democratización de la comunicación intercultural: “el respeto al otro, al diferente, a la minoría y ello es la base del periodismo intercultural, según lo plantea la Dra. Estrella Israel Garzón, introductora de dicho concepto en España” (Aneas & De Santos, 2007, p. 16).

El ámbito del reconocimiento también es destacado por estos autores, quienes resaltan que se trata de “una actividad que no se define tanto por los espacios en los que se desarrolla como por la mirada hacia los otros, los diferentes, en ese complejo reto de reconocer como iguales a los distintos” (Aneas & De Santos, 2007, p. 16).

Es así que abarcan ideas respecto a la existencia y reconocimiento de la diversidad tanto individual, como grupal y cultural. Asimismo, hacen hincapié en los denominados “ruidos interculturales”, entendidos como “distorsiones que se producen en la representación informativa de los otros, es decir en la construcción informativa de la diferencia” (Aneas & De Santos, 2007, p. 17).

Estos ruidos se producen cuando el “otro” no es percibido tal y como es, y es abordado dentro de un contexto propio del que lo mira, rechazando su identidad cultural al imponer ideas, creencias, valores o actitudes de la mayoría. “Estos ruidos están producidos por un conjunto de prejuicios o estereotipos asociados al ser diferente” (Aneas & De Santos, 2007, p. 18).

Salgado (2016) propone una distinción entre multiculturalidad e interculturalidad:

La interculturalidad, por lo tanto, no hace referencia solamente a la coexistencia de culturas dentro de un mismo escenario o espacio geográfico, como es el caso de la multiculturalidad. Desde la perspectiva de Riso y Romeu (2006) la interculturalidad es ante todo una “postura híbrida”, una tarea pendiente, inconclusa que precisa estrategias y acciones de concreción práctica que permitan una auténtica interacción basada en la comprensión e interpretación correcta de la condición del otro. La interculturalidad es una forma de pensar y actuar, de convivir con la diferencia tratando de “poner en común” mecanismos de interacción dentro de un marco de paz, justicia, equidad, lo que no significa que en la cotidianidad los diversos grupos sociales puedan eventualmente encontrar diferencias que ameritan procesos de negociación, acuerdos de

convivencia y otras maneras de compartir en un mismo escenario. (Salgado Andrade, 2016, p. 20).

Finol (2016) abarca los componentes de comunicación intercultural partiendo de los pensamientos de Ting-Toomey:

...dos personas (o dos grupos), de culturas diferentes (definición amplia de cultura), en interacción, negociando un significado común (en Schoeffel y Thompson, 2007: 3. Subrayado nuestro). Si bien esta definición sobre simplifica los procesos de comunicación intercultural, tiene la virtud de rescatar el sentido de “negociación” y de “significado común”. Se trata, como se ve, de la construcción, dinámica y dialógica, de nuevos textos con combinaciones diferentes de significaciones (Finol, 2016, p. 53).

Desde esa perspectiva de diálogo y negociación, Finol también cita a Carignan (2007) cuando indica que la comunicación multicultural “reconoce la diferencia mientras que la comunicación intercultural valoriza el tener en cuenta las semejanzas, el intercambio, la reciprocidad y la solidaridad’ (2007:7), una aproximación que privilegia la percepción social de ‘los otros’ más que sus fundamentos semióticos” (Finol, 2016, p. 53).

Este autor también se refiere a los ruidos semánticos en la comunicación intercultural, que parten desde el reconocimiento. “Que la identificación y el reconocimiento de los otros no coincida con las formas y los contenidos con que tales ‘otros’ se auto reconocen, no hace sino introducir ruidos semánticos en la comunicación y, en consecuencia, dificulta la mutua interpretación, elucidación y comprensión” (Finol, 2016, p. 54).

Sobre el impacto que tienen los medios en la representación de la diversidad y relaciones interculturales, Saura Sánchez (2008) establece que este es el de mayor nivel.

Nuestro discurso adquiere poder en el momento en que es escuchado, y dicho poder se amplía dependiendo de la posición desde la que se transmite y del radio de influencia tenga. Hoy en día, en los medios de comunicación, el uso del lenguaje para cada canal, cada programa y cada periodista o presentador ‘con voz’ es un medio de control, influencia y propagación de información y mensajes. Una vez que un discurso es emitido y consigue llegar a su audiencia, sobre ésta se proyecta toda una serie de representaciones, de imágenes, opiniones, interpretaciones y actitudes hacia lo representado (personas, instituciones, acciones, acontecimientos); representaciones que, correspondan o no con la verdad, pueden influir de forma determinante en nuestra percepción y actitudes hacia lo lingüísticamente construido (Saura Sánchez, 2008, p. 820).

En esa línea, “el discurso mediático que ‘informa’ sobre cuestiones de interculturalidad tiene unas características específicas que lo vinculan a cuestiones ideología, identidad y poder, y aspectos de tanto peso como son la objetividad, la intencionalidad y el sesgo” (Saura Sánchez, 2008, p. 821). De ese modo, los contenidos difundidos por los medios adquieren un carácter global, un papel político y también educativo, con cargas ideológicas, por lo que, como señala el autor, “suele ser el caso que la ideología que subyace a las prácticas discursivas dominantes tiende a favorecer los intereses de unos pocos” (Saura Sánchez, 2008, p. 821).

De este modo, la noticia es un discurso en el marco de una práctica social que siempre tiene lugar fuera del contexto real en el que acontece, del que se extrae y que se vuelve contextualizar dentro de un marco, digamos, artificial (mediático). Este proceso por el que se incluye un hecho o práctica social dentro de otro contexto es el proceso de recontextualización (van Leeuwen, 1993) (Saura Sánchez, 2008, p. 822).

Al respecto, Cerbino (2002) rescata las propuestas de Martín Barbero (1996), cuando indica que la dinámica identidad-alteridad, además de dar razones para establecer la existencia “de particulares entre particulares (...) siendo esa dinámica siempre en movimiento y cambiante por su misma naturaleza, es impensable e improcedente la afirmación de una pluralidad de particulares que no sea constantemente intercultural” (Cerbino, 2002, p. 4).

De esa forma, Cerbino señala que la comunicación se tiene que pensar no solo como un intercambio, sino también como un “espacio conflictivo en el que se reconoce competencia comunicativa (...) intercultural, a los interlocutores en la compleja dinámica identidad-alteridad. Informar es (...) dar forma, crear un relato, es una manera de contar, asignándole sentido, a lo que acontece” (Cerbino, 2002, p. 6).

Los medios producen cultura: visiones del mundo, modelos de representación, suministran a los sujetos unas determinadas creencias y valoraciones que contribuirán a formar el sentido común. Los medios afectan, condicionan, producen y reproducen los procesos cognitivos y emocionales de las audiencias, ofreciéndole modelos de representación de lo que acontece. La actividad mediadora de los medios cumple con la función de poner en relación el acontecer con el creer (Cerbino, 2002, págs. 6-7).

Así, el autor agrega su perspectiva respecto a la función del periodista desde el punto de vista intercultural, cuando señala que esta es “comprender los distintos lenguajes que viven en el país y traducirlos en relatos. Esta traducción, como cualquier otra, de ninguna manera puede ser literal y como tal objetiva. Es interpretación” (Cerbino, 2002,

pág. 8). Es esta interpretación la que permite y garantiza “la permanencia del proceso y la dinámica intercultural sobre el que siempre se puede volver con juegos distintos” (Cerbino, 2002, p. 8).

Interculturalidad: concepto planteado desde diversos ámbitos

Rodrigo Alsina, González y Estrada (2004) distinguen entre el concepto de interculturalidad en diferentes ámbitos: académico, sociopolítico y profesional. Acerca del primero, señalan la importancia de promover investigación para obtener más claridad en los términos.

Los temas de interculturalidad forman parte importante del trabajo que realizan, y coinciden en opinar que es necesario promover investigaciones orientadas hacia la obtención de una mayor claridad terminológica, es decir, que busquen un consenso alrededor de los conceptos claves sobre los que se está articulando el discurso de la interculturalidad (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 17).

Hacen una distinción de la manera en la que se utiliza el término dependiendo del área o la situación.

Aunque para la mayoría de profesores entrevistados los temas de interculturalidad tienen una presencia importante, hay otros para los cuales su importancia es menos visible. La forma como la interculturalidad está presente y como es entendida varía de acuerdo al campo que se trate. Por ejemplo, para los profesores de áreas como filología o traducción, la interculturalidad se entiende como un encuentro entre culturas, haciendo especial énfasis en la lengua. En otros campos, por ejemplo en ciencias políticas o en educación, la interculturalidad tiene que ver con las diferentes políticas que se desarrollan en la sociedad para alcanzar una mejor convivencia entre miembros de diferentes culturas (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 17).

Destacan, además, la falta de consenso en cuanto al significado de interculturalidad.

Hubo profesores que no se sintieron cómodos con el término interculturalidad, por opinar que existe una ambigüedad terminológica, que la interculturalidad se confunde con el multiculturalismo o con inmigración. La interculturalidad es vista como “intercambios concretos, formas de vida, valores y elementos poblacionales o como un compartir los intereses comunes entre inmigrantes y autóctonos” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 18).

Asimismo, los autores se refieren a la importancia de las instituciones sociales y su rol de generadoras de representaciones sociales de la alteridad; sean estas “la familia, el entorno familiar o vecinal, la escuela, los medios de comunicación y la esfera pública” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 18). De esa forma,

recalcan que para identificar qué institución es más importante al momento de definir las representaciones sociales de la alteridad, “es necesario tener en cuenta la edad de la persona” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 18).

De esa manera, se destaca también el esfuerzo de actores sociales del contexto catalán para reflexionar e introducir temas relativos a la interculturalidad en aulas de clase o a la sociedad civil en general. En ese sentido, los autores se refieren a la importancia de periodistas y medios de comunicación, que contribuyen a esta reflexión “sobre el tratamiento informativo de la diversidad cultural en los medios” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 19). De ahí que introducen la idea de la construcción de imaginarios sociales y la reproducción de discursos hegemónicos.

En este contexto, los medios de comunicación vendrían a jugar un papel importante, sin embargo, se criticó que los periodistas siempre mirasen a las otras culturas desde la propia, lo que podría deberse, entre otras cosas, a la propia lógica del periodismo, ya que lo noticiable sería aquello diferente, lo que rompe la norma, por lo que el punto de comparación siempre es la cultura desde la cual se informa. Se cree que los medios de comunicación influyen en la configuración del imaginario colectivo, aunque señalan que los medios reproducen el discurso de emisores, actores o instituciones que constantemente están emitiendo señales en relación a este tema. Hay también un grupo de profesores que no sólo ven los medios como reproductores de discursos, sino que piensan que en cierta medida lo construyen (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, pág. 19).

De acuerdo a las investigaciones de los académicos entrevistados en el texto de Rodrigo, González y Estrada, se han detectado algunos problemas en el ejercicio periodístico y la información difundida sobre personas de diversos orígenes culturales. Algunos de estos son “la falta de pluralidad de las fuentes informativas, la dominancia de fuentes institucionales, los problemas derivados de las rutinas periodísticas, etc.” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 19).

En esa línea, se recalca la importancia de los términos utilizados en la prensa en referencia de estos actores de la interculturalidad en el ámbito catalán. Por ejemplo, los autores citan a académicos que se han referido a los medios de comunicación como entes que contribuyen a criminalizar la inmigración, aspecto que se asocia a “la corriente ideológica de cada medio de comunicación, su relación con el Gobierno o la incapacidad que tienen de cuestionar o cambiar el contenido de los mensajes que dan los políticos o el manejo que éstos hacen del lenguaje” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 19-20).

Algunos de los profesores universitarios entrevistados son críticos frente a la actuación del Gobierno del PP frente a la inmigración y opinan que se utilizan estrategias discursivas que contribuyen a reforzar esta criminalización. Por ejemplo, referirse a las personas inmigradas como “sin papeles” o “delincuentes” o señalar la idea de que hay demasiados inmigrantes, provocar la sensación de peligro, riesgo o incertidumbre (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, págs. 19-20).

Respecto a la labor de los medios de comunicación, en el texto de Rodrigo, González y Estrada se menciona la opinión de académicos entrevistados, quienes le otorgan “un papel importante en la definición de las representaciones sociales de la inmigración, pero no pierden de vista que los medios se hacen eco de mensajes originados en las esferas del poder” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 20).

Al definir el papel de los medios de comunicación, casi todos los entrevistados criticaron la labor informativa de los medios, especialmente de la televisión. Se llega a opinar que incluso los informativos y la información diaria de la prensa escrita son un lastre para la interculturalidad y para la comprensión de las otras culturas. Prefieren que los medios cumplan una labor documental, lo que ya se hace en televisión pero de manera minoritaria (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 20).

También añaden una perspectiva en cuanto al rol del periodista y sugieren una manera de actuar para fomentar el conocimiento de culturas y que de esa forma se pueda manejar contenidos interculturales con una visión más inclusiva, con miras en la integración. Así, los autores indican que, “entre las actitudes que se consideran positivas en un periodista que trata temas relacionados con la interculturalidad, los profesores universitarios hicieron énfasis en la preparación, es decir, en la formación” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 22).

Creer que sería muy positivo no sólo que los periodistas conocieran las culturas sobre las que informan, sino que aprendieran otras lenguas. De hecho, se llegó a comparar la labor del periodista con la del traductor, en la medida en que un traductor debe tener una mayor comprensión del texto y del autor que la que tiene el lector. El conocimiento de la otra cultura puede favorecer que el periodista comprenda los mensajes con los códigos de la otra cultura y no los de la suya propia (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 22).

Los autores señalan la necesidad de que los periodistas tengan presentes valores como el respeto a la alteridad, por lo que, como indican en su texto, “al hablar de relativismo cultural, se reclama un reconocimiento de que la diferencia es un valor que hay que respetar sin que necesariamente implique hacer afirmaciones sobre superioridad e

inferioridad entre culturas” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 23).

Como parte de las propuestas para una mejor comunicación intercultural, en el texto se enuncia un tratamiento “equilibrado en los medios de comunicación ya existentes, es decir, alcanzar la “normalización” de la información, es decir, que la diversidad cultural no sea noticable por diferente sino porque forma parte del mosaico social” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 23).

Otra de las sugerencias aborda la formación de los periodistas y la especialización de estos en periodismo intercultural. Si bien esta formación resulta “fundamental”, los autores resaltan la opinión de que esto equivaldría a una fragmentación, y por tanto, un periodista especializado en esta área no tendría un resultado práctico que contribuya positivamente. Más bien, la propuesta se dirige hacia la interculturalidad vista desde lo “sociomoral o socioético que atraviesa todas las disciplinas del saber” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 24), es decir, es transversal. En ese sentido, los académicos citados enfatizan la importancia de la formación, desde esta perspectiva, desarrollada en estudios de grado y posgrado.

Desde el ámbito sociopolítico, entrevistados que pertenecen a esferas de administraciones públicas, concuerdan en que “los medios son creadores de opinión, correas de transmisión, a veces voluntaria, de aquellos que tienen el poder” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 26).

Asimismo, hacen hincapié en la transversalidad de la interculturalidad, pues, como citan, si bien está “presente en todas las secciones de los medios, opinan que es sólo cuestión de hacerlo consciente, porque ya existe” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 32).

De la misma forma, los autores entrevistaron a periodistas para que aporten con su punto de vista desde el ámbito profesional. Ellos se refieren a los diferentes actores que contribuyen a las representaciones sociales de la alteridad, lo que consideran que es “un resultado de la interacción entre los actores sociales implicados. No obstante, opinan que el discurso de los políticos tiene mucha influencia en el resto de discursos” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 36).

En cuanto al tema de interculturalidad y la presencia de personas de diferentes culturas, los periodistas consideran que cada vez se hace más necesario ofrecer una información de contexto. No obstante, reconocen que la falta de espacio y la rapidez con la que se trabaja en los medios no favorece o no permite que exista esta información de contexto (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 37).

Desde esta perspectiva, la información superficial de acuerdo a los criterios de noticiabilidad no bastaría, sino que esta debe complementarse con información de contexto, especialmente en los casos en los que se trate de noticias en las que la interculturalidad de los actores resulta relevante para entender de mejor manera el hecho. No obstante, como señalan los periodistas citados, el ritmo del trabajo es un obstáculo para la consecución de este objetivo.

También se refieren al trabajo de cada periodista y de cómo deben actuar al momento de abordar un tema, por lo que consideran importante prestar atención a quienes elaboran las noticias que se difundirán a través de los medios, sean estos públicos o privados.

Hay quienes creen que a veces no basta con que el periodista intente hacerlo bien, a veces también debe “militar” con el fin de hacer un periodismo que trate de manera equitativa a las minorías culturales. Todos los entrevistados pusieron énfasis en que lo que un periodista necesita tener para ofrecer un tratamiento correcto de la interculturalidad es profesionalidad. Creen que es necesario conocer las diferentes culturas sobre las que se informa y tener una mirada amplia, no etnocéntrica (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 39).

En ese sentido, se resalta la necesidad de una formación que se encamine en este rumbo, y que por tanto responda a las sociedades en las que conviven diversas culturas. Sin embargo, no tienen claro si esta formación se debe dar en los centros educativos de tercer o cuarto nivel, o creando especializaciones en el tema. “Lo positivo es que existe una preocupación entre los periodistas por buscar soluciones a esta falta de preparación” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 41).

Obstáculos de la comunicación intercultural

Respecto a los obstáculos para tener una comunicación intercultural, según los periodistas citados en Rodrigo Alsina, González y Estrada (2004), la mayor de estas dificultades “es la falta de información, el desconocimiento y la falta de interés, el no querer saber nada sobre el otro, el rechazo a lo desconocido, el miedo y los prejuicios” (Rodrigo Alsina, González Lobato, & Estrada Alsina, 2004, p. 42). Esto, sumado a la

falta de tiempo por el acelerado ritmo en las redacciones, contribuye a que no se otorgue la debida atención a este problema.

Rodrigo Alsina ya había tratado el problema del etnocentrismo como característica que afecta la mirada sobre culturas en la construcción periodística. Junto a Gaya Morla (2001) reflexionan cómo los periodistas, con su trabajo, construyen lo que se entiende en la sociedad por otras culturas. Así, los autores indican que esta construcción se la hace “de manera incompleta, apelando a estereotipos simplificadores, reduccionistas e incluso estigmatizadores: el otro, por el hecho de serlo, es deficiente” (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 105).

Su artículo enfatiza, en primer lugar, el hecho de que todo grupo cultural posee una forma de ver o una opinión sobre “la supuesta idiosincrasia de otros grupos y sobre sí mismo y, en segundo lugar, que es realmente difícil de comprender el punto de vista ajeno” (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 106). De esa manera, los autores enfatizan esta primera característica que contribuye a la construcción de culturas a partir de las representaciones en los discursos de los medios de comunicación.

Los autores, al diferenciar el trabajo realizado por periodistas, antropólogos y sociólogos, indican que los primeros, por lo apresurado que es su tiempo para cumplir con sus producciones, tienen información dispersa y menos profunda, por lo que no detallan la parte contextual, que serviría para entender de forma más completa un hecho noticioso en el que la arista intercultural sea relevante. En este punto, los autores resaltan el rol que tiene la audiencia final en la manera con la que se elaboran las informaciones, por lo que lo consideran un factor que influye directamente en que se perpetúe este etnocentrismo, pues al apelar a la mayoría, los periodistas intentan regirse bajo una misma mirada: la que tiene la sociedad en la que se insertan.

Un último elemento que explica el trabajo periodístico es su destinatario. Los antropólogos suelen escribir pensando en otros especialistas no necesariamente de su propia cultura, mientras que el periodista tiene una audiencia que necesita comprender, de acuerdo con sus propios marcos de referencia, lo que acontece en contextos muy distantes y distintos. Para hacer comprensibles los acontecimientos, los medios de comunicación los adaptan a los patrones culturales de su audiencia. A pesar de que puedan existir distintas comunidades interpretativas en una cultura, los medios suelen aproximarse a la interpretación hegemónica o, al menos, fácilmente consensuable (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 107).

Rodrigo y Gaya introducen en su artículo la idea de que los medios de comunicación “establecen un horizonte espacial cognitivo y emotivo por el que se crean unas fronteras que marcan los límites entre el «nosotros» y el «ellos». Es decir, los medios de comunicación llevan a cabo procesos de construcción identitaria” (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 107). Esta idea es utilizada para explicar que toda la información publicada se elabora a partir de una perspectiva.

Así se instituye un «espacio mental» y un «espacio sentimental» que son el anverso y el reverso de una misma construcción cultural. El «espacio mental» establecerá la frontera que nos separará de «los otros», dará por sentado o racionalizará el sentido de pertenencia. El «espacio mental» establecerá la «mismidad» o identidad y la «otredad» o alteridad, mientras que el «espacio sentimental» llenará esta «mismidad» y «otredad» de valores. Así, por ejemplo, el «espacio sentimental» establecerá los límites de mi afiliación emocional y de mis procesos de identificación simbólica (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 107).

Así, los autores señalan que este establecimiento de la identidad y de la alteridad es inevitable desde una perspectiva etnocéntrica. El etnocentrismo con el que se construye la información, que es visible en los elementos escogidos para narrarla (palabras, frases, imágenes, etc.), responde también a los destinatarios, es decir, al público final que será quien consuma esta producción.

Sobre la construcción periodística del otro, los autores proponen el ejemplo de los acontecimientos internacionales y dos maneras de relatar hechos: inclusiva o excluyente.

En la primera perspectiva «el otro» es individualizado, humanizado, personalizado. No sólo se destacan las diferencias sino también las semejanzas con la propia cultura o se pone el acento en los rasgos más universalistas que nos igualan a todos. En la segunda «el otro» se convierte en una abstracción, en un colectivo indiferenciado, en un estereotipo. Se llama la atención en las diferencias generalizantes y en las características más inasimilables para la propia cultura. Estos tratamientos contradictorios se plasman en acontecimientos internacionales ya sean políticos o deportivos (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 108).

Esto lo explican como una tendencia a recurrir al nacionalismo, resaltando los hechos positivos del país de origen. Por ejemplo, en eventos deportivos, que son espacios en los que conviven públicamente personas de diversos contextos culturales, los autores, citando a Moragas (1992), indican:

«Diversos estudios demuestran que la atención de los medios de comunicación se focaliza muy claramente en relación con la actividad de los atletas locales o nacionales...». Esto formaría parte seguramente de un cierto etnocentrismo inevitable. Pero el problema se da cuando se exagera un nacionalismo excluyente. Como afirma Moragas, «[l]a semantización de los hechos se establece generalmente en torno a los Estados-Nación. El lenguaje usual es, en este sentido inequívoco: ‘España ganó tantas medallas’, ‘Chile se quedó sin oro’, ‘Corea barrió en boxeo’, etc.». Es innecesario recordar que los países ni ganan ni dejan de ganar medallas (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 109).

Una vez más se enfatiza la influencia de los destinatarios en la construcción de las informaciones en las que se resalta la arista intercultural. “Mediante los estereotipos, a los medios de comunicación les es más fácil comunicarse con sus audiencias, aunque esto crea malentendidos con los pueblos estereotipados” (Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, p. 109).

De esa forma, los autores concluyen su artículo con una serie de recomendaciones, propuestas por Colegio de Periodistas de Cataluña (1998) para periodistas, en las que se recogen las soluciones a la mayoría de las prácticas que tienen el etnocentrismo como origen.

Se pide no incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia (...)

Se solicita evitar las generalizaciones, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones (...)

Se propone no potenciar las informaciones negativas ni las sensacionalistas. Se trata de evitar crear inútilmente conflictos y dramatizarlos.

(Rodrigo Alsina & Gaya Morla, 2001, págs. 109-110).

De ese modo, como han indicado varios de los autores citados, es prudente, en primer lugar, tener claridad en cuanto a la cultura propia en la que el emisor se enmarca (en este caso, los periodistas que construyen las informaciones), pues esto determina también el entorno de sus destinatarios y por ende la narración con la que se abordan los temas presentados en los medios de comunicación.

CAPÍTULO 2

DISEÑO METODOLÓGICO

Para la presente investigación se ha definido como categoría de análisis (CA) a los contenidos interculturales en medios de comunicación. Para esto se han utilizado algunos conceptos de interculturalidad propuestos por algunos de los autores citados. Asimismo, se toma en cuenta el concepto de contenido intercultural establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación, pues los medios de comunicación elaboran sus contenidos a partir de esta.

La CA tiene dimensiones que han sido elaboradas a partir de conceptos propuestos por los autores consultados, además de aquellos que forman parte del lenguaje periodístico empleado en medios de comunicación, específicamente escritos (tales como los criterios de noticiabilidad o las reglas del periodismo).

En este capítulo, además, se presentan los procedimientos y técnicas de investigación utilizados; el procedimiento para procesar la información; y la justificación y selección de la población y muestra.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué conceptos teóricos y tendencias actuales han sido propuestos por académicos latinoamericanos acerca de la interculturalidad?
- ¿Cómo se caracterizan los contenidos interculturales que se abordan y publican en los medios de comunicación escritos ecuatorianos?
- ¿Qué concepto de interculturalidad se maneja en los medios de comunicación ecuatorianos para la elaboración de notas incluidas en las secciones denominadas “Interculturales”, que nacieron a partir de lo que establece la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) y su Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la LOC sobre difusión de contenidos interculturales?

CATEGORÍA DE ANÁLISIS

Contenidos interculturales en medios de comunicación

Definición de categoría de análisis

- Interculturalidad:

A partir de los conceptos propuestos por los autores Walsh, Martín Barbero y García Canclini, en esta investigación se entiende por interculturalidad lo siguiente: Proceso social no concretado de complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, interacción entre personas, conocimientos, prácticas, lógicas, racionalidades y principios de vida culturalmente diferentes, que se produce a través de actos migratorios y de comunicaciones mediáticas. Manifestaciones de identidades entrelazadas con una diversidad de lenguajes, códigos y medios.

- Contenidos interculturales:

A partir de los conceptos propuestos por los autores consultados y siguiendo lo establecido en el artículo 36 de la LOC, en esta investigación se entiende por contenido intercultural aquellos publicados en los medios de comunicación que:

- Reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias y;
- Reflejen procesos interculturales en los que se relacionen actores que no solo se declaren como pertenecientes a etnias y nacionalidades autóctonas de Ecuador, sino de otros espacios en los que se desarrollen esta interacción de prácticas, códigos, lenguajes, etc. (geográficas, gremios que comparten una cultura, prácticas culturales).

OPERACIONALIZACIÓN

- Área del artículo publicado: delimitación de temas de los contenidos publicados (no necesariamente son los nombres de las secciones en las que se dividen los diarios, sino el tipo de temas que se abarca en la sección en la que está publicado el contenido, que se pueden agrupar en una categoría).
 - o Intercultural
 - o Entretenimiento
 - o Política
 - o Economía
 - o Social
 - o Otro

- Manifestaciones de la interculturalidad: manera de presentar o mostrar las distintas áreas en las que se puede identificar algún proceso intercultural.
 - o Manifestación idiomática
 - o Manifestación física
 - o Manifestación vinculada con el ocio, entretenimiento, arte
 - o Manifestación vinculada con la religión o cosmovisión
 - o Manifestación vinculada con la etnia (indígena, mestizo, afro, cholo, montubio, blanco, extranjero).
 - o Manifestación gastronómica
 - o Manifestación económica (actividades productivas)
 - o Otro

- Consideración de la Otredad en los contenidos: de qué forma se presenta a los personajes de las notas con relación a aquellos que conforman la cultura dominante, solo en caso de mostrar a los personajes de las notas como ‘los otros’ (a través del uso de adjetivos o descripciones con un lenguaje que resalte su diferencia respecto de la cultura dominante blanco-mestiza).
 - o Otro que es malo, nocivo
 - o Otro como aliado
 - o Otro como extraño
 - o Otro visto desde el exotismo
 - o Otro como inferior
 - o Otro como superior
 - o No se considera como otro

- Perspectiva etnocentrista: percepción, por parte del lector, de una postura etnocentrista en la redacción con respecto a los personajes de las notas, a través del lenguaje utilizado (el uso de adjetivos que resalten su diferencia de forma exótica o descripciones que tengan connotaciones negativas respecto a las prácticas de vida de los personajes o que perpetúen estereotipos negativos).
 - o Sí
 - o No

- Diversidad de temas en los contenidos: tipos de temas que se abarcan en los contenidos publicados.
 - o Vinculado con la esfera privada
 - o Vinculado con la esfera pública

- Vinculado con lo lúdico, artístico
 - Vinculado con lo religioso o cosmovisión
 - Vinculado con enfoque de género
 - Vinculado con gastronomía
 - Vinculado con lo económico
 - Otro
- Principales actores: cómo se describe a los personajes de los contenidos publicados, ya sea por su cargo, su actividad de trabajo, o sus características físicas y culturales.
 - Oficial (gobierno, entidades públicas)
 - Por etnia: mestizo, afro, indígena, cholo, blanco, montubio, extranjero, no indica
 - Discapacitados/enfermedades
 - Por actividades económicas
 - Otros
 - No indica
- Tema de agenda: si el contenido es un tema que aparece en todos los medios analizados por su coyuntura.
 - Sí
 - No
- Cantidad de notas en sección: número de notas publicadas en las secciones interculturales o clasificadas con la etiqueta de “Intercultural”.
 - Una; dos; tres; cuatro o más
- Género periodístico: género periodístico al que pertenece el contenido publicado.
 - Noticia
 - Reportaje
 - Crónica
 - Entrevista
 - Opinión
- Estructura del texto: forma en la que está estructurado el texto periodístico, relativo a las maneras en las que se puede escribir una nota de acuerdo a los géneros del periodismo.
 - Pirámide invertida

- Relato cronológico
- Lead indirecto
- Otro
- Impacto: si es una nota que tiene un impacto a nivel internacional, nacional (Ecuador), o solo regional (para este trabajo se incluyen en esta última variable todas las noticias que tienen impacto en regiones del Ecuador, provincias, cantones, ciudades, o localidades más pequeñas, según la división política); o si se trata de notas que son de interés o que solo afectan al grupo humano del cual se realiza la cobertura periodística.
 - Nacional
 - Regional
 - Internacional
 - Solo del grupo
- Principios de periodismo: los criterios que se tienen que cumplir para la elaboración de contenidos periodísticos dentro de la Redacción de un medio para que pueda ser publicado.
 - Actualidad; relevancia; conflicto; rareza; equilibrio; atribución; justicia; contexto; uso de adjetivos o hipérbolos
- Fuentes: origen de las fuentes de las fuentes de las que se obtiene la información publicada, así como el número de fuentes incluidas en una nota.
 - Tipos: documentales; humanas; digitales
 - Número: una, dos, tres, cuatro o más.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Diseño de la investigación

Mixta, con un análisis de contenido cualitativo transversal.

Procedimientos y técnicas de investigación

- Análisis de bibliografía
 - Lectura de libros, artículos académicos y demás documentos sobre interculturalidad.
- Entrevista
 - Estructuradas y semiestructuradas
- Análisis de contenido cualitativo

- Matriz de variables para el análisis de contenido cualitativo

La revisión de la literatura existente es el primer paso para construir el marco teórico.

...la literatura es útil para detectar conceptos claves y nutrimos de ideas sobre métodos de recolección de datos y análisis, así como entender mejor los resultados, evaluar las categorías relevantes y profundizar en las interpretaciones. El planteamiento se fundamenta en las investigaciones previas, pero también en el proceso mismo de inmersión en el contexto, la recolección de los primeros datos y su análisis (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 365).

Las entrevistas serán estructuradas y semiestructuradas. Estas son descritas por Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014) como:

En las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 403).

Para el análisis de contenidos de los diarios se empleará el análisis de contenido cualitativo. Cáceres (2003), citando a Mayring (2000), señala que un análisis cualitativo de contenido se define “dentro de este marco de trabajo como una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio” (Cáceres, 2003, págs. 55, 56).

El análisis de contenido, desde el enfoque cualitativo, necesariamente se ceñirá a suposiciones previas sobre la forma de hacer y comprender la ciencia (Briones, 1988a; Pérez, 1994.) De modo tal, que no se puede pretender desarrollar una análisis libre de la influencia del investigador, de los comunicadores -si éstos existen-, o del contexto. Tener presente los supuestos desde los cuales comenzamos el trabajo juega a favor de la objetividad del procedimiento (Baudino & Reising, 2000) (Cáceres, 2003, p. 59).

Población y muestra

- Diarios seleccionados:
 - Ediciones de circulación nacional (excluyendo suplementos) de los diarios El Telégrafo, El Comercio y El Universo.
 - Periodo: primer semestre de 2019.
 - Muestreo no probabilístico de semana compuesta.

- 22 fechas de cada diario
- total: 66 ediciones (se analizan solo aquellas en las que existen publicaciones de interculturalidad)
- Entrevistados:
 - A conveniencia: editores y periodistas de los diarios seleccionados; académicos; representante de Cordicom.

Entrevistados

1. Willington Paredes – Columnista en Diario Expreso, investigador del pueblo montubio con más de 50 años de experiencia.
2. Nelson Reascos, docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Licenciado en Filosofía, Mgs, exdecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCE.
3. Hernán Reyes, sociólogo, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), exmiembro del desaparecido Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom).
4. Víctor Haz, editor sección Intercultural de El Telégrafo, base en Guayaquil.
5. Cecilia Zúñiga, periodista de El Universo, encargada de secciones Gran Guayaquil, Intercultural, y otras.
6. Betty Jumbo, periodista de El Comercio, editora de sección Ecuador (encargada de temas para varias secciones y contenidos clasificados como interculturales).

Para la selección de la muestra se escogió el muestreo no probabilístico de semana compuesta, que Hansen, Cottle, Negrine y Newbold (1998) describen como una estrategia de muestreo que se usa para obtener una muestra representativa de cobertura, en el caso indicado por los autores se emplea en el ámbito televisivo. En esa línea, la semana continua se forma escogiendo un periodo determinado de análisis y sobre este se seleccionan fechas de lunes a domingo, seguida de una semana "continua" o compositiva. Así, se selecciona el lunes de una semana, el martes de la semana siguiente, el miércoles de la semana siguiente, y así sucesivamente (Hansen, Cottle, Negrine, & Newbold, 1998, p. 103).

Para esta investigación se usan las ediciones de los diarios impresos de circulación nacional El Telégrafo (público), El Comercio (privado y con base en Quito, capital de Ecuador en la región Interandina); y El Universo (privado y con base en Guayaquil, en

la región costa). De esta forma se analizan los contenidos interculturales publicados en los diarios privados de las dos ciudades más pobladas de Ecuador, y también los contenidos del único diario público del país.

El periodo de análisis es del primer semestre de 2019 (enero a junio). Se optó por esta temporalidad para que la investigación incluya los contenidos de más actualidad posible, y además, durante los primeros seis meses del año se llevan a cabo algunas conmemoraciones de fechas importantes que forman parte de la agenda anual de los medios de comunicación, en las que se abarcan diversas manifestaciones vinculadas con la religión, cosmovisión y gastronomía (por ejemplo, fiestas de Carnaval o celebraciones como el Inti Raymi).

Algunos de los entrevistados son expertos en temas relativos a la interculturalidad. Estos académicos forman parte de la muestra de expertos, como lo describen Hernández, Fernández y Baptista (2014).

En ciertos estudios es necesaria la opinión de expertos en un tema. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 387).

Asimismo, periodistas y editores de medios de comunicación, y académico, son parte de la muestra por conveniencia, descrita por los autores como aquellas que:

...están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso (Battaglia, 2008a). Tal fue la situación de Rizzo (2004), quien no pudo ingresar a varias empresas para efectuar entrevistas a profundidad en niveles gerenciales, acerca de los factores que conforman el clima organizacional, y entonces decidió entrevistar a compañeros que junto con ella cursaban un posgrado en desarrollo humano y eran directivos de diferentes organizaciones (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 390).

En la medida que avanza el proceso de entrevista se podrán obtener nombres de otros personajes relevantes para la investigación a través del muestreo en cadena o por redes (“bola de nieve”).

En este caso, se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información (Morgan, 2008), y una vez contactados, los incluimos también. La investigación sobre la guerra cristera operó en parte con una muestra en cadena (los sobrevivientes recomendaban a otros individuos de la misma comunidad) (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 388).

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el procesamiento de la información en el presente trabajo de titulación, por ser de un enfoque mixto, se utiliza la herramienta Excel para recopilar dos tipos de datos: el análisis de contenido cualitativo y la síntesis de las entrevistas.

Para el análisis de contenido cualitativo se empleó una matriz de variables en función de las dimensiones de la Categoría de Análisis. En esta se utilizó una secuencia de números de 0 a 1 para realizar el cálculo posterior (0 si no se cumple con una categoría y 1 en caso de que sí se cumpla) que permita elaborar los gráficos de presentación de los resultados. Algunas de las notas han sido clasificadas en más de un subtema dentro de una categoría por tener características que se relacionan con más de una (por ejemplo, una nota, en la variable “Manifestación de la interculturalidad”, puede ser clasificada como “Ocio, entretenimiento y arte” y “Religión, cosmovisión y costumbres”, porque tiene características de ambos temas).

Para la síntesis de las entrevistas, se elaboró una tabla en Excel en la que se organizaron las intervenciones de los seis entrevistados por tópico, para identificar temas similares y diferentes.

Las intervenciones de los entrevistados se incluyen en los gráficos que presentan la información obtenida del análisis de contenido cualitativo. De esa forma se complementan las variables más relevantes con la opinión de los académicos y de los periodistas de cada medio.

CAPÍTULO 3

INFORME DE RESULTADOS

Contexto

El concepto de interculturalidad fue introducido en la Constitución de 2008, en la sección tercera: Comunicación e Información. En su artículo 16 se sostiene lo siguiente:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:
1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos (Constitución de Ecuador, Registro Oficial Suplemento 449, 2008).

Asimismo, el concepto es transversal en la Carta Magna, pues está presente como calificador en otros ámbitos como: educación; salud; derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades; participación ciudadana; función electoral.

La Ley Orgánica de Comunicación, que entró en vigencia en junio de 2013 y que en febrero de 2019 fue sometida a los últimos debates para reformar algunos artículos, plantea una sección y artículos específicos referidos a la interculturalidad.

Como uno de los principios, establece en su artículo 14 el siguiente:

Art. 14.- Principio de interculturalidad y plurinacionalidad.- El Estado a través de las instituciones, autoridades y funcionarios públicos competentes en materia de derechos a la comunicación promoverán medidas de política pública para garantizar la relación intercultural entre las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; a fin de que éstas produzcan y difundan contenidos que reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua, con la finalidad de establecer y profundizar progresivamente una comunicación intercultural que valore y respete la diversidad que caracteriza al Estado ecuatoriano (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial Suplemento 432, 2013).

Asimismo, en la sección II, establece derechos de igualdad e interculturalidad. En estos artículos se destacan los derechos a la creación de medios de comunicación social, acceso a frecuencias, acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y derecho “a la comunicación intercultural y plurinacional”. Este último se enfatiza en el artículo 36, que es el que sostiene que los medios de comunicación tienen una obligación de publicar contenidos interculturales:

Art. 36.- Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional.- Los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes. Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio. El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación. La falta de cumplimiento de este deber por parte de los medios de comunicación, será sancionada administrativamente por la Superintendencia de la Información y la Comunicación con la imposición de una multa equivalente al 10% de la facturación promediada de los últimos tres meses presentada en sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de que cumpla su obligación de difundir estos contenidos (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial Suplemento 432, 2013).

En febrero de 2019 se reformó la LOC, se suprimieron entidades de regulación y con ello también se modificaron puntos del Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales (2015).

De esa forma, el artículo 36 pasó a ser:

Art. 36.- Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional.- Los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes. Los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su contenido comunicacional, bajo los parámetros que establezca el Reglamento, sin perjuicio de que por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio. El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación. La investigación y producción de contenidos para la difusión que se refiere el inciso anterior será prioritariamente realizada por los titulares de derechos colectivos. La persona afectada podrá ejercer las acciones constitucionales que se le asistan o acudir a la Defensoría del Pueblo para que inicie los procesos de derechos en conformidad con sus competencias (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial Suplemento 432, 2019).

La principal diferencia es la eliminación de la sanción económica en caso de no cumplir con el porcentaje indicado, así como la delegación de las responsabilidades de regulación al nuevo Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.

En 2015, el entonces Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom) aprobó el “Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales”. Desde entonces, los medios de comunicación lo utilizan como guía para la producción de contenidos de este tipo y cumplir así con el requisito de cubrir el 5 % de su espacio con contenidos interculturales.

El Reglamento, en su artículo 3, define a los contenidos interculturales de la siguiente manera:

Artículo 3.- Contenidos interculturales.- Se entenderá por contenidos interculturales todo tipo de mensajes, información, opinión y publicidad que se produzca, reciba, difunda o intercambie a través de los medios de comunicación social, incluidos los impresos y los sistemas de audio y video por suscripción que operen un canal propio, siempre que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, conocimientos, saberes y ciencias milenarias de diversas culturas, en su propia lengua y sus propios símbolos, así como aquellos que promuevan el respeto, integración y relación intercultural. En ningún caso los anuncios clasificados constituyen contenidos interculturales. La sola traducción de un contenido comunicacional a otro idioma, no constituye un contenido intercultural. Los contenidos interculturales harán referencia a la historia de las culturas contadas desde distintas voces, su memoria colectiva y su patrimonio cultural, su creatividad, sus prácticas artísticas y expresiones culturales, saberes ancestrales y, en general, sus formas de ser, estar, saber y hacer en el contexto actual y en el marco de su pasado, presente y futuro. Sin perjuicio del cumplimiento de otras responsabilidades de los medios de comunicación social en la promoción de la diversidad cultural, la obligación de incluir el cinco por ciento (5%) de contenidos interculturales se refiere a los pueblos y nacionalidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, 2015).

Asimismo, en su artículo 6 propone los parámetros de contenidos interculturales, que son aquellos que sirven de guía para la difusión de contenidos “educativos, formativos, culturales, informativos, de entretenimiento, deportivos, de opinión o de publicidad”. Es decir, en estas páginas se destacan contenidos cuyos temas sean un aporte de connotación positiva hacia las diversas culturas.

Según estos parámetros, los contenidos interculturales tienen que resaltar el valor de las culturas, fomentar los derechos de la naturaleza, promover la difusión y reserva de sus saberes ancestrales, fomentar la interrelación y convivencia entre los pueblos, difundir el patrimonio cultural, tradiciones, expresiones orales, y demás aspectos que ayuden a

conservar, dar a conocer e impulsar su cosmovisión y tradición en un contexto actual y con una mirada hacia el futuro.

Se prohíben contenidos que “connoten o denoten visiones negativas, exotizantes, estereotipadas o prejuiciadas sobre los pueblos y nacionalidades”, como lo establece el Reglamento en su artículo 7.

Medios de comunicación analizados

El Universo: Diario privado de circulación nacional con sede en Guayaquil, fundado en esa ciudad el 16 de septiembre de 1921 por el periodista Ismael Pérez Pazmiño. Actualmente publica sus contenidos tanto en formato impreso como en digital.

El Comercio: Diario privado de circulación nacional con sede en Quito, fundado en la capital el 1 de enero de 1906, por los hermanos Carlos y César Mantilla Jácome.

El Telégrafo: Diario fundado el 16 de febrero de 1884 en Guayaquil por Juan Murillo Miró. En 2008 se convirtió en el primer diario público del Ecuador. Es de formato compacto, de menor tamaño y con menos cantidad de páginas que los otros diarios analizados.

Sección o etiqueta intercultural en los medios

- El Universo: Tiene una sección dedicada a los contenidos interculturales denominada “Intercultural”, que aparece en una página completa dentro del cuadernillo de “Vida y Estilo”, de lunes a domingo. Incluye más de tres notas.
- El Comercio: No tiene una sección específica que agrupe contenidos interculturales, sino que estos aparecen en diversas secciones, clasificados con una etiqueta denominada “Intercultural”. La mayor parte de las notas clasificadas de esta forma se incluyen en la sección “Tendencias”, aunque también aparecen, en ciertos días, en otras áreas como “Deportes”, “Tecnología”, “Construir”, en diferentes páginas.
- El Telégrafo: El diario tiene una página dedicada a los contenidos interculturales, con el nombre “Intercultural”, en el segundo cuadernillo. No obstante, la sección no aparece todos los días, es inconstante y puede incluir solo una nota al día. Además, el diario tiene menos páginas en comparación con los otros dos medios.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO CUALITATIVO

Manifestación de la interculturalidad

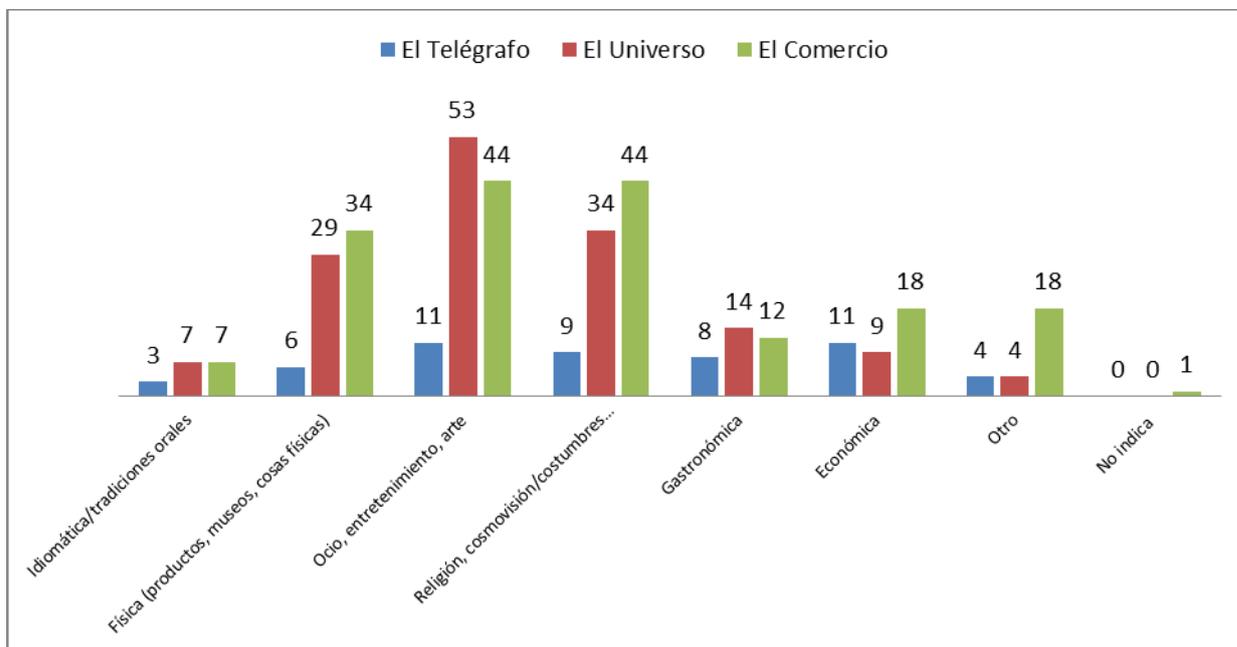


Gráfico I. Manifestación de la interculturalidad.

El gráfico corresponde a la variable de “Manifestación de la interculturalidad”, que para esta investigación se ha definido como la manera de presentar o mostrar las distintas áreas en las que se puede identificar algún proceso intercultural. Esta descripción surge a partir de las características de los contenidos de los diarios analizados y de la definición de contenidos interculturales descrita en el Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales de 2015, que indica que son aquellos que expresen “la cosmovisión, cultura, conocimientos, saberes y ciencias milenarias de diversas culturas”.

De esa forma, se ha dividido en subtemas: idiomática o tradiciones orales; física (productos, objetos, museos); ocio, entretenimiento y arte; religión, cosmovisión o costumbres de un pueblo; gastronómica; económica; otras; y “no indica”.

La categoría “Ocio, entretenimiento y arte” es la que tiene más publicaciones: 53 noticias de este tipo en El Universo, 44 en El Comercio y 11 en El Telégrafo. Le sigue la categoría de “Religión, cosmovisión y costumbres”, con 44 notas de El Comercio, 34 de El Universo y 9 de El Telégrafo. Y en tercer lugar consta la categoría “Física”, en la

que se consideran noticias relacionadas con objetos o artefactos elaborados o usados por algún grupo humano o noticias relacionadas con museos u otro tipo de edificaciones en las que se exhiban objetos de diferentes culturas, en su mayoría de la época precolombina.

Así, es posible percibir que los tres medios de comunicación cumplen con al menos uno de los quince puntos establecidos en el Reglamento de 2015, al publicar notas (de cualquier género periodístico) catalogadas como interculturales en las que se destaquen los aspectos referentes a la “cosmovisión, cultura, conocimientos, saberes y ciencias milenarias” de diferentes culturas.

En la categoría “Ocio, entretenimiento y arte”, que es la que más notas contiene, se agrupan aquellas sobre actividades masivas en las que participan personas para entretenerse o distraerse (festivales, lanzamiento de libros, presentación de filmes, homenajes, talleres masivos), o aquellas en las que se manifiesta algún tipo de arte (danza, literatura, música, entre otros). Las notas sobre arte enfatizan, especialmente, las danzas y cantos de grupos indígenas, afrodescendientes y montubios. Algunos de los títulos que pueden ilustrar el tipo de contenido referido al entretenimiento y ocio en estas notas son:

- “Las bandas de pueblo, más allá de la tradición” (El Telégrafo, 7 de enero de 2019).
- “Festival binacional de la danza se vivió en el cantón Zapotillo” (El Telégrafo, 4 de marzo de 2019).
- “Un concierto de jazz con ritmos tradicionales ecuatorianos” (El Telégrafo, 12 de marzo de 2019)
- “El folclor andino recibirá premio por sobresalir” (El Telégrafo, 24 de junio de 2019).
- “Noches de charango en sala de la capital” (El Universo, 7 de enero de 2019)
- “Elección en Bolívar por Pawkar Raymi” (El Universo, 24 de febrero de 2019)
- “Habrá charlas sobre danzas ecuatorianas” (El Universo, 29 de abril de 2019)
- “Gira Hijos del sol se presenta en Puyo” (El Universo, 31 de mayo de 2019)
- “Jacchigua lanza nuevo espectáculo” (El Comercio, 31 de enero de 2019)
- “Los retratos de la cotidianidad campesina” (El Comercio, 8 de febrero de 2019)
- “Cinco actividades en un solo festival” (El Comercio, 4 de marzo de 2019)

- “Dos parroquias azuayas están de celebración” (El Comercio, 8 de junio de 2019)

En el caso de El Universo, hay varias notas que en lenguaje periodístico se pueden considerar como “cortos”, que son anuncios de eventos próximos en la agenda de la semana. Por este motivo existe una gran cantidad de contenidos en esta categoría en este diario, ya que como son de tamaño reducido, es posible incorporar más “cortos” en la página de la sección Intercultural.

El respecto, los periodistas y editores encargados de los contenidos y secciones interculturales de los respectivos diarios, indicaron que existe una mayoría de noticias de entretenimiento, ocio y arte por la cantidad de información de estos temas producida por grupos de las culturas indígenas, afros y montubios.

“Es que son los temas que más se producen de lo intercultural”, señaló Cecilia Zúñiga, periodista de El Universo, encargada de secciones Gran Guayaquil e Intercultural.

De parte de los grupos, los pueblos y nacionalidades, es lo que más se produce. Aparte de que en el tema de la sierra y la costa, tienen un amplio calendario festivo, donde destacan el tema de las festividades indígenas, religiosas, costumbres. Y hay meses como diciembre o julio, que son meses en los que los indígenas festejan sus fiestas más grandes, las mayores, entonces hacen actividades durante todo el mes, y se puede cubrir más (Zúñiga, 2019).

Por su parte, Betty Jumbo, editora de sección Ecuador de El Comercio y encargada de contenidos clasificados como interculturales del diario, destaca que los miembros de los grupos humanos pertenecientes a las culturas consideradas para la parte intercultural (indígenas, afros, montubios) son quienes tienen interés de que sus fiestas y actividades artísticas o de entretenimiento sean publicadas.

Porque hay una exposición súper fuerte de las personas, de los habitantes de los pueblos a querer que se reconozcan. Cuando vamos a los pueblos en nuestra ‘reportería’, la gente está muy interesada en que se conozca que en su parroquia o comunidad hay gente que se dedica a la “Diablada pillareña”, que es una tradición súper grande en Tungurahua. No quiere dejar pasar eso, quieren que sea expuesta en el diario, quieren que sea conocida, porque es parte de la identidad de ese pueblo. Están muy orgullosos de tener una identidad que se manifiesta a través de la danza, música, fabricación de vestimenta (Jumbo, 2019).

Víctor Haz, editor de la sección Intercultural de El Telégrafo, resalta que para que sean contenidos interculturales y no se confundan con otros contenidos que pueden ir en

otras secciones, como Cultura, estos tienen que ser “manifestaciones que dan una identidad a los diferentes grupos humanos que tiene el país” (Haz, 2019).

Las notas relativas a la categoría de “Religión, cosmovisión y costumbres tradicionales” destacan las creencias, la cosmovisión, y el sincretismo religioso que tienen los miembros de grupos humanos indígenas, montubios y afros de Ecuador. Algunos de los títulos que ejemplifican el tipo de notas contenidos en esta categoría son:

- “Los cañaris reciben hoy al Taita Carnaval para que les deje energías positivas” (El Telégrafo, 4 de marzo de 2019)
- “La "pambamesa", tradición ancestral que rinde tributo a la comunidad” (El Telégrafo, 20 de marzo de 2019)
- Un taller del saber ancestral expone prácticas basadas en la naturaleza (El Telégrafo, 16 de junio de 2019)
- Rituales tsáchilas en recorridos nocturnos (El Universo, 16 de febrero de 2019)
- "Limpias" ya se hacen en mercado (El Universo, 5 de abril)
- Hospital riobambeño da cabida a lo ancestral (El Universo, 29 de abril de 2019)
- Chachis transmiten tradiciones a generaciones (El Comercio, 16 de febrero de 2019)
- La fiesta del Pawkar Raymi se celebra en el cantón Saraguro (El Comercio, 20 de marzo de 2019)
- Universidades celebraron el Inti Raymi (El Comercio, 24 de junio de 2019)

En menor medida hay publicaciones de otras manifestaciones de la interculturalidad: gastronómica, económica (estas dos con una cantidad de notas similar pues varía según cada diario), idiomática o de tradiciones orales y otras (en esta última se agrupan notas relacionadas a turismo, naturaleza y medio ambiente, discapacidades, deportes y arquitectura).

Manifestación de la interculturalidad: etnias

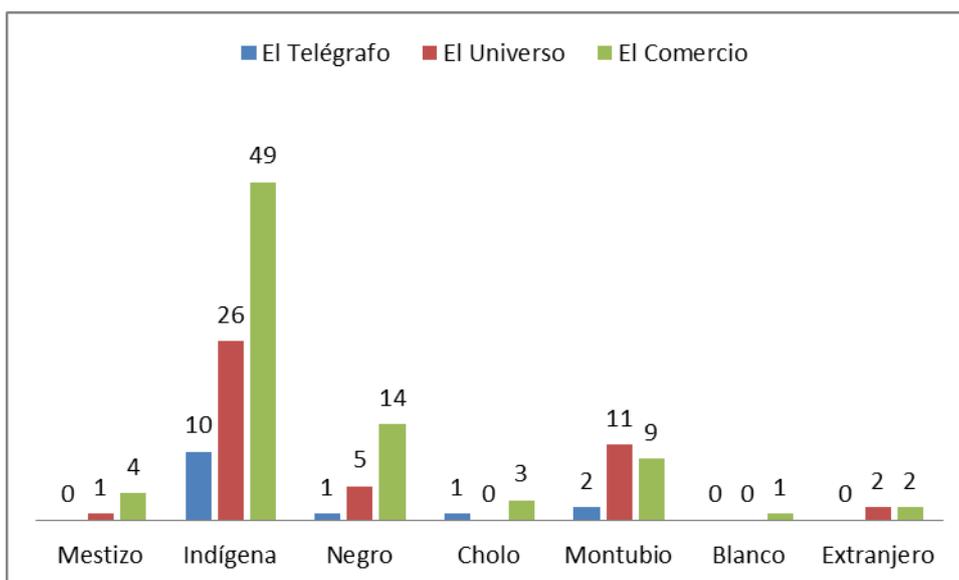


Gráfico II. Manifestación de la interculturalidad: etnias.

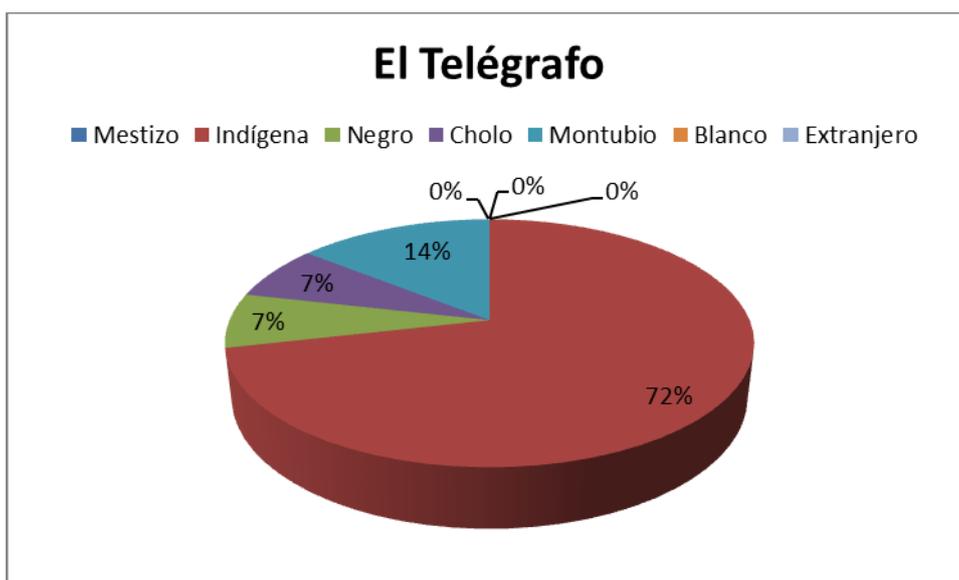


Gráfico III. Manifestación de la interculturalidad por etnias: El Telégrafo.

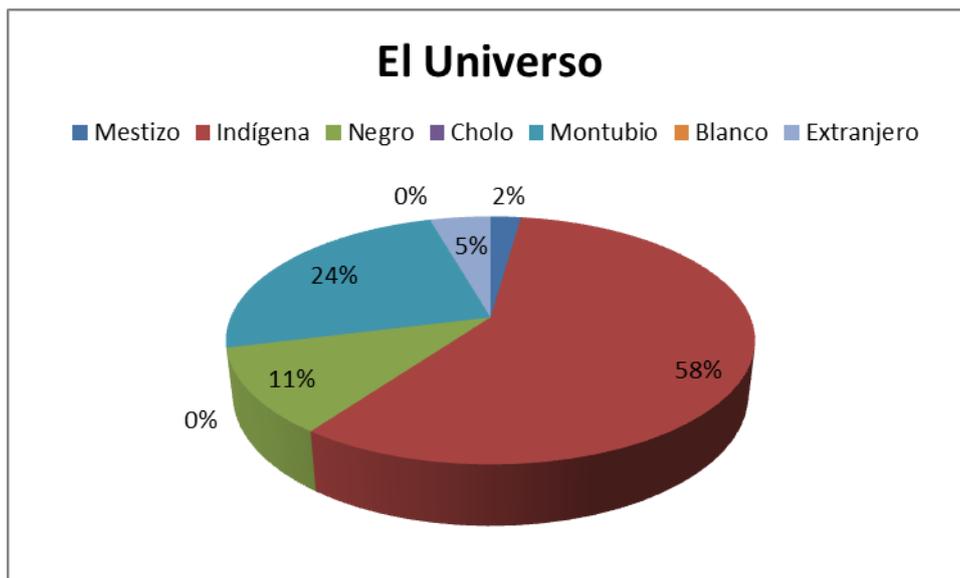


Gráfico IV. Manifestación de la interculturalidad por etnias: El Universo.

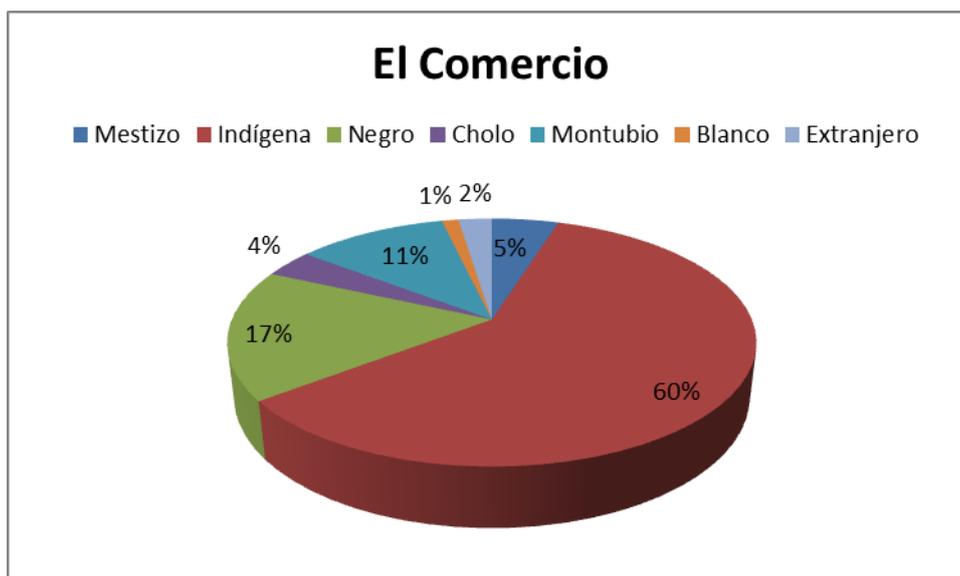


Gráfico V. Manifestación de la interculturalidad por etnias: El Comercio.

El gráfico II muestra que existe una mayoría de notas referentes a los pueblos y nacionalidades indígenas de Ecuador: 49 en El Comercio, 26 en El Universo y 10 en El Telégrafo. Le siguen notas sobre la población montubia y afro, y en menor medida notas de otras poblaciones, como los cholos pescadores, mestizos, blancos y extranjeros.

El hecho de que la mayor parte de los contenidos clasificados como interculturales publicados en los medios analizados sea sobre la población indígena responde a lo que los académicos denominan como una falta de conocimiento y claridad sobre el concepto de interculturalidad. En ese sentido, existe una noción de que lo intercultural se refiere

solamente a la parte étnica, y en el caso de Ecuador, una de las asociaciones que se realiza con más frecuencia es con la población indígena.

Nelson Reascos, licenciado y magíster en Filosofía, investigador, docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), considera que existen dos razones por la cual los indígenas son quienes tienen más presencias en los contenidos clasificados como interculturales: cantidad y espectacularidad.

Primero, los indígenas son más fáciles de ubicar, sabemos dónde están, no esconden sus creencias, y como numéricamente son muchos, es facilísimo adquirir noticias. Tiene un reportero en Chimborazo y ahí debe haber varios cantones, y cada uno tiene que tener una población indígena muy alta y en cada comunidad debe haber una fiesta, y como son tantos son varias fiestas. Es más fácil obtener información de los indígenas por su número, por su presencia.

Además ellos en sus fiestas usan determinado trajes, rituales, etc., y eso es teatralmente visible y espectacular. Llega mucho más al ojo, que fuera otro tipo de interculturalidad como la sexual por ejemplo que es menos visible. Además los indígenas lo hacen en espacios públicos, en las calles, en las plazas. Al ser más visibles es mucho más fácil documentar e informar sobre ellos (Reascos, 2019).

En esa línea, Willington Paredes, columnista en Diario Expreso, investigador del pueblo montubio y autor de varios libros sobre esta temática con más de 50 años de experiencia, agrega que el “protagonismo” de la población indígena en los contenidos interculturales se sustenta en algunos factores: uno de ellos es, según indica el investigador, la falta de conocimiento y uso de las cifras oficiales disponibles en Ecuador¹.

No hay un manejo adecuado de la interculturalidad en proporción a lo que arroja la información estadística de auto identificación étnica. Si son un porcentaje alrededor de 7%, hablamos de que no se debería dar 33, y 33, sino 35 %, y de pronto los negros que son la segunda, son el 32 %... Esa proporción hay que darle en el manejo de la interculturalidad (Paredes, 2019).

Asimismo, Paredes agrega que hay más presencia indígena porque “hay un protagonismo político de ellos, copan la escena pública y el espacio social de la acción comunicativa” (Paredes, 2019).

¹ Las cifras disponibles son las recopiladas en el Censo de Población y Vivienda de 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). En esta encuesta se incluyó la pregunta de auto identificación étnica, con la que se determinó que en Ecuador hay: mestizos 71.9%; montubios 7.4%; afrodescendientes 7.2%; indígenas 6.8%; blancos 6.1%; y otro 0.4%. INEC señala que para el 2010 la auto identificación es según cultura y costumbres.

La percepción que generan es de ser actores sociales, políticos, ideológicos, protagónicos, de los procesos sociales. Pero qué se entiende por proceso social: lo que se da y lo que impacta. Eso es lo que ve la gente, se guía por el ojo. Y los indígenas aparecen mucho más porque han tomado el protagonismo, copan la escena, y como el periodista tiene la mirada sesgada, no ve la economía, no ve la demografía... (Paredes, 2019).

Por su parte, Reascos no está de acuerdo con la cifra oficial generada por el INEC; pues él parte de la idea de que la interculturalidad es un reconocimiento que implica dos tareas básicas: “conocer a los otros y aceptar a los otros. Eso es reconocer. Lo que hay en Ecuador es un desconocimiento generalizado de lo que es el sector indígena” (Reascos, 2019).

Se dice que los indígenas son una minoría, dicen que no son ni el 7 %. ¿Cómo si son el 7 %, tienen tanto que mostrar? Ahí hay una contradicción. En Ecuador no existe un censo étnico, de manera tal que cualquier porcentaje que se le atribuya a los indígenas no tiene sustento en información verificada (Reascos, 2019).

El académico explica su punto citando un ejemplo:

Hacían las preguntas muy mal hechas, por ejemplo: “¿con qué grupo usted se identifica? y citaban algunos grupos, pero la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) había pedido a sus indígenas que no contesten esa pregunta porque había la sospecha de que detrás había intenciones de localizar dónde estaban los indígenas, y como había ese temor los indígenas no contestaron esa pregunta. Cualquier cuantificación de eso no tiene sentido (Reascos, 2019).

Así, Reascos cita un estudio de la Unesco² en el que se estima que “Ecuador tendría entre el 38 y el 40 % de población indígena” (Reascos, 2019). De esa forma, el académico considera que “ese dato debe ser altamente creíble, porque si no de otra manera no entenderíamos cómo Azuay, con capital Cuenca, tiene un prefecto indígena; o Cotopaxi, o Tungurahua, que tienen prefectos indígenas, y así muchos alcaldes” (Reascos, 2019).

Asimismo, acota que existe un error al pensar que en la Costa, especialmente en Guayaquil, no viven personas pertenecientes a algún pueblo o nacionalidad indígena. Menciona que en Guayaquil “hay comunidades indígenas urbanas, la mayoría

² El estudio de la Unesco y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), denominado *Los pueblos indígenas en América Latina* (2014) recopila datos existentes de los países latinoamericanos. Para Ecuador, el estudio recoge la cifra oficial del INEC de 2010, pero añade, en sus notas al pie, lo siguiente: “Las cifras del Ecuador siguen siendo sorprendentemente bajas. Algunas organizaciones indígenas estiman que los pueblos indígenas representan entre un 35% y un 40% del total de la población, pero se desconocen las metodologías y fuentes utilizadas en dicha estimación” (Unesco & Cepal, 2014, pág. 99).

ciertamente son de origen de Puruhá, de Chimborazo, pero ya son indígenas nacidos en Guayaquil y guayaquileños. La Conaie tiene un cálculo de que en Guayaquil al menos hay 500 mil indígenas” (Reascos, 2019).

Los periodistas entrevistados concuerdan en que una de las razones por la que la población indígena es la que más aparece en las páginas interculturales es porque resulta más fácil obtener información relativa a estos pueblos y nacionalidades, ya sea por su cantidad de personas; su ubicación en varias provincias del Ecuador y la existencia de corresponsales de los diarios en estas; la producción de información de parte de los pueblos y nacionalidades; o porque las personas indígenas tienen celebraciones y costumbres que en la actualidad responden a su identidad cultural, que se manifiestan de manera tangible e intangible.

Cecilia Zúñiga de El Universo indica que “ellos (los indígenas) son los que más contenido intercultural producen” (Zúñiga, 2019).

Antes eran los medios los que tenían que salir a buscar el contenido intercultural. En la última reforma establecieron que quienes deben producir sus propios contenidos que los medios podemos difundir, son los propios grupos interesados, que en este caso son los pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afro. Por historia, el tema de rescatar más las tradiciones, identidad, incluso el mismo folclor, ha venido más desde el lado de los pueblos indígenas (Zúñiga, 2019).

Adicionalmente, ella también resalta cifras del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, de la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Senplades)³.

Tenemos reconocidos 14 pueblos y nacionalidades indígenas, frente a una población afro y una montubia. Por historia ellos son más en tema poblacional y también ellos han estado ligados un poco más a la academia y al rescate de sus culturas. Ellos producen más contenidos interculturales y más actos, han mantenido la mayoría de sus fiestas patrimoniales, de su calendario festivo, fiestas indígenas, ancestrales o religiosas, están más arraigados en ellos. Han defendido sus costumbres de siempre y asimismo se han encargado de difundir y producir más (Zúñiga, 2019).

Zúñiga considera que las culturas de la Costa, así como la cultura afrodescendiente, no han tenido la misma difusión que los grupos humanos indígenas. “Sus propios

³ En el *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 – Toda una vida* (2017) se indica que “la población indígena llega a un 8%, seguida por la población afroecuatoriana (4,3%) y por la montubia (3,8%)”, lo que difiere de los datos oficiales del INEC. El documento señala que en Ecuador “cohabitan 14 nacionalidades y 18 pueblos, algunos de ellos con lenguas propias. Particularmente, en las zonas de integración fronteriza habitan 11 nacionalidades y pueblos indígenas, de los cuales 7 son transfronterizos: Shuar, Achuar, Shiwiar, Andwa, Siekopa’i, Sápara y Kichwas, ubicadas hacia la Amazonía” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), 2017, pág. 114).

protagonistas no han tenido la oportunidad de difundir. Es más difícil encontrar más actos, ya sean festivos o gastronómicos (...) En los últimos tres años ya empiezan a entender la importancia de dar a conocer sus manifestaciones” (Zúñiga, 2019).

Para Betty Jumbo, de El Comercio, hay una mayor presencia de información de los pueblos indígenas en la región andina, primero, porque el diario cuenta con la posibilidad de cubrir hechos noticiosos por su número de periodistas en la Sierra, que pueden desplazarse o ser corresponsales en las provincias en las que se asientan las poblaciones indígenas. Además, resalta que esa es la zona de influencia del diario, ya que al tener su sede en Quito, se distribuye en mayor cantidad en las provincias cercanas a Pichincha; destaca a Carchi y a Imbabura como las provincias con el mayor número de lectores en la parte norte de país.

Cuento con dos personas en Carchi e Imbabura. También tengo personal en Ambato y en Riobamba, entonces tenemos cobertura para Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar. Hay una mayor capacidad de hacer reportajes en esas zonas. Además que hay una mayor cantidad de personas que viven en esas zonas. Ahí no encontramos afros, montubios, muy pocos viven ahí. Pero son poblaciones mayoritariamente indígenas, entonces encontramos más información. En la parte sierra hay una presencia indígena bastante fuerte (...) frente a una menor que son los afros, los montubios que están en Manabí, Guayas o Santa Elena, o los cholos pescadores en Santa Elena (Jumbo, 2019).

Víctor Haz, de El Telégrafo, considera que en Ecuador, “a pesar de que en la Constitución se establece que es un país multiétnico, plurinacional, pluricultural, justamente el sector indígena, y sobre todo interandino, es el que más arraigado tiene sus tradiciones y sus costumbres” (Haz, 2019).

La población afro descendiente le sigue y muy lejos está la población mestiza, que somos la mayoría del país. Sin embargo, la población mestiza olvida rápidamente sus tradiciones y sus costumbres, olvida rápidamente su pasado y la memoria colectiva de este grupo ya casi no tiene influencia, o deja desplazarse por la de otros países (...) Es justamente la población indígena la que nutre las páginas de interculturalidad y las enriquece. Incluso atraen al visitante, al extranjero, a conocer un poco de ese Ecuador intercultural. ¿Cómo conoce un extranjero al país? ¿Acaso no se pone en los folletos los colores vivos, autóctonos, una cordillera, los indígenas de la serranía? Pero a la hora de la hora hay una negación (Haz, 2019).

De esa forma, Haz destaca la trascendencia en el tiempo de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas del país, y lo contrasta con las manifestaciones de las otras culturas, que en comparación con las indígenas, no son tan identificables o llamativas.

Esto puede ser el resultado de que, al ser la mayoría de la población, los mestizos, principalmente agrupados en las ciudades y alejados de las zonas rurales, tienen una perspectiva que el investigador Wellington Paredes denomina como “urbano-céntrica”. Lo explica haciendo referencia al choque y mezcla entre culturas en las ciudades, especialmente la cultura montubia y la mestiza en Guayaquil:

Eso se llama urbano-centrismo. Es la ideología dominante urbano-céntrica que tiene dificultad para comprender eso. No pueden leer ni comprender esos códigos, por eso los explican desde lo que ellos creen. No se comprende, leen mal, leen desde el urbano-centrismo, desde una antropología urbana. No desde la actividad productiva laboral de la cultura montubia. Hay un analfabetismo socio cultural (Paredes, 2019).

Hernán Reyes, sociólogo, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), y exmiembro del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom), resalta el hecho de que en la LOC se menciona que la interculturalidad se refiere a las “diversas culturas”, pero que en la Constitución de 2008, en la LOC y en el Reglamento de 2015, al mencionar los grupos étnicos se limitó la concepción.

El servicio significa ampliar su mentalidad, visión del mundo, y poder corregir estas miradas distorsionantes de los otros, de las otras culturas, que no solamente son los pueblos y nacionalidades indígenas, aunque lamentablemente la Constitución del 2008 y luego la propia LOC, quizá también en el propio Reglamento, se comprendió como limitado, sobre todo personalizado, a lo que son pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios. Yo creo que la interculturalidad rebasa solamente la interacción entre el pueblo mestizo y otros pueblos. Creo también que al interior de los otros pueblos, esos pueblos indígenas, afros y montubios y al interior del pueblo mestizo, hay grupos culturales que también entran en contacto permanentemente, y que habría sido bueno también considerarlos para la interculturalidad (Reyes, 2019).

De esa manera, los testimonios de los académicos y de los periodistas permiten percibir que el concepto de intercultural que se tiene, al menos en los medios de comunicación, está incompleto y se concentra, principalmente, en el aspecto étnico, con un enfoque especial en los pueblos y nacionales indígenas. Esto como consecuencia de la falta de conversación entre la academia y los entes regulatorios que propusieron los conceptos que hoy rigen en la LOC y su Reglamento.

Diversidad de contenidos

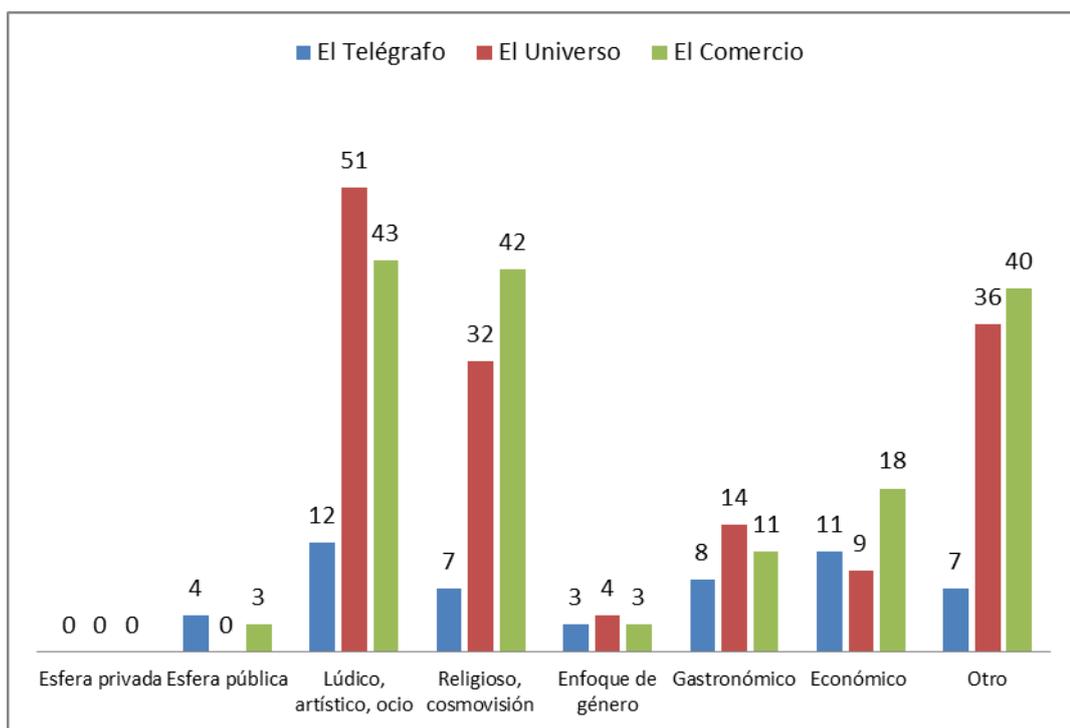


Gráfico VI. Diversidad de contenidos.

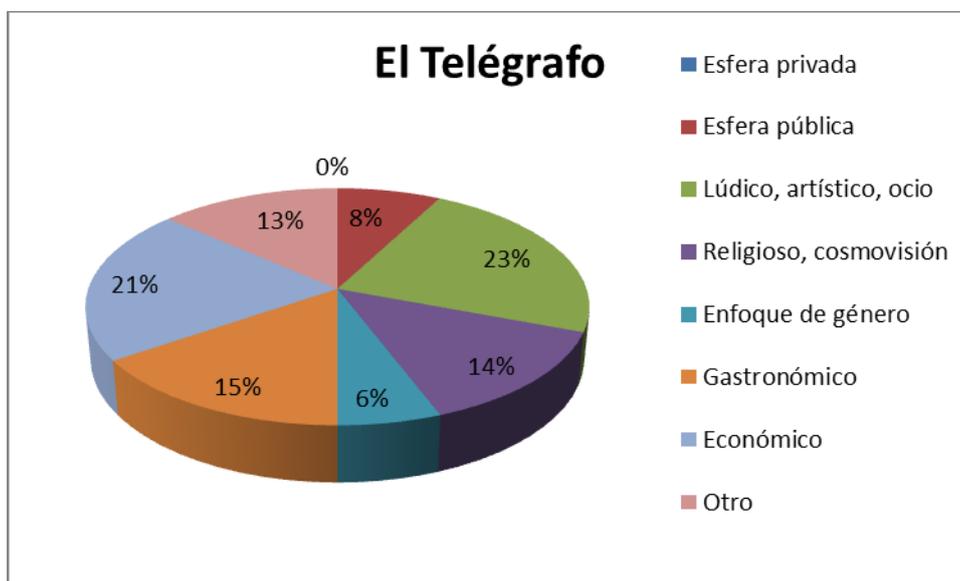


Gráfico VII. Diversidad de contenidos: El Telégrafo.

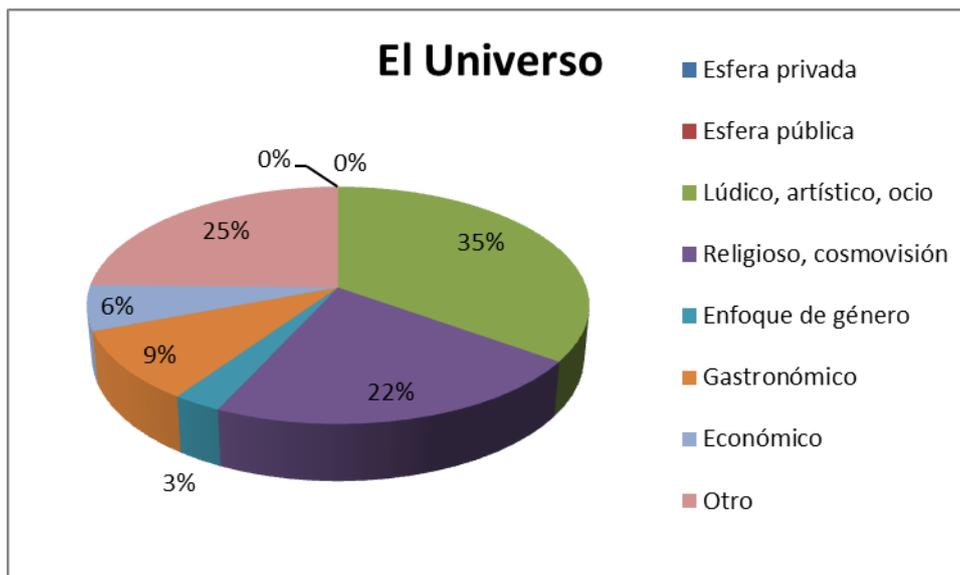


Gráfico VIII. Diversidad de contenidos: El Universo.

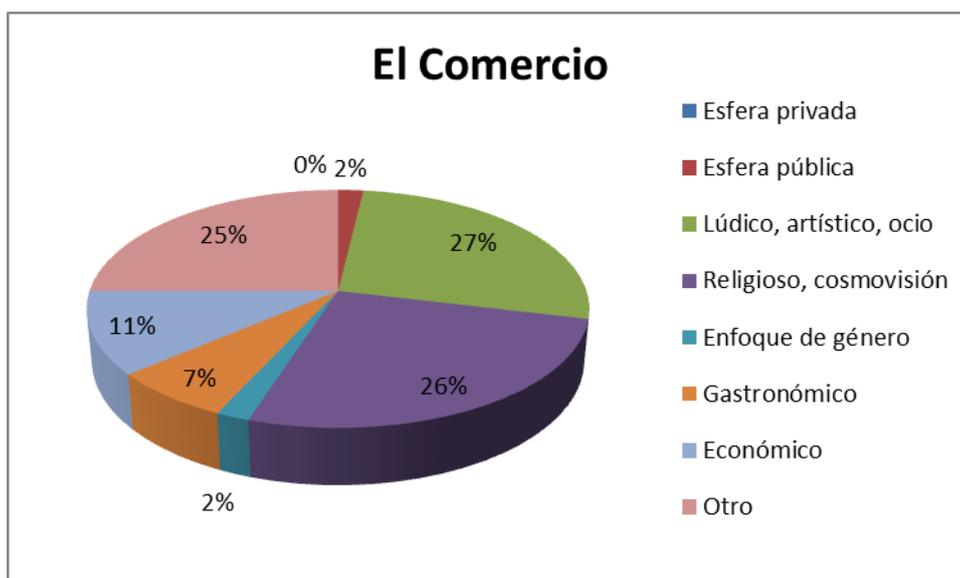


Gráfico IX. Diversidad de contenidos: El Comercio.

La categoría “Diversidad de contenidos” se relaciona estrechamente con la de “Manifestaciones de la interculturalidad”, pues de estas manifestaciones surgen los diferentes temas que permiten tener una diversidad de contenidos en los diarios. De esa forma, se puede percibir que, al igual que en la variable anterior, en primer lugar se encuentran los contenidos “Lúdicos, de ocio y artísticos” (que se derivan de la manifestación “Entretenimiento, ocio y arte”), con 51 notas en El Universo, 43 en El Comercio y 12 en El Telégrafo.

Le siguen los contenidos de “Religión y cosmovisión”, con 42 notas en El Comercio, 32 en El Universo y 7 en El Telégrafo. En tercer lugar están los contenidos bajo la clasificación de “Otros”, que son aquellos que por ser muy variados y no tan frecuentes, para fines de esta investigación se los agrupó en una sola categoría (los temas agrupados son: talleres o cursos, arqueología, tradiciones orales, arquitectura, patrimonio cultural, museos, discapacidades, turismo, deportes, objetos o vestimenta).

Los periodistas entrevistados se refirieron a la manera en la que se seleccionan los temas de las notas para la publicación, teniendo en cuenta de que estas podrían aparecer en otras secciones del diario dependiendo del contexto.

Víctor Haz, de El Telégrafo, se refirió al tema del género, en el que destaca las notas que resaltan la labor de las mujeres en sus comunidades, y señala que tiene que tener alguna característica compatible con la definición de contenido intercultural del Reglamento de 2015 para poder incluir estos temas dentro de la sección que edita.

Sí, de hecho si nos ponemos a analizar las diferentes manifestaciones étnicas, la diversidad étnica que existe en nuestro país, hay nacionalidades sobre todo en la región andina, donde el rol de la mujer es muy importante, para la economía, de sustentación familiar o de la economía local. Tenemos un amplio sector, por ejemplo de las artesanas, de la mujer que se dedican al comercio de productos alimenticios. Siempre y cuando se respete la tradición, esté enmarcado dentro de las costumbres (Haz, 2019).

En esa línea, Haz enfatiza por qué una noticia de índole económico cabe dentro de la sección Intercultural y no dentro de la sección Economía en el diario para el que labora. El entrevistado usa el ejemplo de una nota sobre el tema de las artesanas que elaboran sombreros de paja toquilla en alguna comunidad de Ecuador, y destaca la importancia de presentar una “identidad”.

No eso no es economía, porque en este periódico lo tratamos a nivel macro (la sección Economía). La economía popular nace justamente de estas manifestaciones, actividades, que realizan estos pequeños grupos de personas, que se han asociado, han creado pequeñas cooperativas y organizaciones, que no solo sirven para el sustento propio sino para toda una comunidad. Y a la vez lo que crean es un marco de una pequeña población que crea su propia identidad (Haz, 2019).

Por su parte, Cecilia Zúñiga de El Universo, se refiere a la elaboración de los temas de acuerdo a la agenda que siguen como medio de comunicación, que surge a partir de los calendarios festivos de las diferentes comunidades contempladas como fuentes para la

sección Intercultural. En esa línea se refiere a la elaboración de “temas propios”, que son aquellos que son propuestos desde el medio de comunicación para contenidos con diversos géneros periodísticos que ofrezcan información más profundizada. “Un dato de agenda o calendario festivo nosotros podemos ampliarlo a un reportaje, una crónica, se pueden hacer muchas cosas con un tema de calendario. Ahí no queda solo como agenda sino como algo educativo o formativo” (Zúñiga, 2019).

Zúñiga agrega que, si bien hay otros temas que podrían ser colocados para la sección Intercultural, no se pueden incluir ya que no corresponden con lo que se establece en el Reglamento de 2015, en el que, como indica la periodista, se considera para el tema intercultural a “todas las noticias o temas de rescatar la cultura y las tradiciones desde el lado positivo” (Zúñiga, 2019). En ese sentido, si dentro de la sala de redacción del diario se considera que ciertos temas no responden a esta búsqueda de presentar notas desde un “lado positivo”, se decide no incluirlas en la sección.

Tienen que todas las noticias ser positivas o contribuir a mejorar la vida, la calidad, del grupo que estamos hablando. Todo tiene que ser positivo. Aquí no puede ir el tema, por decir, de la justicia indígena. Ese tema no entra en Intercultural... como tema político puede entrar en Política, Actualidad, y hasta en Judicial, pero eso que es un poco más polémico, que algunas personas pueden ver que no está acorde al orden civil, a la parte occidental, lo pueden ver como algo alejado, que también crea polémica por el tema de que ellos tienen su propia ley, eso no va en el lado intercultural. Eso va exclusivamente en otra área. Igual si alguna comunidad indígena le sucede algo, algún robo, linchamiento, eso tampoco va en el área intercultural, eso va en Judicial (Zúñiga, 2019).

Betty Jumbo, de El Comercio concuerda con este aspecto. “Nos basamos en lo que dice la ley y de ahí partimos para visibilizar a los habitantes de los pueblos y nacionalidades que tiene el país y su relación con el resto de habitantes o mestizos, como ellos nos llaman” (Jumbo, 2019). Asimismo, añade que aunque se trata de noticias con un enfoque “positivo”, El Comercio también ha contado historias “de pueblos que luchan contra la minería, la explotación, esos problemas con su entorno” (Haz, 2019).

Criterios de calidad de noticias: conflicto

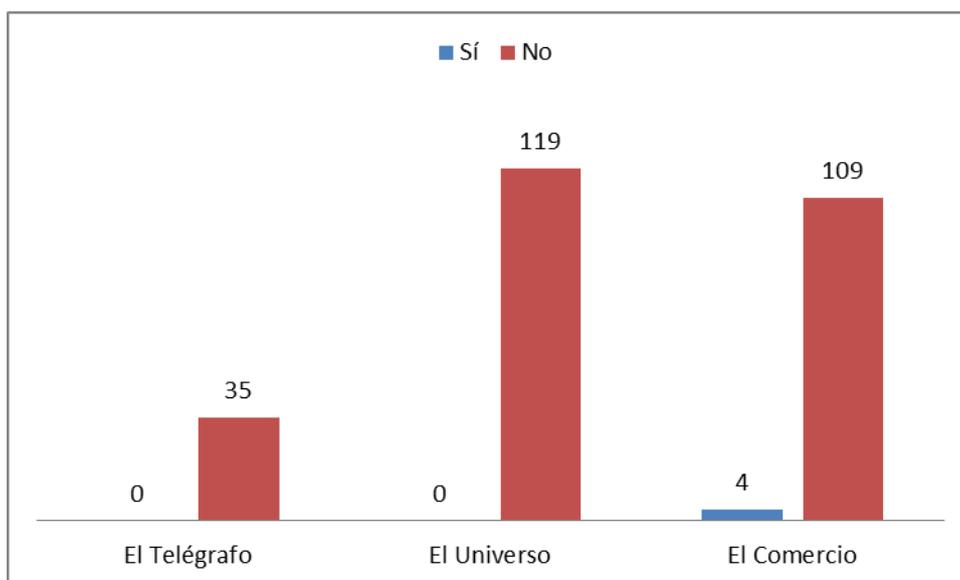


Gráfico X. Conflicto.

Lo expuesto en los párrafos anteriores puede explicar el porqué de que en la variable de “Conflicto” que se utilizó en el análisis de esta investigación, exista una mínima cantidad de notas que abordan temas conflictivos de las comunidades protagonistas de sus publicaciones. Todas ellas, como se muestra en el gráfico X, están en diario El Comercio.

Estas cuatro notas de diario El Comercio se refieren a conflictos que atentan contra la identidad de diversas culturas, por lo que la publicación es una forma de visibilizarlas y rescatar su importancia, pertinencia, trascendencia en el tiempo, y que de esa forma el riesgo de perderlas se disminuya. También se retratan conflictos entre culturas, destacando la inequidad que existe entre ellas. Las noticias son:

- “La bomba del Chota, saber ancestral” (El Comercio, 5 de abril de 2019). En esta nota el conflicto del que se reporta es la posible desaparición del instrumento musical típico de esta localidad por la falta de personas que lo sepan utilizar y fabricar. El instrumento guarda un significado importante para la cultura del lugar y de sus habitantes.
- “El oficio de bocinero peligra en Chimborazo” (El Comercio, 15 de mayo de 2019). Esta nota presenta un problema similar al descrito anteriormente, pues se refiere a la posible pérdida de un oficio tradicional que era un símbolo de

identidad de una comunidad, pero que en la actualidad ya ha perdido relevancia y ya no quedan personas que se dediquen a este.

- “El talento shuar se exhibió en Prejuveniles” (El Comercio, 16 de junio de 2019). En el reportaje se cita al dirigente deportivo del equipo ganador de un torneo, quien resalta la diferencia, ventajas y desventajas de los deportistas de nacionalidad Shuar. Se hace una comparación con deportistas de Guayas y Pinchincha, en la que se implica que estos últimos tienen ventaja sobre los amazónicos. Asimismo, se indica que los Shuar son seleccionados por sus características físicas, que aportan positivamente al deporte.
- “Un filme sobre la vida política en el Oriente” (El Comercio, 24 de junio de 2019). En la nota se describe de qué trata el documental del que se habla: un enfrentamiento entre los Shuar y los mestizos, dos culturas diferentes que conviven en un mismo sector. Es decir, se trata de un conflicto territorial por la identidad, con diferencias de cosmovisiones, idiomas y política.

En ese sentido, los medios de comunicación no publican en sus secciones “Interculturales” aquellos contenidos que se refieran a temas que no resalten aspectos positivos de las diversas culturas, como los pueblos y nacionalidades indígenas, afros, montubios.

Sobre esto, Nelson Reascos, se refiere a la falta de claridad que existe sobre el concepto de interculturalidad que siguen los periodistas con base en lo propuesto en la LOC y en su Reglamento de aplicación del artículo 36. Según indica el académico, debido a esto, “terminan entendiendo que el tema es exclusivamente indígena. Y así lo han entendido las autoridades” (Reascos, 2019).

A mi modo de ver todo lo que se está haciendo por interculturalidad es una mala interculturalidad, como dicen los teóricos. Porque lo que quieren mostrarnos es lo que en términos filosóficos y epistemológicos se llama intraculturalidad, no interculturalidad. Consiste en decir que dentro de un país, o Estado, habitan diferentes grupos culturales, pero que no se relacionan como iguales sino que hay una supremacía, una hegemonía, y hablando de Ecuador, del grupo blanco-mestizo. Entonces los indígenas son lindísimos, tienen fiestas, tienen comidas, tienen música, se visten para sus fiestas, pero con eso lo que se está haciendo es vaciar a los indígenas como sujetos históricos, de derechos, políticos. A eso se ha reducido, a mi modo de ver, en los medios de comunicación (Reascos, 2019).

Es así que Reascos enfatiza que, “como todo el mundo reduce la interculturalidad a lo indígena, cuando se revisan los periódicos o las emisoras, cuando hablan en el espacio

intercultural, lo único que hacen es hablar de indígenas” (Reascos, 2019). Sin embargo, como señala, en el Reglamento de 2015, “pusieron que deben aparecer los grupos indígenas de modo positivo, entonces no se les ocurre más que pensar que lo positivo es que hacen fiestas, tienen música y comida” (Reascos, 2019).

Esa ‘folclorización’, ‘festivización’, ‘estetización’ forzada de lo indígena en los medios de comunicación lo que crea no es algo positivo, sino más bien una reducción que implica un vaciamiento del ser como sujeto social. Los indígenas pueden bailar, pueden disfrazarse, tienen comidas, fiestas, esos son los indígenas, pero cuando los indígenas, como todo sujeto humano, reclaman derechos, ahí son violentos, invaden, destruyen. Están creando una pésima noción de un grupo social humano respetable que es la población indígena (Reascos, 2019).

Por su parte, Hernán Reyes también se refiere a esta distinción entre lo negativo y lo positivo de las notas publicadas en los medios de comunicación. Para él, hablar de la justicia indígena como algo negativo implica una subjetividad del periodista que parte desde la perspectiva mestiza.

Negativo en la cabeza del periodista mestizo, quizá, pero la justicia indígena resuelve una cantidad enorme de problemas. Y si existiera, por ejemplo, la capacidad del periodista y la voluntad política de ir a las comunidades y pensar cómo la justicia indígena ayuda a la solidaridad entre la comunidad y resuelve una cantidad de problemas que la justicia ordinaria no puede resolver, entonces ahí sí aparecería como una noticia intercultural, de carácter positivo (Reyes, 2019).

De esa forma, los académicos concuerdan en que existe una falta de claridad en el concepto que se maneja de interculturalidad, lo que se desprende desde las definiciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y en el Reglamento de aplicación del artículo 36 de la LOC. Es así que los periodistas interpretan y acogen un concepto de interculturalidad sobre el cual no se ha profundizado, y publican contenidos acorde a este.

Exotización: etnocentrismo y Otridad

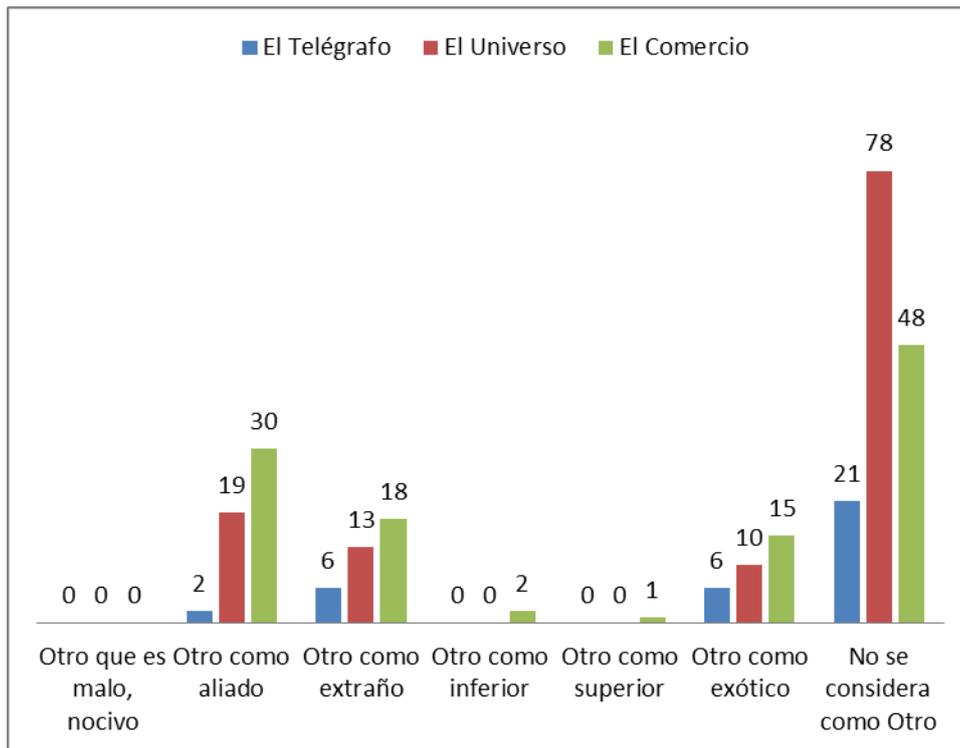


Gráfico XI. Consideración de la Otridad.

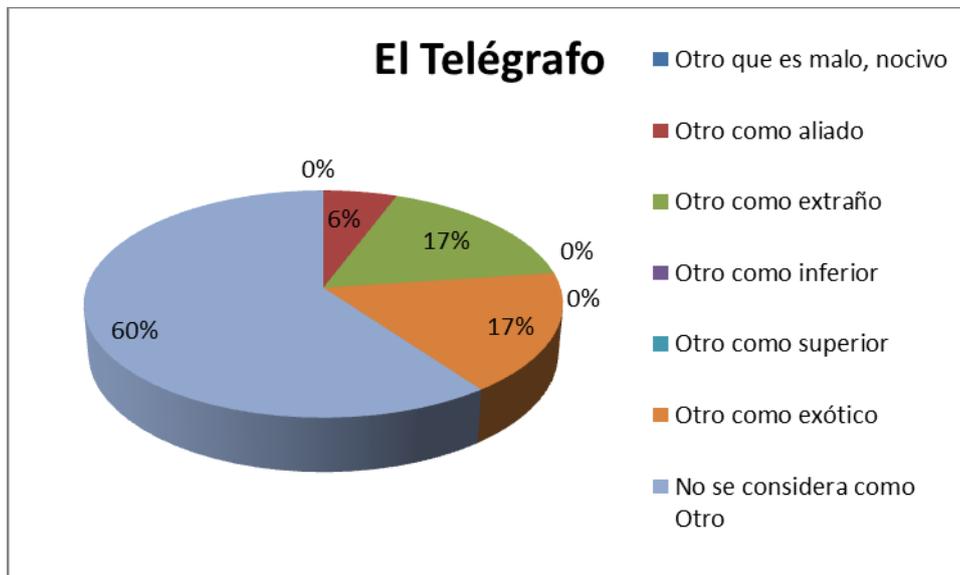


Gráfico XII. Consideración de la Otridad: El Telégrafo.

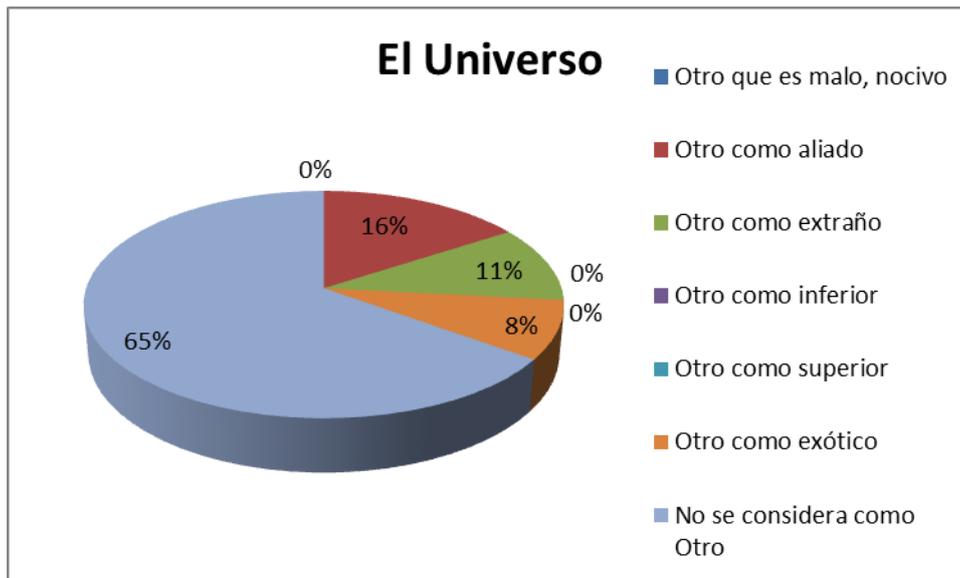


Gráfico XIII. Consideración de la Otridad: El Universo.

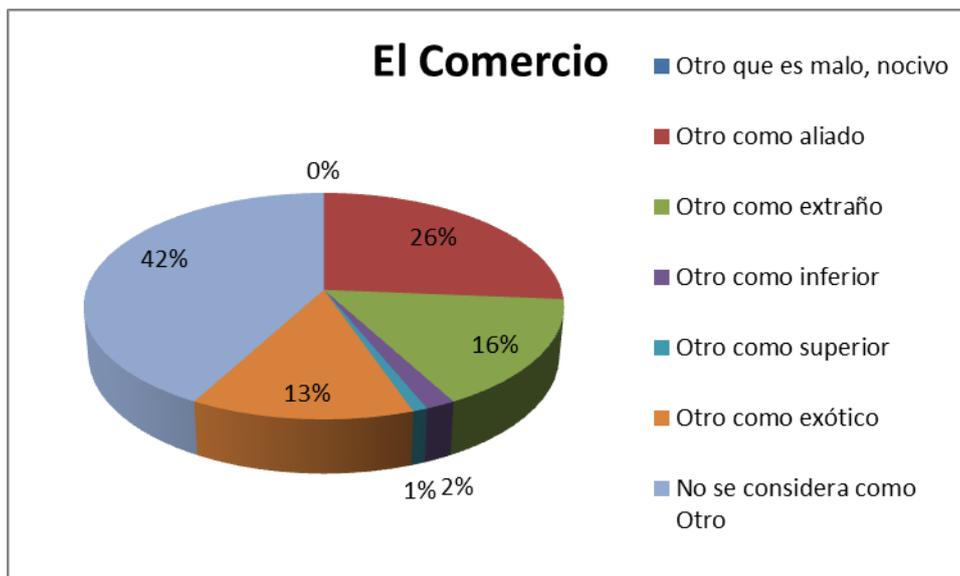


Gráfico XIV. Consideración de la Otridad: El Comercio.

Para esta investigación se han considerado los conceptos de Otridad propuestos por varios autores, y se la entiende como “lo extraño visto desde una perspectiva individual”. Así, la Otridad presente en alguno de los contenidos publicados por los medios analizados tiene que hacer visible algún tipo de diferenciación, que se ha organizado en las subcategorías: otro como nocivo; como aliado; como extraño; como inferior; como superior; como exótico; y no se considera como otro.

De esa forma, se ha considerado la manera en la que se usa el idioma español en los contenidos para identificar características de la Otredad. Esto, a través de las opciones de palabras o frases utilizadas que connoten una diferenciación explícita.

En esa línea, es posible percibir que la mayoría de noticias en los diarios analizados no utilizan palabras que exalten o identifiquen una diferenciación de los grupos humanos protagonistas de los hechos noticiosos (78 en El Universo, 48 en El Comercio y 21 en El Telégrafo). Emplean un lenguaje neutral con el que no se perciben diferenciaciones entre las personas.

No obstante, sí se logró identificar algunas notas en las que el lenguaje utilizado permitía visualizar diferencias que, a su vez, generan una distancia entre el lector y los protagonistas de las informaciones. En su mayoría estas diferenciaciones tenían connotaciones positivas, pues se percibían a los “otros” como “aliados”, es decir, existen semejanzas en comparación con la cultura dominante, pero se sobreentiende una interrelación positiva, en la que unos contribuyen positivamente a los otros y viceversa (30 notas en El Comercio, 19 en El Universo y 2 en El Telégrafo).

Le sigue la percepción del otro como extraño. Esta consideración de la Otredad estuvo presente en 18 notas en El Comercio, 13 en El Universo y 6 en El Telégrafo. El lenguaje utilizado en estos casos permite generar una distancia entre los grupos humanos retratados en las notas, el lector y los periodistas, pues se percibe un desconocimiento y por tanto extrañeza al referirse a los primeros.

La percepción del otro como exótico está estrechamente relacionado a la categoría de perspectiva etnocentrista y también con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de aplicación del artículo 36 de la LOC sobre la difusión de contenidos interculturales. Al otro se lo describe con adjetivos que presentan con exotismo su subjetividad humana y enfatizan sus características físicas. En los casos de las notas analizadas, la mayor parte se refieren a las manifestaciones interculturales de entretenimiento, arte, cosmovisión y religión, por lo que en las notas sobre fiestas tradicionales, danzas, música u otro tipo de arte, y celebraciones de fechas importantes para las comunidades indígenas, afros o montubias, existía algún tipo de exotización en el lenguaje.

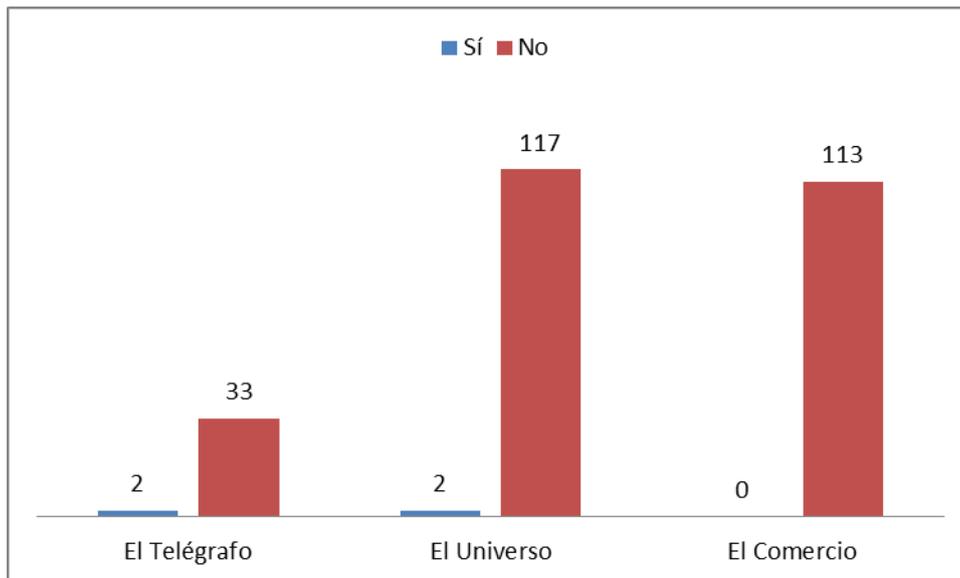


Gráfico XV. Perspectiva etnocéntrica.

Para la variable de “Perspectiva etnocéntrica”, se tiene en cuenta el concepto antropológico y sociológico de etnocentrismo, que, en pocas palabras, es definido como la “tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades” (Real Academia Española, s.f.). Esta definición de la RAE resume características de los conceptos propuestos por teóricos, que también lo abordan desde enfoques positivos y negativos. “Implica en la mayoría de los casos que nos hacemos de los otros una imagen distorsionada y manipulada. Como resume Pureza (...) ‘El etnocentrismo es la incapacidad de mirar el mundo a través de los ojos de los demás’” (Alaminos, López, & Santacreu, 2010).

Para esta investigación, por tratarse de un análisis de contenido cualitativo y siendo el objeto de estudio las ediciones impresas de tres diarios, se usan los textos e imágenes de las publicaciones como el material disponible para el análisis. En ese sentido, se ha considerado el uso del español para identificar una perspectiva con tendencia hacia el etnocentrismo. Esto, a través de palabras y expresiones del idioma: adjetivos peyorativos o que contribuyan a exaltar de forma espectacular las creencias, acciones, comportamientos de los personajes de los hechos noticiosos publicados; comparaciones, explícitas o tácitas, entre la cultura sobre la que se publica y la cultura dominante (en este caso, la blanco-mestiza); palabras que resalten la Otredad de los grupos humanos, como “ellos”, “estos”, “los otros”, “diferentes”, “ajeno”, o alguna con connotación

negativa; o maneras de expresarse en la que se perciba una calificación hacia otra cultura usando los parámetros de la cultura propia para hacerlo.

En esa línea, una mínima cantidad de notas tuvo una perspectiva etnocéntrica explícita, pues, en la mayoría de los contenidos analizados, el lenguaje utilizado es neutral y no refleja prejuicios ni calificaciones hechas a partir de la propia cultura dominante, además, las imágenes que acompañan a las notas son congruentes con los textos, pues corresponden a los hechos noticiosos sobre los que se publica.

En El Telégrafo se identificaron 2 notas con estas características, en El Universo también 2, mientras que en El Comercio no identificó ninguna. Los títulos de las notas señaladas son:

- “Los cañaris reciben hoy al Taita Carnaval para que les deje energías positivas” (El Telégrafo, 4 de marzo de 2019). Se menciona al "pueblo cañari", "la agrupación indígena", "14 comunidades y cinco cooperativas indígenas". Es decir, con la selección de palabras utilizadas con frecuencia, constantemente se plantea una perspectiva lejana al tópico, se percibe la distancia entre el lector, el autor de la nota y los protagonistas de la noticia.
- “El II Festival del Sombrero acercó al público al tejido de la paja toquilla” (El Telégrafo, 12 de marzo de 2019). Se refiere a las protagonistas de la nota como "las artesanas", a quienes consumen los productos se los llama “la gente que consume este tipo de arte”, y se habla de la actividad de tejer vista desde una perspectiva distante. Hay un uso excesivo de adjetivos, por ejemplo, en su lead: “Las inagotables manos repletas de ingenio de las tejedoras de sombreros de paja toquilla ‘dieron sus frutos’ este año”.
- “El arte montuvio destacará en cita en San Vicente” (El Universo, 23 de enero de 2019). El título del evento sobre el que se informa es "Otros rostros, otras culturas", por lo que desde el inicio de la nota, aunque solo es para informar sobre las actividades, se tiene una perspectiva que enfatiza la Otredad con extrañeza, como algo lejano y distante. Se utilizan los testimonios de los organizadores sin incluir a ningún representante de los grupos montubios e indígenas que participarán. Además, se cita a la alcaldesa de San Vicente, quien destaca la intervención del sector público sobre la de los personajes que intervendrán. El hecho de que el evento tenga ese nombre da pie a que exista un

prejuicio con base en rasgos culturales propios, por ejemplo, citar solamente a las autoridades sin incluir otras voces, y mencionarlos como “otros grupos”.

- “Un rodeo criollo y las destrezas del chagra, en desfile ambateño” (El Universo, 16 de febrero de 2019). La cita con la que se inicia la nota puede generar impresión de que existe una distancia, con exotismo, de los personajes. Al indicar que el chagra “llega a la ciudad a lucirse y a demostrar lo que hace en el campo”, se marca la diferencia entre lo urbano y lo rural, este último presentándose frente al primero. No necesariamente se trata de una relación de inferioridad y superioridad, o al menos no está explícita, sino de un atractivo extravagante, algo exótico que no acontece en la ciudad. Al utilizar esa frase citada que separa lo rural de lo urbano se crea una distancia, y se percibe una perspectiva de exotismo frente al evento y a los personajes que participan en él. En ese sentido, puede percibirse un juicio a partir de rasgos culturales propios (en este caso, desde los ciudadanos hacia los rurales).

Los periodistas consultados conocen el artículo 7 del *Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales*, referido a la exotización, que de forma breve señala que los medios de comunicación social, “se abstendrán de producir contenidos que connoten o denoten visiones negativas, exotizantes, estereotipadas o prejuiciadas sobre los pueblos y nacionalidades” (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, 2015). Esta definición se tuvo en cuenta para el análisis de contenido cualitativo.

Cecilia Zúñiga de El Universo expresa que publicar contenidos que reflejen una visión exótica o una perspectiva etnocéntrica “está prohibido, es penado, la misma LOC lo sanciona y obviamente en una página intercultural no puede ir nada de eso” (Zúñiga, 2019). Ella resalta el trabajo con diferentes filtros a los que se somete la información antes de publicada en su diario, así como las capacitaciones a periodistas en varias provincias cuando se aprobó la LOC. “Nosotros hacemos la primera lectura, vemos lo que exige la ley, preguntamos también a académicos, leemos para ver qué más abarca el tema intercultural, porque no solo abarca lo que dice la ley” (Zúñiga, 2019).

Después de eso conversamos vía telefónica o por correo con ellos, al menos yo me he encargado de detallarles cómo deben ser los contenidos interculturales, les pongo ejemplos, y estamos en constante conversación para ver qué tema puede

ser intercultural y qué tema da para cultura u otra área. Siempre se hace énfasis en tener cuidado que el tema intercultural se lo entienda como que esto es parte de nosotros, de nuestro territorio, no es que está poniendo una cosa extraña o alejada de nuestra realidad, así somos, un país diverso con diferentes manifestaciones culturales, identidades, y tenemos que plasmarlo muy bien en estas líneas (Zúñiga, 2019).

Adicional a ello, Zúñiga comenta que actualmente ella es la encargada de revisar la información enviada por los corresponsales.

Si algo no se entiende llamo y pregunto. Casi no nos ha pasado el tema de exotismo, porque los chicos están muy claros en eso, y si hay alguna confusión se le da la vuelta (...) ellos siempre recurren al tema de investigadores, estudiosos, que es una parte vital para no tener este tipo de problemas o confusiones. Siempre es bueno tener a la mano: estudiosos, investigadores, etnógrafos, que estén con las comunidades investigando (Zúñiga, 2019).

En El Comercio, Betty Jumbo enfatiza el trabajo periodístico que realizan en el medio de comunicación, y específicamente para los temas interculturales, lo califica como un tratamiento “serio, responsable, respetuoso” (Jumbo, 2019).

En el diario no hay el tratamiento ni exótico, ni sensacionalista, ni hacer espectáculo de persona, pueblo, o condición de los pueblos indígenas. La manera de abordar los temas interculturales se lo hace de la misma forma en la que se lo hace con los otros temas del diario. Es decir, darle contenido, dar información, encontrar personas o personajes para hacer la información. Y en las notas que publicamos en el diario, me imagino que en el estudio debe encontrar que hay rostros de personas, de situaciones que contamos, y en ninguna parte de las notas del diario se va a encontrar nada más allá de ese tratamiento responsable y serio de la información y de las personas que son parte de esas noticias, de este proceso periodístico (Jumbo, 2019).

Asimismo, la periodista se refiere al proceso para conseguir la información, y resalta la importancia de que sea *in situ*.

La mayor cantidad de información que se produce es visitando a esas personas, en el sitio, vamos allá, tomamos fotografías porque además tenemos que tener un trabajo fotográfico, no podemos publicar una información sin una fotografía, por los formatos que hay en el diario (...) Es la única manera, tener unos parámetros de publicación, realización, o proceso de redacción de las notas, es eso, seriedad, responsabilidad, no hay otra manera (Jumbo, 2019).

Por su parte, Víctor Haz de El Telégrafo se refiere a la perspectiva centrada en lo urbano, etnocentrista o racista y lo califica como “uno de los errores de la sociedad en general ecuatoriana, de todos los grupos del Ecuador, sin excepción” (Haz, 2019). De esa forma, acota que en Ecuador “vemos al otro individuo con extrañeza, lamentablemente es así. Es una carga que viene incluso de la época de la Colonia. Hay

mucha carga racial en nuestro país, que está escondida pero está presente” (Haz, 2019). El periodista cita ejemplifica su criterio citando las manifestaciones civiles que desarrollaron en el país en octubre de 2019:

Y si analizamos fríamente, en las redes sociales al menos, la cantidad de comentarios cargados con odio racial, fue mutuo, de uno a otro. Las protestas hicieron que nos descubramos cómo somos en realidad, desunidos, no tenemos una identidad propia, no tenemos una historia común y estamos cargados con odio racial (Haz, 2019).

Los académicos tienen una visión diferente de lo que opinan los periodistas consultados. Nelson Reascos, por ejemplo, no concuerda con que se realiza un trabajo en el que no se incluya una perspectiva exótica, más bien, por el contrario, él señala que los contenidos interculturales en los medios de comunicación se presentan con exotización, especialmente en los temas relativos al entretenimiento, al ocio, o a la cosmovisión y religión de los grupos humanos (que, como se constató en esta investigación, son los que predominan en los medios).

Primero porque parece que solo ellos danzan (los indígenas), solo ellos comen y solo ellos tiene fiestas. Lo cual es una ridiculez, porque pasan a ser objetos, no de conocimiento, sino objetos de demostración, de escaparate. Eso es exotizar, folclorizar, eso es negar ser, negar subjetividad a esos grupos. Porque si es que eso es interculturalidad, por la misma interculturalidad tendrían que estar todos los que bailan y todos los que comen, y no están. Sí es exotización, y no solo eso, sino también folclorización, es una mala estetización. Por lo tanto no es positivo, porque es reduccionista, es negativa. Porque en el mismo periódico en cambio, en otra sección aparecen como violentos, pícaros, destructores. Es contradictorio (Reascos, 2019).

Para ejemplificar su punto, el docente realiza una comparación entre los museos de las grandes ciudades visitados por turistas, en los que se exponen artículos, esculturas e historias indígenas y de otras culturas minoritarias, y la escasez de exposiciones relacionadas a los mestizos, que es la cultura dominante en Ecuador. En esa línea, indica que esto se debe a que existe la consideración de que “lo que es distinto, es diferente, no es común, eso que es exótico, eso que resulta raro, diferente, eso es atractivo en el museo” (Reascos, 2019).

No se ven, por ejemplo, las fiestas de Navidad en la página intercultural, no se ve la procesión del Señor Cristo del Consuelo o cualquier otro. Porque eso es como noticia principal. En cambio lo indígena está ahí. En ese momento claro que es una reducción exótica de un ser mucho más completo (Reascos, 2019).

Por su parte, Willington Paredes vuelve a referirse a la comprensión urbano-céntrica y menciona que en esta “hay percepciones de exotismo del otro” (Paredes, 2019).

En referencia al montubio lo presentan folclóricamente, predomina la visión del folclor, y no visiones antropológicas. No hay una comprensión antropológica comunicacional. Lo leen, lo comprenden y lo presentan folclóricamente. El folclor no está referido a los bailes, sino que tiene que ver la comprensión de lo exótico (Paredes, 2019).

De esa manera, el autor e investigador del pueblo montubio enfatiza que en los medios de comunicación no se tiene que presentar únicamente a los miembros de esta cultura de la Costa en temas relativos a la danza y al entretenimiento, sino que se trata de comprender la cosmovisión y la interrelación con los otros.

La visión tradicional del folclor es esa. Cuando presento algo folclóricamente lo hago desde lo exótico, no desde el acercamiento comprensivo de la metafísica o de la ontología de la ruralidad, pero para ir a esa ontología tengo que abandonar la ontología urbano céntrica (Paredes, 2019).

Hernán Reyes, docente y exmiembro del Cordicom, menciona que “la exotización o la folclorización es una de las salidas que históricamente han sido más frecuentes en cuanto a los procesos de representación de las otras culturas” (Reyes, 2019).

Folclorizar o exotizar significa reducir al otro en su ser ontológico, a la otra cultura en su totalidad ontológica, a alguno de sus aspectos, muchas veces a los aspectos más conocidos ya, los obvios, o menores que no la representan en su totalidad. Pensar que los indígenas, por ejemplo, visten plumas. Están ocultando una cantidad enorme de diferenciación al interior de los mundos indígenas. Hay indígenas que visten como mestizos, los hay amazónicos que son los que se ponen plumas para determinados hechos, hay indígenas de la Sierra que normalmente no usan plumas (Reyes, 2019).

Por eso, continúa, “se puso, si no recuerdo mal, en el Reglamento, una indicación de que no se consideraran contenidos interculturales aquellos que vuelvan a caer en el exotismo, folclorización” (Reyes, 2019).

Esto también se trabajó en muchos de los talleres, y se lo trabajó con ejemplos. Eso es lo que precisamente se buscaba controlar con contenidos interculturales. Contextualizar y hablar de ese entorno social que rodea y da significación a la vestimenta, a la comida, a las prácticas de vida, a los usos de los espacios, etc., entre los grupos culturales (Reyes, 2019).

Principales actores en las notas periodísticas

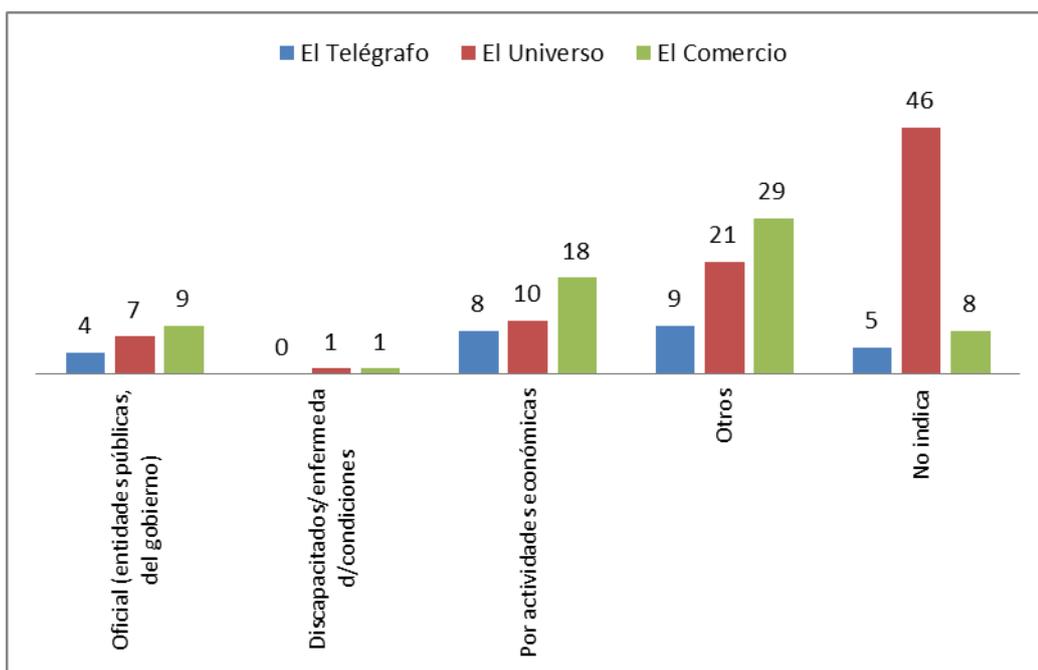


Gráfico XVI. Principales actores.

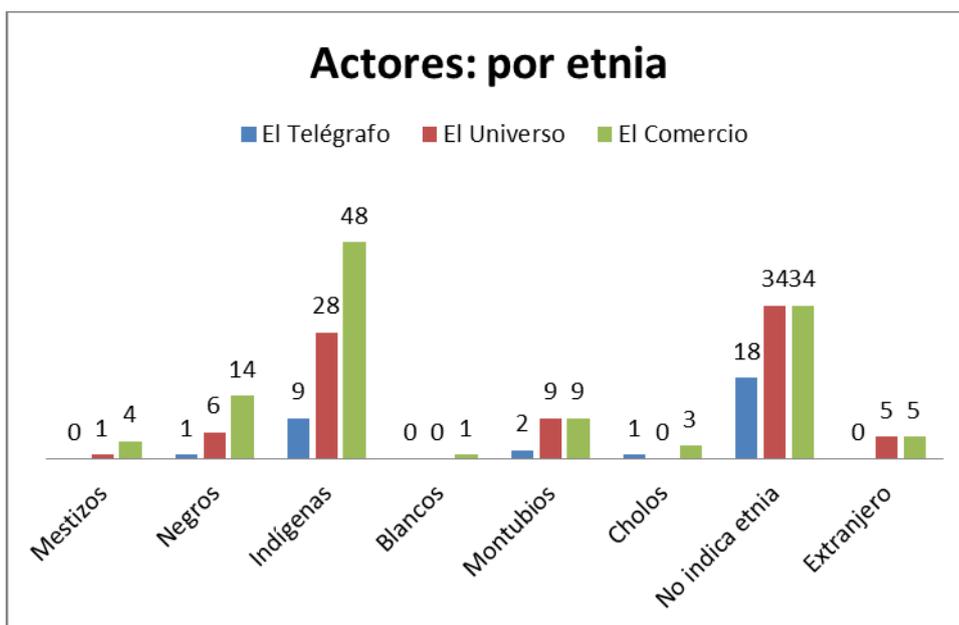


Gráfico XVII. Principales actores: por etnia.

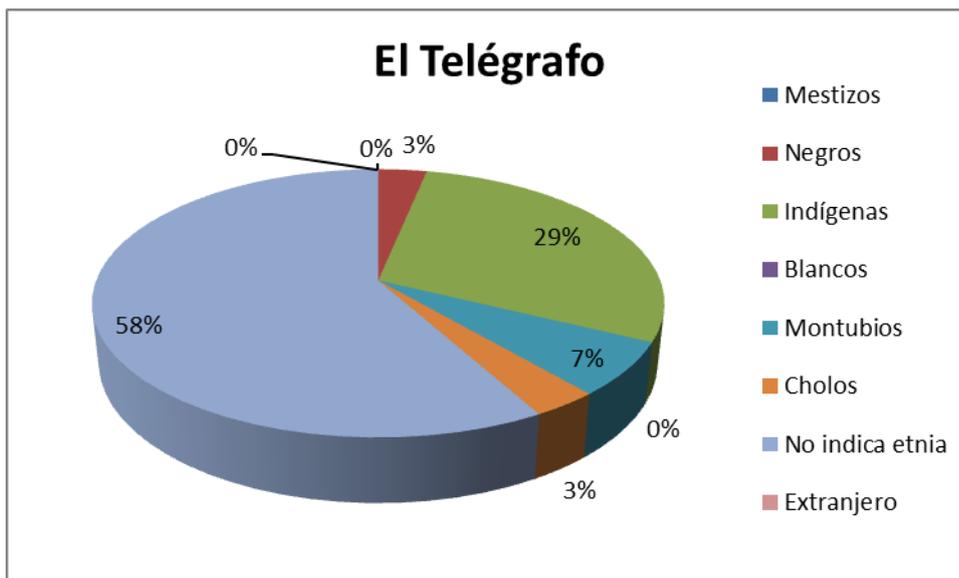


Gráfico XVIII. Principales actores: por etnia. El Telégrafo.

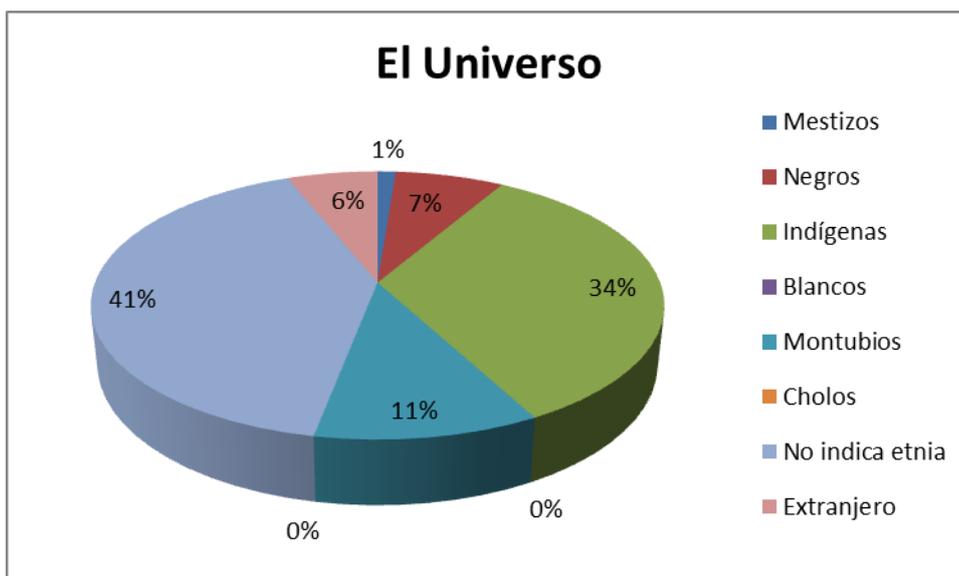


Gráfico XIX. Principales actores: por etnia. El Universo.

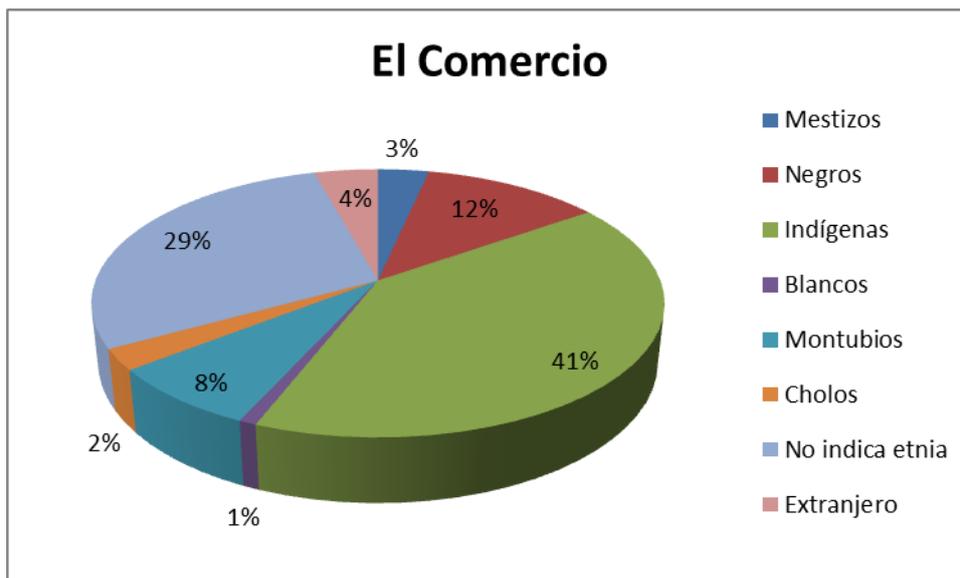


Gráfico XX. Principales actores: por etnia. El Comercio.

El gráfico XVII muestra las denominaciones que se dieron a los principales actores o protagonistas de los hechos noticiosos en las notas analizadas de los tres diarios. Estas pueden ser por ocupación (actividades económicas como pescadores, artesanos, cocineros, que se relacionen con las tradiciones de los pueblos de los que se reporta en la nota); por características físicas (discapacidad, enfermedades, o condiciones); por ser fuentes “oficiales” (es decir, personas que tengan un cargo público en instituciones gubernamentales); y otros (en esta subcategoría entran los personajes que tienen otro tipo de profesión que no está directamente relacionada con la identidad cultural de los pueblos sobre los que se reporta. Por ejemplo, pueden ser historiadores, artistas, arqueólogos, investigadores, estudiantes, o se los describe pero no se especifica sus características).

En el caso de diario El Universo, en 46 de las notas no se indica ningún tipo de característica de los personajes que intervienen en ellas.

En las notas en las que los personajes son fuentes “oficiales” (es decir, que tienen cargos en instituciones públicas), estos no reciben otra denominación. En El Comercio hay 9, en El Universo 7 y en El Telégrafo 4. De esa forma su única característica es ser parte de una de estas instituciones de distintos gobiernos.

En 29 notas de El Comercio se identificaron personajes a los que se los denominó con ocupaciones o características que corresponden a la subcategoría “Otros”. En El Universo fueron 21 y en El Telégrafo fueron 9.

Las actividades económicas relacionadas directamente con la identidad de los grupos humanos se nombraron en 18 notas de El Comercio, 10 de El Universo y 8 de El Telégrafo. Estas ocupaciones son: artesanos, tejedores o confeccionadores de artículos tradicionales, pescadores, agricultores, diseñadores de vestimenta tradicional, escultores, cocineros, oficios especiales o únicos de una población.

Las notas referidas a artesanos que generan ingresos comercializando sus productos representativos de una cultura, son un ejemplo de actores principales a los que se les enfatiza su ocupación o actividad económica. En este punto, Víctor Haz de El Telégrafo señala qué es lo que se necesita para que una información de este tipo no se incluya en la sección Economía, y sí forme parte de la sección Intercultural. Él resalta el hecho de que los productos que se elaboran y venden forman parte de la identidad de las comunidades sobre las que reportan. “Las artesanías tienen una identidad muy marcada y muy respetada en nuestro país” (Haz, 2019).

Solo en dos diarios se identificaron notas en las que los personajes fueran personas con algún tipo de discapacidad, condición o enfermedad. Es importante destacar este tipo de notas ya que los periodistas consultados tienen una noción de interculturalidad que surge de lo propuesto en la LOC y en el Reglamento, y por tanto, el concepto de interculturalidad que se maneja en sus medios de comunicación se limita a grupos humanos pertenecientes a las “diversas culturas” del país (en este caso, sobresalen la indígena, la afro y la montubia).

Los títulos de las dos publicaciones sobre personajes con alguna discapacidad o condición de salud son:

- “El vitiligo en pasarela” (El Comercio, 15 de enero de 2019). Se destaca que la protagonista, una modelo canadiense, es la primera modelo con vitiligo que no esconde su condición en el mundo de la moda. Es un corto en el que se destaca lo diferente, lo atractivo, lo exótico.
- “Alumnos impulsan con baile la cultura de pueblos ancestrales” (El Universo 5 de abril de 2019). Los protagonistas de la nota son estudiantes y niños con autismo, no se indica su etnia. Se enfatiza la relación entre la presentación de danzas del pueblo indígena Puruhá y los beneficios de la terapia para niños con autismo, en un evento que conmemora el día mundial de concienciación sobre el Autismo.

Para Reascos, hablar de interculturalidad necesariamente incluye todo tipo de persona que busque un reconocimiento de sus formas de vivir. Es por eso que es importante destacar la presencia de personas con alguna discapacidad o condición de salud en las páginas interculturales de los medios de comunicación, ya que, según el criterio del académico, también forman culturas propias que conviven y se interrelacionan con las dominantes, y además, han permanecido en condiciones de inferioridad debido a las relaciones de poder que existen en sus entornos. Él propone ejemplo de quiénes pueden ser considerados como protagonistas de procesos interculturales:

El desconocimiento es grave. Por eso es que (...) se habla de la interculturalidad como la búsqueda del reconocimiento. ¿Quiénes están luchando por ser reconocidos? Las mujeres, porque no tienen reconocimiento de iguales derechos, entonces las luchas femeninas, o de género, son interculturales, porque están luchando por ser reconocidas como sujetos de derechos, de todos los deberes, como sujetos iguales. Es una lucha intercultural. Los grupos indígenas están luchando por ser reconocidos como sujetos con iguales derechos. Los GLBTI, toda la diversidad sexo genérica, están luchando por ser reconocidos como sujetos de iguales derechos. Lo mismo, diversos agentes sanitarios de otras “medicinas” están luchando por ser reconocidos y validados. Eso sucede también con el tema generacional, es decir, la interculturalidad etaria. Hoy en día son más presentes los jóvenes y los niños, porque si no tendríamos una sociedad “adulocrática” (Reascos, 2019).

En esa línea, el académico afirma que “todas las luchas por tener iguales derechos son luchas por el reconocimiento, y ese es el criterio central de la interculturalidad, luego de todo lo que he podido leer y vivir con los grupos que luchan” (Reascos, 2019). Al consultarle específicamente sobre los casos mencionados de personas con discapacidad o condiciones de salud, Reascos señaló que “también tendrían que estar en la página intercultural” (Reascos, 2019).

A mi modo de ver está equivocado que haya una página intercultural porque toda la comunicación tiene que ser intercultural. Que los GLBTI no aparezcan solo cuando hacen manifestaciones, sino cuando reivindican derechos, como algo propio de la convivencia, pero están vistos como marginales. Lo mismo personas con discapacidades, con ellos se ha trabajado mejor, pero también tienen que ser vistos como intercultural. Ellos son otro grupo que está considerado diferente pero inferior, es la jerarquía, y se trata de que esa diversidad sea vista desde la inclusión, no jerárquica. Ellos tienen unas características particulares y no por eso tienen menos derechos o son inferiores (Reascos, 2019).

En este punto el docente se refiere a los “encierros”, y usa una analogía de encierros físicos y simbólicos para explicar por qué ciertos grupos humanos buscan su reconocimiento.

Dice Foucault, que la tradición jerárquica lo que ha hecho es encerrarles, ocultarles, él maneja la categoría de encierro, a todos los grupos que consideramos inferiores. Por ejemplo, los enfermos mentales están encerrados en el manicomio, los delincuentes en la prisión, las mujeres en el espacio intra domiciliario, los niños en el centro educativo... eso se llama el encierro físico. Pero hay otro encierro, también los discapacitados están en el encierro, de hecho las ciudades no están hechas para ellos, ni físicamente, ni la movilidad. Se llama el encierro (Reascos, 2019).

A partir de eso, menciona que hay otros encierros que no son físicos, sino simbólicos, como aquellos a los que son sometidas las personas pertenecientes a la población GLBTI. “Que una pareja homosexual no pueda abiertamente tomarse de la mano en la calle porque entonces sería violentada, porque no están reconocidos, eso es encierro simbólico” (Reascos, 2019).

Por eso la estrategia de la interculturalidad parte de la noción básica de verles. Es decir, romper con el encierro. Significa verles, y no solo verles físicamente sino simbólicamente. Es el primer paso estratégico. Incluir un par de noticias de discapacidad como interculturalidad es un paso para salir de ese encierro (Reascos, 2019).

Hernán Reyes, docente y exmiembro del Cordicom, concuerda con el hecho de que la interculturalidad no está limitada a lo étnico, y por ende, no solo a lo indígena,, lo montubio y lo afro en Ecuador. El académico explica, por ejemplo, que a nivel de las ciudades existen grupos que tienen una identidad de carácter territorial, es decir, tienen culturas distintas dependiendo de su ubicación. Asimismo, concuerda con Reascos en que la población GLBTI también tiene encuentros interculturales con las poblaciones diferentes.

En Quito hay comunas urbanas, y barrios y urbanizaciones, al norte, sur, centro, tienen una identidad cultural diferente. También hay grupos cuya identidad social está muy marcada por una manera de comprender el mundo distinto, estoy pensando, por ejemplo, en grupos GLBTI, estamos hablando de un trato intercultural entre la población heterosexual y la no heterosexual. Ahí hay un encuentro cultural, no solamente como algunos creen de carácter sexual, sino cultural, todo tiene un significado cultural en la sociedad. Está el tema de género, que es importantísimo, lo femenino y masculino también como encuentro de culturas distintas (Reyes, 2019).

Asimismo, agrega que existen culturas marcadas por la diferencia de edad, “lo que algunos han llamado subcultura juvenil, de distinto tiempo” (Reyes, 2019).

Hay necesidades de que la interculturalidad atienda, que no sea un choque violento por ejemplo que se da en diferentes culturas juveniles, como los *rockeros*, o los *reggaetoneros*. Tienen distintos estilos de gustos musicales, pero no por tener esas diferencias tienen que matarse... Creo que la interculturalidad abarca muchísimo más que solamente el contacto mestizo y los mundos indígenas, afros y montubios (Reyes, 2019).

En esa línea, el académico resalta que las personas con discapacidad han sido objeto de una representación “tremendamente victimizante, inclusive han sido objeto de invisibilización en los medios de comunicación” (Reyes, 2019). De ese modo, habla acerca de las distintas formas de vida de estos grupos humanos que conviven con otros en las grandes ciudades.

Personas que tienen discapacidad visual por ejemplo, hay toda una cultura que hay que comprender sus prácticas de vida, cómo vive una persona que no ve, cómo vive, trabaja, forma familia, enfrenta el mundo. Es obvio que a la sociedad en general le convendría, sería bueno entender que vivimos personas diferentes, y esa diferencia, la coexistencia en la diferencia, es la meta o finalidad última de los contactos interculturales (Reyes, 2019).

Al respecto, las periodistas de los dos diarios en los que se hallaron estas notas sobre personas con discapacidad o con condiciones de salud expresaron sus puntos de vista, siguiendo la línea editorial de los medios que tiene base en lo propuesto en la LOC.

Cecilia Zúñiga, de El Universo, al contestar la pregunta acerca de si en su medio de comunicación se incluyen notas respecto a personas con condiciones de salud o discapacidad, lo explicó de la siguiente manera:

Aquí solamente ponemos temas relacionados con el tema intercultural. Puede ser una persona con discapacidad que rescate la cultura montubia, afro, etc., esa persona si tiene discapacidad, y rescata eso, si hace algún trabajo en beneficio de esas tradiciones, va en esta página. Si no, no. Se le da espacio en Gran Guayaquil, Economía, etc., dependiendo de la temática. Aquí en esta página solamente salen personajes y temas que tengan que ver con los contenidos interculturales (Zúñiga, 2019).

Cabe destacar que el concepto de interculturalidad que se maneja en el medio de comunicación está acorde a lo propuesto en la legislación de Ecuador, especialmente, en el Reglamento de aplicación del artículo 36 de la LOC. Una respuesta similar ofrece Betty Jumbo, de El Comercio.

Nos basamos en el mandato de la ley. En la ley se establece que se tiene que hablar de pueblos, nacionalidades, etnias, sean indígenas, afros, cholos, montubios, eso dice la ley. No establece, o no hay una clasificación del tipo de personas por su capacidad y condición para que pueda ser considerado como para un tema intercultural. Según el mandato de la ley nos enfocamos en esos pueblos, afros, indígenas, montubio, cholos, y si en ellos hay personas con discapacidades o enfermedades catastróficas pues se las pone, pero de las publicaciones que hacemos en el diario, la selección de información no es por la capacidad de una persona, es porque tiene una actividad o es parte de una nacionalidad o de un concepto intercultural para la publicación (Jumbo, 2019).

En el gráfico XVII se muestran los principales actores clasificados por etnia. Es posible ver que la etnia indígena tiene mayor presencia que el resto (48 notas en El Comercio, 28 en El Universo y 9 en El Telégrafo). Sobre este punto, que ya se explicó en detalle en la categoría “Manifestación de la interculturalidad: etnias” (ver gráfico II), los periodistas y académicos se refieren a la falta o la incorporación de notas referentes a la población mestiza o su interrelación con los otros grupos étnicos.

Betty Jumbo señala que la falta de personal en otras provincias que no sean de la región Sierra dificulta la labor de reportar información de otros grupos culturales o étnicos.

Es problema del personal que no nos permite tener una mayor cobertura por ejemplo en la Costa. Y en la Amazonía, se imagina que yo no tengo corresponsal en la región amazónica. La información que publicamos, que es muy poca, lo hacemos porque pedimos información al municipio o a los grupos o colectivos que hay en esa región, que nos manden sus contenidos, fotografías, hacemos las publicaciones con entrevistas, con datos, o nos visitan incluso (Jumbo, 2019).

Por su parte, Cecilia Zúñiga expresa que la página intercultural, como es una sección que aborda “la convivencia entre culturas, obviamente tiene que salir lo que demuestre esta convivencia” (Zúñiga, 2019).

Sí los incluimos (a otros grupos humanos que no sean indígenas) de hecho, sí están incluidos en menos proporción, por el tema de la coyuntura diaria (...) pero sí se los incluye. Incluso cuando hay charlas de los porteños, de cómo convive la gente mestiza, eso de ahí sí lo abordamos. En menor medida, pero también por la falta de producción de este tipo de contenidos. Son muy pocas las personas, escasas en Guayaquil, que difunden o promocionan el tema de la identidad mestiza. Nosotros también somos una identidad que también debería estar reflejada en la página intercultural no solo los grupos y pueblos indígenas, afros y montubios (Zúñiga, 2019).

Willington Paredes, por su parte, enfatiza la falta de información publicada en los medios respecto de las relaciones interculturales entre extranjeros y locales, pues considera que en esas interacciones hay una gran cantidad de símbolos y significados

compartidos que vale la pena dar a conocer. “Cuáles son los códigos que introducen los migrantes, españoles, colombianos, argentinos, venezolanos, eso también es interculturalidad (...) Yo los veo vendiendo, incorporaron para su supervivencia a los productos de la socioeconómica urbana nuestra” (Paredes, 2019).

Género periodístico y temas de agenda

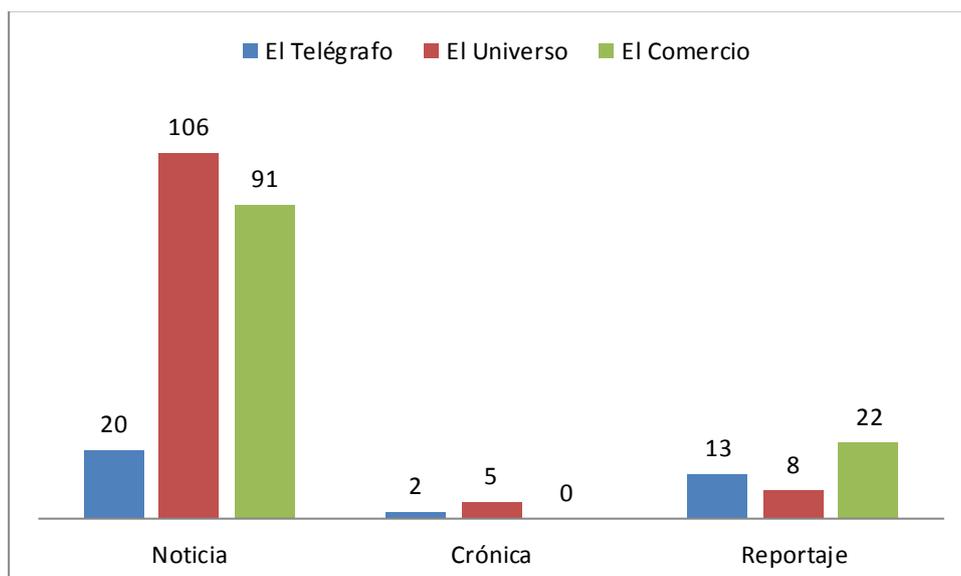


Gráfico XXI. Género periodístico.

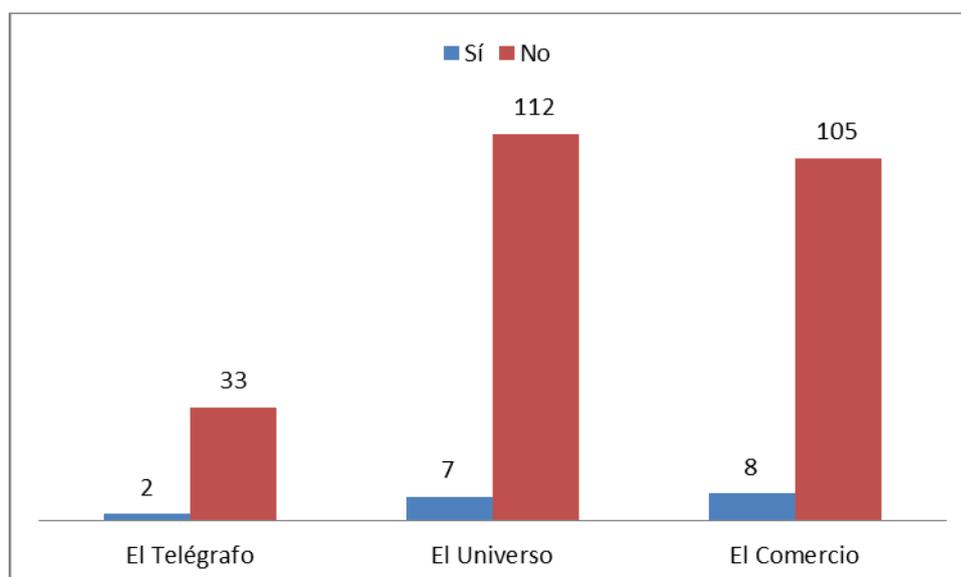


Gráfico XXII. Tema de agenda.

La mayor parte de las notas analizadas son noticias, según las características de este género periodístico. En El Universo se publicaron 106 noticias, en El Comercio 91 y en El Telégrafo 20, en sus secciones dedicadas a información intercultural.

Le siguen los reportajes, con 22 publicados en El Comercio, 13 en El Telégrafo y 8 en El Universo. Las crónicas se publicaron en menor medida: solo 5 en El Universo y 2 en El Telégrafo.

El género periodístico depende, como indican los periodistas consultados, de los recursos disponibles que tienen los reporteros que recolectan la información. Es así que desde las salas de redacción se llega a un acuerdo de qué tipo de género es el que más se ajusta a las informaciones, dependiendo, también, de los tipos de temas que se aborden.

Cecilia Zúñiga de El Universo, explica que depende del contexto.

Eso nace de una conversación, de una planificación previa entre los periodistas de campo y quienes estamos en oficina. Les decimos que sí, ahí le puede salir una crónica, un buen reportaje, todo va a depender de cómo en el campo vaya a hacer su trabajo. No es que está limitado a un formato, va a depender del contexto, de los elementos que tenga el reportaje. Depende siempre de lo que encuentre, de la fuente, del tema, de si hay varios elementos para poder convertir aquella noticia en reportaje o crónica (...) En intercultural puede entrar desde el tema literario, arqueológico, gastronómico, tradicional, costumbres, patrimonio inmaterial, cultural, intangible, es parte de los contenidos que se abarcan aquí. Cumple igual que todas las secciones con la parte específica de saber por qué es importante esa noticia, por qué es relevante, a quiénes afecta, qué es lo novedoso, qué se mantiene (Zúñiga, 2019)

Víctor Haz concuerda con lo expuesto por Zúñiga, pues destaca que el género periodístico que se emplea “depende de la temática y depende mucho de la capacidad de los reporteros” (Haz, 2019).

Hay periodistas que se les hace más sencillo escribir a manera de noticia, hay otros que se les facilita el reportaje, yo me especializo más en el género de crónica, es mi fuerte, y no soy cronista exclusivamente de interculturalidad sino de otras áreas. A los reporteros se les hace más complicado escribir de forma cronológica, es contar un hecho, visibilizarlo (Haz, 2019).

Asimismo, al ser informaciones que se profundizan a partir de boletines de prensa o que se planifican en las salas de redacción, la mayor parte se convierten en lo que los medios denominan “temas propios”, y no “temas de agenda”. Estos últimos, por lo general, son aquellos de noticias “duras” que se ubican en las secciones principales. En este estudio se identificaron solo 8 notas en El Comercio que son consideradas temas de

agenda y ubicadas en contenido intercultural; 7 en El Universo y 2 en El Telégrafo. Algunas de estas, por ser de agenda, se repiten en los tres medios de comunicación. El resto de notas son temas propuestos desde las redacciones, por lo que se consideran “propios”.

Número y tipo de fuentes

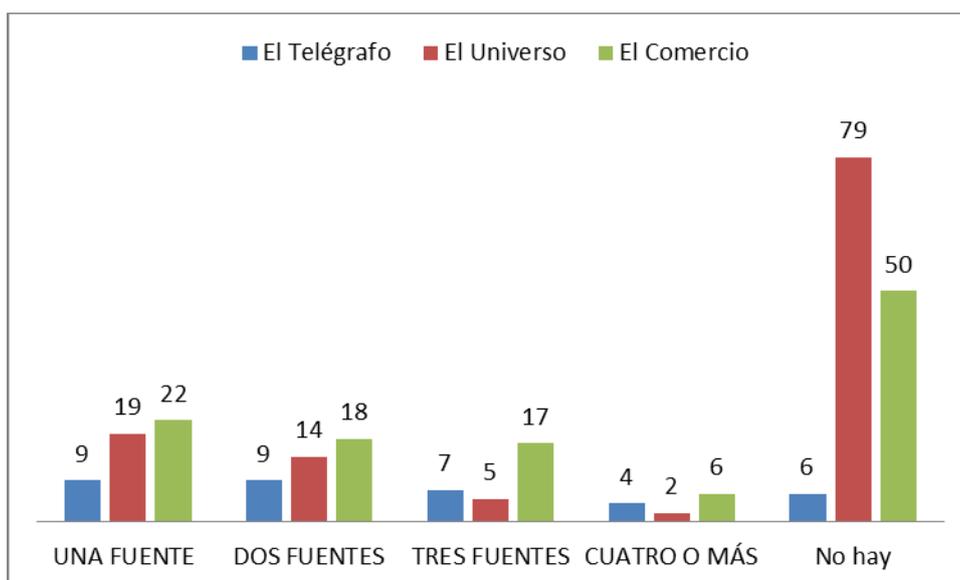


Gráfico XXIII. Número de fuentes.

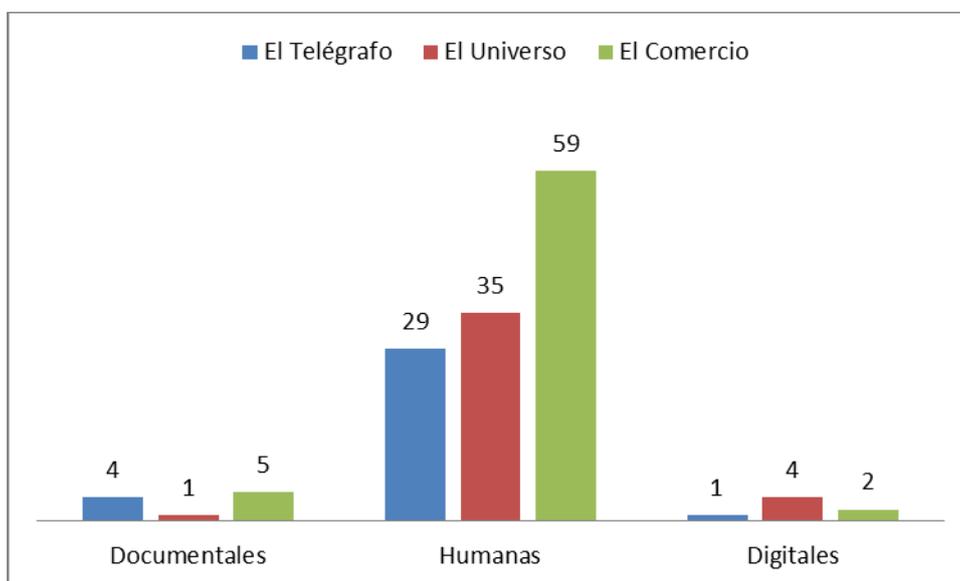


Gráfico XXIV. Tipo de fuentes.

En 50 notas de El Comercio, 60 de El Universo y 6 de El Telégrafo, no se identificaron fuentes de información en las notas periodísticas analizadas. En los casos de El Comercio y El Universo, hay numerosas notas que se pueden describir como “cortos”,

es decir, noticias cortas en las que se anuncian eventos próximos en la agenda de la semana. En estas no se incluyen fuentes de información, ya que no se consideran como una publicación con un género periodístico explícito.

Le siguen las notas periodísticas en las que sí se identifica al menos una fuente (22 en El Comercio, 19 en El Universo y 9 en El Telégrafo), y aquellas en las que hay dos fuentes de información citadas (18 en El Comercio, 14 en El Universo y 9 en El Telégrafo). Con menor frecuencia se publican notas con tres fuentes (17 en El Comercio, 7 en El Telégrafo y 5 en El Universo) y también con más de cuatro fuentes (6 en El Comercio, 4 en El Telégrafo y 2 en El Universo). Estos dos últimos casos son visibles en los reportajes publicados, que corresponden a un género periodístico que necesita una mayor cantidad de fuentes, pero que se da en menor medida. En el caso de las noticias, que son más, puede haber menor cantidad de fuentes.

De todas estas, como se observa en el gráfico XXIV, hay más fuentes humanas que documentales o digitales. Es decir, hay mayor presencia de voces de personas que de cifras o hechos registrados en libros u otros documentos, físicos o electrónicos.

Espacio en el diario

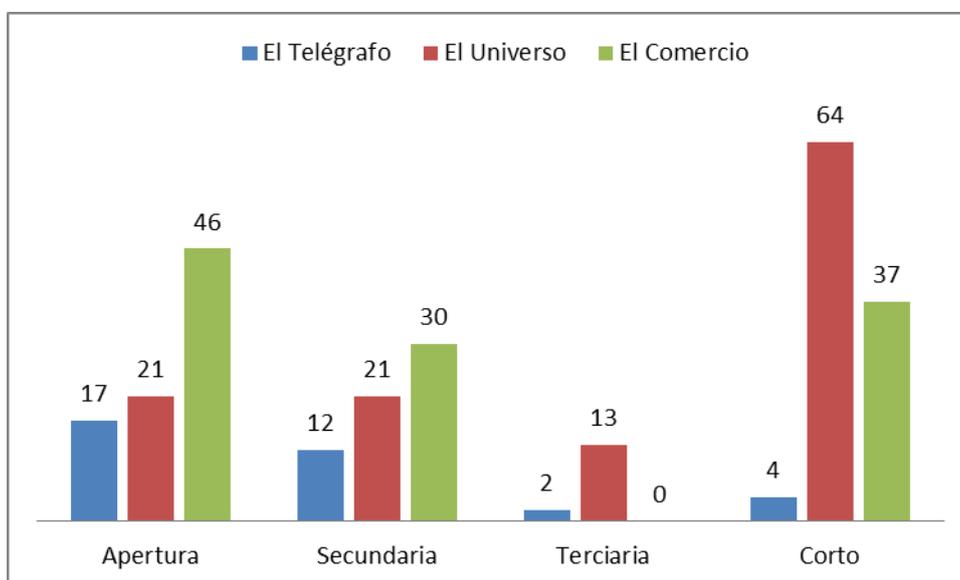


Gráfico XXV. Espacio en el diario.

Los cortos son abundantes en El Universo y El Comercio, con 64 y 37 notas respectivamente. Estos anuncios de eventos próximos tienen un espacio fijo en las páginas dedicadas a los contenidos interculturales (en El Universo es en la parte

superior), aunque también hay casos de noticias pequeñas y sin fotografías que pueden considerarse como cortos.

Las de apertura son las que ocupan más espacio en las páginas de Intercultural. En El Comercio se identificaron 46 notas de apertura, en El Universo 21 y en El Telégrafo 17. El espacio destinado depende, como indican los periodistas, de las temáticas y los recursos que se tienen para la redacción y elaboración de estos contenidos.

Concepto de interculturalidad para los medios ecuatorianos

El concepto de interculturalidad que se maneja en los medios en comunicación, en Ecuador está ligado directamente a lo establecido en la Constitución de 2008, la Ley Orgánica de Comunicación de 2013 (reformada en 2019) y el Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales de 2015.

En ese sentido, los académicos destacan que existe una reducción del concepto a solo una parte de todo lo que este aborda.

Nelson Reascos, docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Licenciado en Filosofía, Mgs., exdecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCE, señala que el concepto de interculturalidad es relativamente nuevo y explica que este comenzó siendo una construcción teórica y filosófica.

Hay muchos autores, la mayoría de origen judío, que han hablado de la interculturalidad como una construcción teórica y filosófica. Esto evidentemente estaba orientado a corregir una serie de circunstancias propias de la realidad de la posguerra que buscaba una mejor incorporación de los que habían sido excluidos. Empezó a constituirse como a una nueva propuesta, un nuevo *Ethos*, una nueva forma de vida. Por lo tanto la interculturalidad debe ser entendida como un modo de ser, de vivir, de pensar, de conocer, y sobre todo, modos de convivir. En ese sentido, busca constituirse como una nueva cultura propia para los nuevos tiempos (Reascos, 2019).

Reascos enfatiza la característica del concepto de interculturalidad de ser una aspiración, una propuesta que “no existe, no es real aún, sino que está en el plano del deber ser, es decir, debería ser así” (Reascos, 2019). También explica cómo esta propuesta se la puede entender desde otras aristas, por ejemplo, desde la ética y desde la política.

La interculturalidad deviene en una propuesta ética, porque la ética, a partir de una determinada realidad, propone cómo debería ser esa realidad. Entonces la interculturalidad es también una ética. Y desde esa perspectiva se ha venido convirtiendo en un principio político, que permite organizar y diseñar políticas públicas con la finalidad de mejorar las relaciones de convivencia entre los diferentes seres humanos que habitan en una sociedad (Reascos, 2019).

En ese sentido, el académico resalta la particularidad de que el concepto de interculturalidad sea concebido como una filosofía, una cultura, una ética, un principio político, y un nuevo *Ethos* de convivencia entre las diferentes sociedades que constituyen un Estado o un país.

Así, lo que busca la interculturalidad es “abandonar una noción de diversidad negativa, y reemplazarla por una concepción de diversidad positiva” (Reascos, 2019). Esto lo ilustra al mencionar que la noción de diversidad, ya sea ética, de identidad sexual, de religión, etc., en el pasado era jerárquica, y por lo tanto suponía que las formas de vida se desarrollaran con relaciones de poder de inferioridad y superioridad. “Esa jerarquía implicaba que determinados sectores terminen excluyendo, explotando, dominando o sometiendo, o con frecuencia, educando, civilizando, concientizando a los que suponían que estaban equivocados, o eran inferiores, que estaban en la barbarie o salvajismo” (Reascos, 2019).

La interculturalidad busca abandonar ese concepto, esa idea dañina (...) convertir esa concepción negativa en una diversidad, no jerárquica, sino incluyente. Es decir, los pueblos somos diferentes, pero no unos inferiores y otros superiores. Se deriva la idea principal de la interculturalidad: cómo convivir con los diferentes pero reconociéndonos no solo diferentes, sino iguales en derechos, en valor ontológicos (Reascos, 2019).

En este punto, el docente y autor explica cuatro pasos que llevan a la implementación de la interculturalidad en las sociedades para poner en práctica ese concepto a plenitud, que, como indica, es todavía un “deber ser”. Así, el primero es “ver”: “es decir, romper con el encierro. Significa verles, y no solo verles físicamente sino simbólicamente. Es el primer paso estratégico” (Reascos, 2019). En este paso señala que lo que los medios de comunicación pueden hacer para dejar ver o visibilizar a los grupos humanos que todavía están en un encierro físico y simbólico, es incluirlos dentro de sus páginas.

El siguiente paso es oírles. Y obviamente verles y oírles lleva inevitablemente, como dice Todorov en su libro *El descubrimiento de América: la cuestión del otro*, que ver y oír lleva necesariamente a conocerles.

El tercer paso de la interculturalidad es conocer, no solo como diferentes, sino como iguales.

El cuarto paso es aceptarles, o sea, admitirles como iguales. Eso es el reconocimiento (Reascos, 2019).

De esa forma, Reascos añade que la interculturalidad no debe reducirse a lo étnico, sino extenderse a todas las aristas de las que se compone la sociedad, teniendo en cuenta que es una “forma de vida”. Para esto, el académico ilustra su idea con el ejemplo de las relaciones interculturales que tienen lugar en Europa actualmente, y lo contrasta con la situación en América Latina.

La interculturalidad como propuesta de convivencia con los diferentes pero relacionados como iguales, es una propuesta que en Europa tiene ya muchas décadas. En algunos países como Alemania o incluso España funcionan bastante bien, y en Bélgica de manera extraordinaria. Eso generaba en el pasado mucha violencia porque la mita de Bélgica hablaba un idioma la otra mitad otro. El surgimiento de interculturalidad mejoró las relaciones humanas y pacificó la sociedad (Reascos, 2019).

Si bien asegura que la interculturalidad, sobre todo en Europa, se expresa evidentemente en lo étnico, esta también debe extenderse a otras áreas de producción y convivencia humana. Por ejemplo, Reascos menciona que “se expresa en lo étnico, pero además debería aparecer explícitamente presentada en lo sanitario, es decir, tiene que haber un diálogo de saberes. En Europa se habla de la salud, la comunicación, la educación, etc.”, es decir, se expresa de distintas formas, por lo que en Latinoamérica, y específicamente en Ecuador, el concepto se mantiene reducido al solo enfocarse en una de todas las áreas posibles.

Con este punto concuerda Willington Paredes, columnista en Diario Expreso, autor de libros e investigador del pueblo montubio con más de 50 años de experiencia. Él señala que la interculturalidad “se la tiene que ver desde varias aristas, son varios discursos de la interculturalidad, de los medios, de la academia, de la política, etc.” (Paredes, 2019).

Así, el autor enfatiza que existe el problema de una ideología dominante respecto a la interculturalidad. “Puede ser silencio, visión distorsionada, o una hiper valoración de la interculturalidad, o una comprensión de la interculturalidad con sesgo, que es la que nosotros tenemos. Hay una ideología dominante de la interculturalidad a partir de la visión blanco-mestiza” (Paredes, 2019).

Claro que tiene que existir y la interculturalidad implica, primero el manejo de la acción comunicativa de lo cultural, y segundo entender la cultura como un proceso pluridimensional de producción de símbolos. Si la cultura es un proceso de generación de símbolos, entonces tenemos que ir a ver toda la simbología que genera esa acción comunicativa en la interculturalidad, que supone: economía, demografía, gastronomía, turismo, visión, cosmovisión, artes, etc., la pluralidad (Paredes, 2019).

Por su parte, Hernán Reyes, sociólogo, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), exmiembro del desaparecido Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom), la describe como un proceso en el que interactúan varios grupos humanos diferentes.

Se refiere a este proceso de interacción primero entre distintos grupos culturales, colectivos culturales, diferentes maneras de concebir el mundo, de significar la realidad, diferentes maneras de comportarse, distintos objetos materiales e inmateriales o ideales, a través de los cuales dan sentido a su existencia. Tener interacción entre esos grupos es parte del mundo global, las interacciones entre culturas diferentes están a la orden del día (Reyes, 2019).

Este proceso es, como lo menciona el académico, un fenómeno social. Este fenómeno es uno de los dos enfoques con los que se puede concebir la noción de interculturalidad, según explica el académico. El otro enfoque es el crítico.

Es un enfoque crítico en el sentido de que no se trata de grupos diferentes solamente, sino también, en la mayoría, por no decir en todas las ocasiones, hay distintas jerarquías entre esos grupos, distintos lugares o posiciones que esos grupos ocupan en cuanto a poder. Desde ese punto de vista es importante entender la visión crítica de la interculturalidad, para no creer que se trate de contacto en condiciones de igualdad. Se trata de contacto en condiciones de desigualdad que normalmente implican sometimiento, destrucción, marginación, inequidad, que sufre alguno de estos grupos culturales y lo ha venido sufriendo incluso por largos tramos históricos (Reyes, 2019).

Es decir, la interculturalidad implica una visión crítica hacia las relaciones de convivencia entre grupos, en las que existen condiciones de desigualdad e inequidad de cualquier tipo. De ahí que una de las aristas del concepto, que es la étnica, resalte a ciertos grupos humanos históricamente oprimidos, marginados, y que han sido sometidos por los grupos dominantes. En el caso de Ecuador, estos son mencionados en los documentos legislativos (Carta Magna y LOC): indígenas, montubios y afros. De esa forma, se limita el concepto solamente a la idea de las etnias, aunque en estos textos también conste el término más amplio de “diversas culturas”.

Teniendo esto en cuenta, es posible comprender el concepto que se maneja en las salas de redacción de los medios de comunicación de circulación nacional. Ya que el concepto se encuentra reducido en los documentos legislativos, los medios utilizan lo que en ellos se establece para buscar la información, producir contenidos, organizarlos bajo etiquetas o secciones en los productos finales, y publicarlos.

Para Cecilia Zúñiga, periodista de El Universo, encargada de secciones Gran Guayaquil, Intercultural y otras, lo intercultural es una idea que “básicamente, a nivel general, tiene que cumplir alguno de los reglamentos estipulados por el Reglamento de la LOC” (Zúñiga, 2019). En este punto, la periodista resalta el hecho de que, en un principio, con la propuesta de la LOC de cumplir con una cuota de información intercultural devinieron sanciones. “Medio que no cumplía con la cuota era sancionado con el 10 % de la facturación de los tres últimos meses de lo que había presentado al Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI)” (Zúñiga, 2019).

Ella explica que en su medio de comunicación, antes de que se emitiera el Reglamento de aplicación del artículo 36 de la LOC, ya se producían contenidos que, desde su criterio, tenían las características de la interculturalidad que en la LOC se describen.

Sobre eso, expresa que si bien en estos documentos tienen su base en “que tienen que ser temas que atañen a los grupos, las poblaciones y nacionalidades indígenas y los afros” (Zúñiga, 2019), la interculturalidad no solamente se tiene que concentrar en las formas de vida, tradiciones y costumbres de estos grupos humanos. “También está el tema de la identidad de cada ciudad, de tradiciones de las propias localidades donde actúan grupos mestizos, que son grupos que tienen influencia indígena, montubia y que también deberían estar abarcados en este parámetro” (Zúñiga, 2019).

Es así que enfatiza que en El Universo sí se consideran también esas otras aristas. “Porque no solamente hay interculturalidad en las nacionalidades y pueblos indígenas, afros, o montubios. También hay interculturalidad incluso aquí mismo en la urbe, en la ciudad” (Zúñiga, 2019).

Hay que cumplir el reglamento. Este está encima de lo que nosotros podamos crear. Se dan varias especificaciones de lo que consideran ellos como contenido intercultural. Y por ende es rescatar el lado positivo, las tradiciones, el patrimonio, las costumbres, el folclor, el patrimonio alimentario (Zúñiga, 2019).

Betty Jumbo, periodista de El Comercio, editora de sección Ecuador (encargada de temas para varias secciones y contenidos clasificados como interculturales, la interculturalidad está relacionada con las prácticas de vida de los grupos étnicos del país.

Este tema de la interculturalidad tiene que ver con la vida, las manifestaciones, las costumbres, las actividades, y todo lo relacionado o en torno a los pueblos ancestrales, que serían los indígenas, montubios, cholos, afros... En los indígenas están los de la región andina y los de la amazónica, y también están los Tsáchilas (Jumbo, 2019).

Ella afirma que como medio de comunicación tienen que contar cómo viven esos pueblos, de qué manera se interrelacionan con el resto de ecuatorianos y cuáles son sus intercambios en todo sentido.

También (hay que informar) sobre las necesidades, sobre los aspectos positivos, en el sentido de lo que puede llamarse emprendimientos, o cosas que los hagan sobresalir de su pueblo, o que pongan de manifiesto las buenas cosas que desarrollan en sus pueblos, como el turismo comunitario, por ejemplo, eso es considerado como un aspecto positivo y además que convoca no solo a ellos sino a los turistas que somos los demás ecuatorianos o extranjeros. Esas cosas que de alguna manera impulsan su desarrollo no solo como pueblo, de personas, sino su desarrollo económico, educativo, que hace que se visibilice el desarrollo como pueblo (Jumbo, 2019).

Asimismo, Víctor Haz, editor de la sección Intercultural de diario El Telégrafo, se refiere a las consideraciones que tienen que tener los colaboradores del medio al momento de buscar, reportar, producir y publicar contenidos que califiquen como interculturales, según lo que propone la LOC.

Dentro de las líneas generales en las cuales se le pide a los colaboradores, reporteros a cargo, se pide que los temas interculturales tengan que abarcar la historia, las tradiciones, leyendas, costumbres, básicamente, de las diferentes manifestaciones culturales del país de los diferentes grupos sociales. Todo eso tiene que ser puesto en una especie de simbiosis, en un sincretismo, de tal manera de que no se tergiverse, no se desvíe, el tema intercultural con otros temas que podrían estar relacionados pero que no son interculturales, por ejemplo, cultura moderna, contemporánea. Si no, más bien, que sean manifestaciones que dan una identidad a los diferentes grupos humanos que tiene el país (Haz, 2019).

De esa manera, los académicos critican la reducción del concepto de interculturalidad a partir de lo propuesto en la LOC, que limita su amplio espectro solamente a la arista étnica. Es así que desde los medios de comunicación se tiene una concepción que no es completamente acertada, pero existe la noción de que más grupos humanos se tienen

que visibilizar de cierta forma en las páginas de los diarios. Por el momento, los contenidos interculturales están separados bajo una etiqueta o en una sola sección, en la que no se colocan “noticias duras”, como mencionan los periodistas.

Los académicos, por su parte, señalan que la interculturalidad debe ser transversal. Reascos está en desacuerdo con que todos los contenidos interculturales se agrupen en una sola página, y más bien resalta que estos temas deben ser incluidos en más secciones del diario, pero señala que eso es un ideal que solo se lograría si es que se comprende, en primer lugar, las diversas aristas de la interculturalidad, y a esta como un concepto que tiene que ver con las formas de vida, el deber ser.

Asimismo, Reyes también indica que esto es una realidad lejana, porque señala que es prioridad que los medios cumplan con la orientación que da la LOC y el Reglamento para que a partir del 5 % de contenido que se destine a lo intercultural, se creen más espacios para las personas de diferentes grupos humanos, aunque el académico se muestra poco optimista al respecto.

Ley Orgánica de Comunicación y Reglamento de 2015

Los académicos consideran que la LOC propone una definición que reduce y limita la interculturalidad a la idea de etnicidad, destacando solamente a los grupos humanos indígenas, afros y montubios. Así lo señala Nelson Reascos:

Esa es la razón por la cual haya una interpretación reduccionista de que la interculturalidad, es un tema de indígenas, para indígenas y propuesta por indígenas. Eso conlleva un sesgo reduccionista absolutamente dañino para la sociedad, porque entonces terminamos arrinconando el concepto de interculturalidad e incluso el de plurinacionalidad, como un tema exclusivamente étnico (Reascos, 2019).

Recuerda que la interculturalidad tiene el objetivo de “promover una convivencia entre diferentes pero relacionados como iguales. Los diferentes no solo son los indígenas, sino los que tienen otras identidades sexuales, religiones, etc.” (Reascos, 2019).

Para ilustrar su punto, Reascos destaca lo establecido en el primer artículo de la Constitución del Ecuador del 2008, en el que se refiere al Ecuador, entre otras calificaciones, como un Estado “intercultural, plurinacional”, sin embargo, señala que esa definición no es muy avanzada.

La LOC, a mi modo de ver, comete un gravísimo error y esto tiene que ver fundamentalmente con el desconocimiento de quienes hacen las leyes, porque pueden ser buenos abogados pero no tienen formación social, sino jurídica. La LOC, como no tiene claro qué es interculturalidad, termina entendiendo que el tema es exclusivamente indígena. Y así lo han entendido las autoridades (Reascos, 2019).

Willington Paredes enfatiza el problema de repetir un discurso de ideologías dominantes en el país. En este caso, él indica que los conceptos que manejan en los diarios son aquellos que han trascendido con una perspectiva urbano-céntrica, “donde están ausentes las comprensiones antropológicas plurales. Es el discurso de los periodistas formados en esa academia, y es la ausencia de invitar a una persona que les pueda orientar en eso” (Paredes, 2019). En ese sentido, el autor e investigador recalca que, al momento de aprobar y poner en marcha la Ley de Comunicación, “todos aceptaron sin hacer ninguna discusión (...) pero nunca hubo una comprensión” (Paredes, 2019).

Lo que hay es la ausencia de una comprensión adecuada de lo que es la interculturalidad. Sin un análisis, sin una discusión, sin una adecuada comprensión de qué es. Cómo hacer interculturalidad desde la urbe, en un país pluricultural donde predomina la visión urbano-céntrica, donde el etnocentrismo indígena copa la escena pública. En ningún momento se planteó eso, sino que dijeron un porcentaje para cumplir. El editor mira dónde hay gastronomía, sombreros, poncho, y pide para llenar la página (Paredes, 2019).

Asimismo, el aporte de Hernán Reyes deviene de su experiencia y paso por el Cordicom durante el período en el que se elaboró y aprobó tanto la LOC como el Reglamento de 2015 (Reyes formó parte de la entidad de 2013 a 2015).

En el Cordicom, lo que hicimos con la unidad de investigación, fue dotarnos de una serie de recursos conceptuales hacia el acopio de investigación, sobre cómo los medios de comunicación han marginalizado, discriminado, invisibilizado con violencia, a estas otras culturas, cómo había la necesidad de que para que sea productivo este 5% de contenidos interculturales, se pueda entender bien qué significa la interculturalidad, el valor ético y político que tiene para toda la sociedad ecuatoriana, y darles de alguna manera facilidades a los medios, no solamente a los periodistas (Reyes, 2019).

Incluso se refiere al planteamiento de la posibilidad de que exista publicidad intercultural, “para que los medios de publicidad y creativos publicitarios puedan incorporar esta temática para la publicidad, para el discurso de consumo de productos” (Reyes, 2019).

No solamente hubo fundamentación histórica real, en la que se sustentó esta medida, sino también hubo en la parte operativa la posibilidad de que los

medios, periodistas y otros, puedan de alguna manera hacer un aporte real para ir disminuyendo estas brechas en cuanto a la representación de los demás (Reyes, 2019).

De esa forma, destaca los talleres que se realizaron con periodistas, a quienes se les enseñó y explicó de manera didáctica y con ejemplos qué es lo que se esperaba de su producción noticiosa una vez que el Reglamento de aplicación del artículo 36 entre en vigencia. Su participación directa junto con los demás miembros del Cordicom, con su experiencia desde la academia, contribuyó a difundir esta noción de interculturalidad para que los medios tengan una guía sobre la producción de información de este tipo. No obstante, Reyes reconoce que en los textos de estos documentos legislativos existe una comprensión limitada del concepto de interculturalidad.

El servicio significa ampliar su mentalidad, visión del mundo, y poder corregir estas miradas distorsionantes de los otros, de las otras culturas, que no solamente son los pueblos y nacionalidades indígenas. Aunque lamentablemente en la Constitución del 2008 y luego en la propia LOC, quizá también en el propio Reglamento, se comprendió como limitado, sobre todo personalizado, a lo que son pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios. Yo creo que la interculturalidad rebasa solamente la interacción entre el pueblo mestizo y otros pueblos. Creo también que al interior de los otros pueblos, esos pueblos indígenas, afros y montubios y al interior del pueblo mestizo, hay grupos culturales que también entran en contacto permanentemente, y que habría sido bueno también considerarlos para la interculturalidad (Reyes, 2019).

De su lado, los periodistas enfatizan la falta de esta comprensión y la atribuyen a una escasez de espacios de debate entre los medios, la academia y quienes generan y aprueban las leyes que rigen la manera en la que se crean los contenidos de comunicación.

Cecilia Zúñiga, de El Universo, expresa que no ha habido algún debate en el que se expliquen las diferentes aristas de lo que es interculturalidad, sino que “solamente se emitió el Reglamento” (Zúñiga, 2019).

Ellos dieron unos talleres de difusión y de capacitación donde hacían énfasis en que temas como justicia indígena no podía ir en el área intercultural. Es solamente los aspectos positivos. Que destaquen a estos grupos específicos. Porque ni siquiera aquí se incluye a los mestizos, no. Se incluye solamente nacionalidades y pueblos indígenas, montubios y afros (Zúñiga, 2019).

Asimismo, considera que desde El Universo se realiza un trabajo que ha incluido contenidos considerados interculturales (según los parámetros de la LOC), desde antes que las leyes entren en vigencia. Resalta que antes de incluir una página intercultural, el

diario imprimía segmentos o fascículos educativos en los que se incluían temas considerados como interculturales.

Sin embargo, opina que hace falta “ampliar el debate en la sociedad civil para que desde esta se replantee un poco el término intercultural, por qué solo queda estacando hacia los pueblos y nacionalidades indígenas y afros y no hay los otros escenarios” (Zúñiga, 2019). Desde esa perspectiva, señala, se podría ampliar la información desde las decisiones que se tomen en las salas de redacción, para incluir contenidos de otros grupos humanos.

Betty Jumbo comparte esta postura, pues plantea que desde El Comercio, si bien se siguen las pautas de la LOC y su Reglamento, todavía quedan dudas sobre qué tipos de temas se pueden cubrir y de qué manera hacerlo para que estos puedan ser incluidos bajo su etiqueta de interculturalidad.

Entonces en la LOC, sobre el tema intercultural, falta mucho más, sobre qué significa, o qué información es intercultural. ¿Es solo los pueblos indígenas? O es otra cosa más, o un concepto mucho más amplio. Que nos invite a ver perspectivas mucho más allá de las perspectivas culturales, folclóricas, costumbristas de los pueblos (Jumbo, 2019).

Ella plantea, además, que la consulta se la haga también con representantes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afros y montubios, es decir, quienes ahora son los que conforman la lista de grupos humanos a quienes se les realiza cobertura periodística dentro de la clasificación intercultural, según lo que se indica en la LOC, para que desde sus perspectivas señalen qué es lo que consideran correcto o no en cuanto al tema.

Me parece que sí es necesario ese debate, necesaria la academia, necesarios los medios, una interrelación con los pueblos, con los dirigentes indígenas, o las mismas comunidades, hacer ese debate, que no sea solo entre los medios y la academia, sino también con ellos (Jumbo, 2019).

Reascos añade que además hacen falta políticas públicas claras, nítidas, sobre y para la interculturalidad. “Orientarla y dirigirla no a indígenas, sino a la población mestiza. Ese es el problema, porque todo lo intercultural está al mundo indígena, y el primer cambio es que tiene que ser dirigido para la población blanco-mestiza” (Reascos, 2019). De esa manera, él indica que se continúa produciendo contenidos con una visión “paternalista” y “asistencialista” que supone que los grupos étnicos indígenas, afros y montubios necesitan de ayuda de los grupos dominantes. “Está ocultando a los otros sectores y

además están suponiendo que los diferentes son ellos y son ellos a quienes hay que ayudarles” (Reascos, 2019).

En ese sentido, los académicos aconsejan capacitaciones que sean provistas por los medios de comunicación a sus colaboradores. Y que estas no solo se enfoquen en los periodistas, que son quienes elaboran la información, sino, más bien, en los editores, directores de página y responsables de revisar y aprobar la información que se publica. Esto debido a que, aunque los periodistas estén capacitados o hayan recibido una educación que responda a las necesidades interculturales actuales por su paso en la academia, estos no pueden estar por encima del criterio de sus superiores si es que trabajan en dependencia. Si no se atiende este problema dentro de los medios de comunicación, los académicos opinan que la ignorancia del tema de la interculturalidad continuará extendiéndose y por tanto se perpetúan las visiones incompletas, erradas, estereotipadas, y exóticas.

De la misma forma, los académicos opinan que el problema se desencadena desde la falta de conocimiento del tema en los departamentos de autoridades que son quienes elaboran y aprueban las legislaciones que luego rigen las formas de trabajo de los medios de comunicación. Aconsejan que exista la intervención de la academia en los campos sociológicos, antropológicos y de comunicación social para que los conceptos, en este caso el de interculturalidad, puedan ampliarse hacia sus demás aristas, y no se reduzca solo a una de ellas.

CONCLUSIONES

- El concepto de interculturalidad que manejan los periodistas y editores de medios de comunicación escritos, difiere del concepto que manejan los académicos. Esto se debe a que los medios de comunicación toman como guía lo establecido en la Constitución de 2008, la Ley Orgánica de Comunicación y el Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales (2015). En la LOC, específicamente por ser la ley que rige directamente el accionar de los medios de comunicación, el concepto de interculturalidad se reduce a la producción y difusión de información de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, en contenidos que “expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes”. Por ese motivo, los académicos señalan que se trata de un concepto reduccionista que deja de lado todas las implicaciones que tiene la interculturalidad, que es concebida como una propuesta que no se concreta aún, ya que se trata de procesos constantes de interacciones entre grupos humanos de diferentes culturas. Asimismo, para los académicos, es necesario definir a la interculturalidad desde sus distintos enfoques: filosófico, político, crítico, o desde sus diferentes aristas: educación, medicina, cosmovisión, culturas o prácticas de vida.
- Los contenidos interculturales que se abordan en los medios de comunicación escritos están agrupados en secciones específicas o clasificados con etiquetas como interculturales. Estos cumplen con el porcentaje que solicita la LOC, y también cumplen con al menos uno de los quince puntos establecidos en el Reglamento. De esa forma, aunque con la reforma que se realizó a la LOC en 2019 ya no pueden ser sancionados en caso de incumplimiento, sí siguen los parámetros propuestos por la ley.
- Los contenidos que se ubican en las páginas destinadas a notas o secciones interculturales en los medios de comunicación presentan información reduccionista, que se concentra en mostrar las formas de vida, en su mayoría de tres grupos étnicos: indígenas, montubios y afros. Como los académicos señalan, el problema radica en que la LOC y su Reglamento reducen el concepto de interculturalidad a lo étnico. Asimismo, los contenidos de los

medios, en su mayoría, publican notas referidas a los pueblos y nacionalidades indígenas y en menor medida a las de los demás grupos mencionados, con fugaces apariciones de otros grupos humanos, como las personas con discapacidad o condiciones de salud. Las noticias, reportajes, crónicas y cortos que publican los medios presentan diversos temas que pertenecen a manifestaciones de la interculturalidad, en su mayoría, de entretenimiento y arte. Le siguen los temas de cosmovisión y religión; manifestación física (objetos o museos); y en menor medida de otro tipo de manifestaciones como gastronómica, económica, idiomática. Además, en cuanto a la exotización, descrita en el Reglamento de la LOC, los medios cumplen con no utilizar expresiones del idioma español para elaborar contenidos que no “connoten o denoten visiones negativas, exotizantes, estereotipadas o prejuiciadas sobre los pueblos y nacionalidades”. Sin embargo, los académicos señalan que por el hecho de colocar notas periodísticas en las que se resalten las fiestas, celebraciones y creencias de los pueblos retratados, como “objetos de presentación”, hace que se reduzca su subjetividad humana, y por tanto, lo consideran como contenidos exóticos, pues se perciben las diferencias entre el grupo dominante (blanco-mestizo) y los otros vistos como diferentes, interesantes y exóticos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda considerar los resultados de esta investigación, así como los criterios emitidos por los académicos entrevistados y autores citados, para elaborar contenidos interculturales en los medios de comunicación escritos de Ecuador.
2. Socializar este trabajo de titulación con los medios analizados, para que se consideren los criterios de académicos e investigadores del campo de la antropología, sociología, filosofía y comunicación, en sus contenidos de clasificación intercultural.
3. Profundizar, en futuros trabajos académicos, aspectos respecto a la percepción sobre los contenidos publicados, que tienen los diversos grupos culturales, especialmente aquellos que en la actualidad sí son tomados en cuenta para la elaboración y publicación de contenidos interculturales.
4. Implementar talleres de capacitación dentro de los medios de comunicación, no solo hacia los periodistas, sino también, y especialmente, a editores, directores, y personal responsable de revisión y aprobación de contenidos, respecto del concepto de interculturalidad y las aristas que este implica.
5. Revisar de forma periódica las páginas y contenidos interculturales de los medios de comunicación de circulación nacional, para verificar si existen novedades en cuanto a la ampliación del concepto de interculturalidad a través de contenidos que incluyan otros grupos humanos (por ejemplo, como se pudo observar en esta investigación, hubo dos casos de notas periodísticas en las que se incluyeron informaciones sobre personas con discapacidad o condiciones de salud, lo que según académicos es un gran paso para mejorar los contenidos de este tipo).
6. Incluir asignaturas en los currículos académicos de pregrado de las carreras de Comunicación de las universidades del país, en las que de forma teórica o práctica, se amplíe el concepto de interculturalidad a todas sus aristas y enfoques. Asimismo, se recomienda que se realicen encuentros, privados o públicos, entre representantes de la academia, medios de comunicación, y de entidades gubernamentales, para ampliar el debate sobre el concepto de interculturalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alaminos, A., López, C., & Santacreu, Ó. (2010). Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada. *Convergencia UAEM*(53), 91-124. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v17n53/v17n53a5.pdf>
- Andrade, S. (2009). El reto de la interculturalidad. Interculturalidad, plurinacionalidad y ciencias sociales en el Ecuador. *Antropología. Cuadernos de investigación*, 13-23. Obtenido de https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/cuadernos_investigacion/Cuadernos_de_Investigacion_8.pdf
- Aneas, A., & De Santos, J. (2007). *Formación intercultural: medios de comunicación*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/41937419_Formacion_intercultural_medios_de_comunicacion/download
- Antón Sánchez, J. (2012). El movimiento social afrodescendiente en el sistema político ecuatoriano. En M. J. Becerra, D. Buffa, N. Hamurabi, & M. Ayala (Edits.), *Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI* (págs. 135-161). Córdoba, Argentina: Programa de Estudios Africanos CEA | FCS | UNC (Argentina). Obtenido de <http://estudiosafricanos.cea.unc.edu.ar/files/07-Libro-Afrodescendientes-John-Anton-Sanchez.pdf>
- Antón Sánchez, J. (2013). Desigualdad étnica y pobreza en Ecuador, los intentos de reducir la exclusión social en los afroecuatorianos. *Contra Relatos Desde el Sur*, 11-42.
- Ávila Díaz, W. D., & Rincón Rueda, A. I. (2015). Interculturalidad y desplazamiento: ubicación en las ciudades capitales. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(18), 165-186. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095010.pdf>
- Barabas, A. M. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Configurações*, 11-24. Obtenido de <https://journals.openedition.org/configuracoes/2219>
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. (T. Kauf, Trad.) Barcelona : Anagrama.
- Cáceres, P. (2003). *Análisis de contenido: una alternativa metodológica alcanzable*. Obtenido de Psicoperspectivas Revista de Escuela de Psicología: <http://psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003>

- Calderón Gutiérrez, F. (2017). *La construcción social de los derechos y la cuestión del desarrollo. Antología esencial de Fernando Calderón Gutiérrez*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170601025832/La_construccion_social_de_los_derechos_y_la_cuestion_social_del_desarrollo.pdf
- Cerbino, M. (2002). Medios de comunicación e interculturalidad. *Los Caminos de la Diversidad: Flacso-Sede Ecuador*. Obtenido de http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1257524471.mauro_cerbino_medios_de_comunicacion_e_aproximacion_investigativa_0.pdf
- Colle, R. (2011). *El análisis de contenido de las comunicaciones. 2. Técnicas de análisis*. Obtenido de Revista Latina de Comunicación Social: http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/12_Colle_interior.pdf
- Comboni Salinas, S., & Juárez Núñez, J. M. (2013). Las interculturalidad-es, identidad-es y el diálogo de saberes. *Reencuentro*(66), 10-23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34027019002.pdf>
- Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. (2015). *Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales*. Obtenido de <http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/5.1.%20Reglamento%20sobre%20Difusion%20de%20Contenidos%20Interculturales-Resolucion%20Cordicom%20036-2015.pdf>
- Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. (20 de febrero de 2019). *Ley Orgánica de Comunicación (Registro Oficial Suplemento 432)*. Obtenido de http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Ley_Organica_Comunicacion_reformada.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449*. (2008). Quito. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Dávalos, P. (2005). Movimientos indígenas en América Latina: el derecho a la palabra. En P. Dávalos (Ed.), *Pueblos Indígenas, Estado y democracia* (págs. 17-33). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/davalos/CapDavalos.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (noviembre de 2012). *El afrodescendiente en el Ecuador Informe Temático*. Obtenido de Defensoría del Pueblo: <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/64/1/IT-010-PUEBLO%20AFRODESCENDIENTE%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf>
- Elizundia-Ramírez, A. (2013). Discurso, poder e ideología. *Revista Qualitas*, 4-16.

- Finol, J. E. (2016). Semiótica e Interculturalidad: límites, fronteras e intersecciones de las culturas. En Cordicom, *Cuadernos del Cordicom. Medios de comunicación e Interculturalidad: tendencias y visiones* (págs. 49-72). Quito: CIESPAL. Obtenido de http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Cuaderno_Cordicom_2.pdf
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F.: Grijalbo. Obtenido de https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. Obtenido de <https://teoriasantropologicasucr.files.wordpress.com/2011/05/garcia-canclini-nestor-diferentes-desiguales-y-desconectados-mapas-de-la-interculturalidad.pdf>
- Gareis, I. (2005). Identidades latinoamericanas frente al colonialismo - una apreciación histórico-antropológica: Introducción al dossier. *INDIANA*, 09-18. Obtenido de <https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/22intro dossier.pdf>
- Gavilanes Yanes, P. V. (2013). Reconociendo el importante rol que desempeña el pueblo Montubio en el contexto sociocultural del Ecuador. *La Técnica*, 6-15. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6087561>
- Hansen, A., Cottle, S., Negrine, R., & Newbold, C. (1998). *Mass Communication Research Methods*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=iUc9DAAAQBAJ&pg=PP4&lpq=PP4&dq=mass+communication+research+hansen+cottle+weekly&source=bl&ots=4U39WS2tqy&sig=L2ZUBnSdYggMk1f_YfRQsJ3Syyv8&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwiWi8-F5fLTAhXDSCYKHSQvB48Q6AEIMDAE#v=onepage&q&f=false
- Haz, V. (13 de noviembre de 2019). (D. Zeballos, Entrevistador)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill Educación.
- INEC. (s.f.). *Resultados del Censo de población y vivienda 2010*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Inzunza Moraga, A., & Browne, R. (2016). Hacia un periodismo intercultural desoccidentalizado. Medios de comunicación y construcción de identidades. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 229-245. Obtenido de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2719/2832>
- Jumbo, B. (4 de diciembre de 2019). (D. Zeballos, Entrevistador)

- Krotz, E. (2004). Alteridad y pregunta antropológica. En M. Boivin, A. Rosato, & V. Arribas, *Constructores de Otredad* (págs. 16-21). Buenos Aires: Antropofagia. Obtenido de http://polsocytrabiiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/constructores_01.pdf
- Lenguitti, R. I. (2010). *La difícil construcción de La Identidad Latinoamericana*. Obtenido de Centro Argentino de Estudios Internacionales: <https://www.files.ethz.ch/isn/145016/23%20HRRRII.pdf>
- Ley Orgánica de Comunicación*. (2013). Obtenido de http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Ley_Organica_Comunicacion_reformada.pdf
- Lizano Fernández, A. (2013). La estrategia de la Reina Roja: una propuesta metodológica para el análisis estadístico del periodismo en Costa Rica. *Espiga*, 81-93.
- Martín Barbero, J., & Corona Berkin, S. (2017). *Ver con los otros. Comunicación Intercultural*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martín-Barbero, J. (1993). La comunicación en las transformaciones del campo cultura. *ALTERIDADES*, 3(5), 59-68. Obtenido de <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/628/625>
- Martín-Barbero, J. (2008). Comunicación: Agenda intercultural. *Chasqui*, 20-27. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13733/1/REXTN-Ch102-03-Martin.pdf>
- Mihelj, S. (2011). *Media Nations. Communicating Belonging and Exclusion in the Modern World*. Londres: Palgrave Macmillan. Obtenido de https://www.macmillanihe.com/resources/sample-chapters/9780230231863_sample.pdf
- Modonesi, M. (Mayo de 2012). *Subalternidad*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf
- Navarro, M. (2016). La investigación y promoción de la interculturalidad: un tema pendiente para los medios privados. (Cordicom, Entrevistador) Obtenido de http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Cuaderno_Cordicom_2.pdf
- Odriozola-Chéné, J., & Rodrigo Mendizábal, I. (2017). Towards quality journalism in Ecuador: Perspectives of journalists and media consumers. *Cuadernos*, 175-191. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/322094547_Towards_quality_journalism_in_Ecuador_Perspectives_of_journalists_and_media_consumers

- Oviedo, A. (2017). Cultura: de la colonialidad a la descolonización. En S. S. AbdusSalaam Scatolini, M. A. George, & Y. Hikmat Hannouna, *inclusiveness, because we can. Aspects of discourses and praxes of inclusion with a focus on education* (págs. 42-56). Euro Khaleeji Research; Publishing House del Sultanato de Omán. Obtenido de <http://www.uasb.edu.ec/documents/10181/1499701/PAPER+ALEXIS+OVIDEO+145.pdf/265c0886-ba97-4dcc-9501-4eb4a157938e>
- Panchano, S. (Ed.). (2003). *Ciudadanía e identidad. Antología*. Quito: FLACSO.
- Paredes Ramírez, W. (2003). Región, regionalidad y Estado Nacional: encuentros y desencuentros de un problema de larga duración. *Procesos*, 171-202. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1618/1/RP-19-ES-Paredes.pdf>
- Paredes Ramírez, W. (2005). *Los montubios y nosotros*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, Corporación Montubia del Litoral.
- Paredes Ramírez, W. (2006). *Los montuvios: etnia sociocultural invisibilizada (ensayo de aproximación)*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas.
- Paredes, W. (13 de noviembre de 2019). (D. Zeballos, Entrevistador)
- Real Academia Española. (s.f.). *Etnocentrismo*. Obtenido de Diccionario de la Real Academia Española: https://dle.rae.es/etnocentrismo?m=30_2
- Reascos Vallejo, N. (2011). La cultura, las culturas y la identidad. En *Estado del país. Informe cero. Ecuador 1950-2010*. Quito: Flacso.
- Reascos, N. (5 de diciembre de 2019). (D. Zeballos, Entrevistador)
- Reguillo, R. (2007). *Emergencia de culturas juveniles : estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma. Obtenido de https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/emergencia_de_culturas_juveniles_estrategias_del_desencanto_0.pdf
- Reyes, H. (18 de diciembre de 2019). (D. Zeballos, Entrevistador)
- Rincón, O. (2017). *Pensar el entretenimiento: discursos y mutaciones de la cultura del espectáculo (tesis doctoral)*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: <http://bdigital.unal.edu.co/61325/1/19430458.2017.PENSAR%20el%20entretenimiento%20-%20Omar%20RINCON%20-%20%20%28Tesis%20doctoral%20CES%29.pdf>
- Rincón, O. (2018). Mutaciones bastardas de la comunicación. *MATRIZES*, 12(1), 65-78.

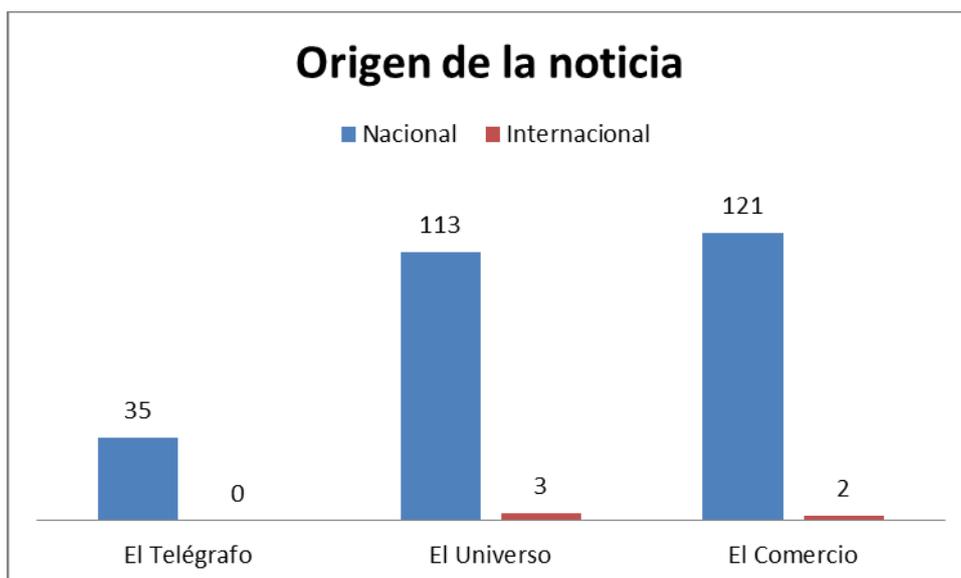
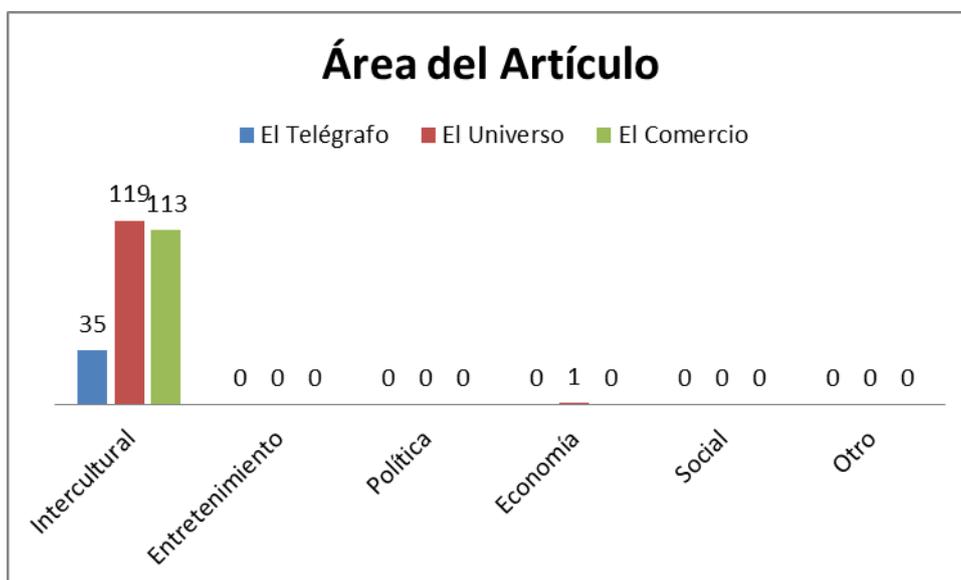
- Rizo García, M. (2013). Comunicación e interculturalidad. Reflexiones en torno a una relación indisoluble. *Global Media Journal México*, 26-42.
- Rodrigo Alsina, M. (1997). Elementos para una comunicación intercultural. *Afers Internacionals*, 11-21. Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/28020/27854>
- Rodrigo Alsina, M. (2011). La comunicación intercultural. *Portal de la comunicación*, 1-6. Obtenido de http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/1_esp.pdf
- Rodrigo Alsina, M., & Gaya Morla, C. (2001). Medios de comunicación e interculturalidad. *CUADERNOS DE INFORMACIÓN*, 105-110.
- Rodrigo Alsina, M., & Medina Bravo, P. (2009). Los medios de comunicación en contextos interculturales. *Sociedad y Discurso*, 21-39. Obtenido de https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/33496/Medina_soc_medi.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodrigo Alsina, M., González Lobato, J., & Estrada Alsina, A. (2004). *La interculturalidad en el campo de la comunicación en Cataluña*. Barcelona: CIDOB edicions.
- Rodrigo Mendizábal, I. (2012). La lengua y lo afro: de la literatura oral a la oralitura. *Chasqui*, 93-101. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/279449367_La_lengua_y_lo_afro_de_la_literatura_oral_a_la_oralitura
- Rovetto Gonem, F. (2010). *La representación del trabajo de las mujeres en la prensa: Análisis comparativo y cualitativo de la información de actualidad*. Obtenido de Universidad Autónoma de Barcelona : <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2010/tdx-1222110-182743/frg1de1.pdf>
- Rueda Novoa, R. (2009). Esclavitud, resistencia y participación de los afrodescendientes durante la independencia. *AFESE*, 299-315. Obtenido de <https://afese.com/img/revistas/revista51/esclavitudind.pdf>
- Rueda Novoa, R. (2010). *De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del río Santiago-río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX (Tesis doctoral)*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar : <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>
- Rueda Novoa, R. (2016). Desesclavización, manumisión jurídica y defensa del territorio en el norte de Esmeraldas (siglos XVIII-XIX). *Procesos*(43), 9-35. Obtenido de <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/590/797>
- Salgado Andrade, S. (2016). Interculturalidad en el Marco Legislativo de los países Latinoamericanos y Andinos. En Cordicom, *Cuadernos del Cordicom. Medios*

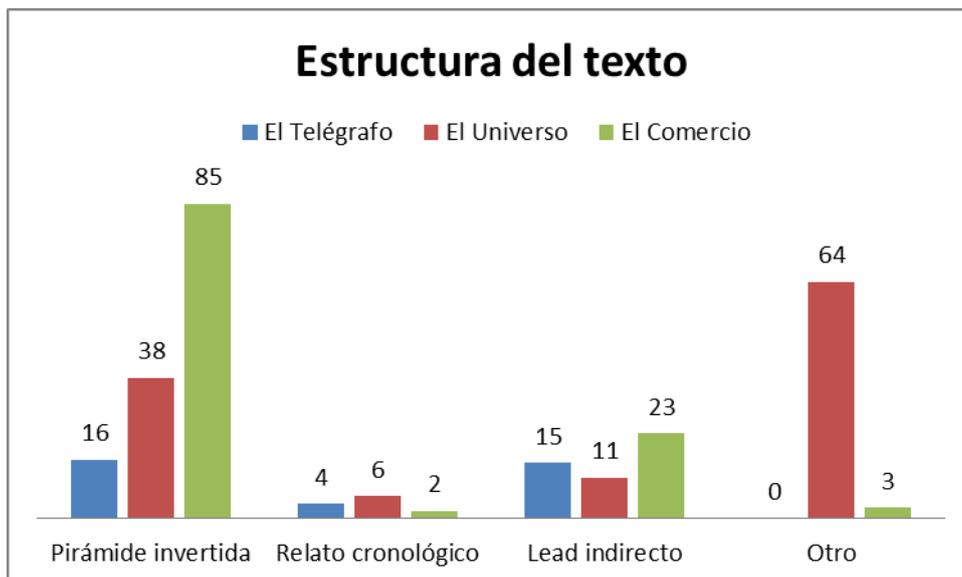
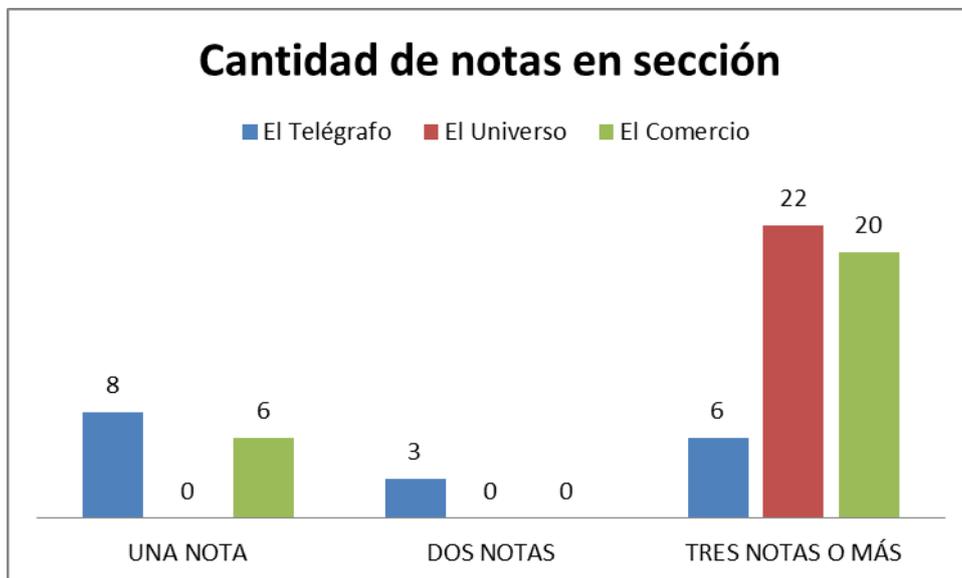
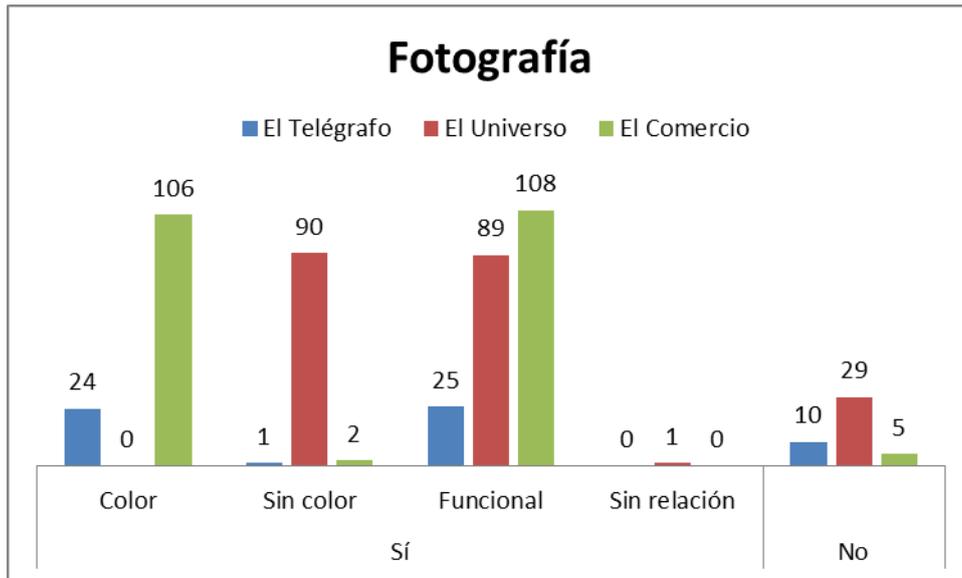
- de comunicación e Interculturalidad: tendencias y visiones* (págs. 13-36). Quito: CIESPAL. Obtenido de http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Cuaderno_Cordicom_2.pdf
- Sánchez Fernández, S. (2018). *Respuestas educativas a la diversidad cultural. Una visión desde la perspectiva de la cultura de paz*. España: Universidad de Granada. Obtenido de <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/52988/B-032-066%20%289%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saura Sánchez, J. (2008). El discurso mediático y sus consecuencias para la interculturalidad. *Discurso y Sociedad*, 816-838. Obtenido de [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n04/DS2\(4\)Saura.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n04/DS2(4)Saura.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una vida*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Servindi. (19 de septiembre de 2014). *Decálogo para hacer periodismo en clave intercultural, sustancial aporte de Omar Rincón*. Obtenido de Servindi: <https://www.servindi.org/actualidad/111508>
- Spivak, G. (2003). *¿Puede hablar el subalterno?* Obtenido de Revista Colombiana de Antropología: <http://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>
- Touraine, A. (2006). Las condiciones de la comunicación intercultural. En D. Gutiérrez Martínez (Ed.), *Multiculturalismo: perspectivas y desafíos* (págs. 275-302). México: Siglo XXI Editores.
- Traver, J., & Salom, E. (2015). Conversaciones con Omar Rincón. *Kult-ur*, 2(3), 217-234. Obtenido de <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/159413>
- Unesco & Cepal. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago, Chile: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/1/S1420521_es.pdf
- Universidad San Francisco de Quito. (junio de 2019). *Definición confusa, interculturalidad difusa*. Obtenido de Enfoque: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/enfoque/Documents/2019/enfoque_2019_06.pdf
- Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 9-36.

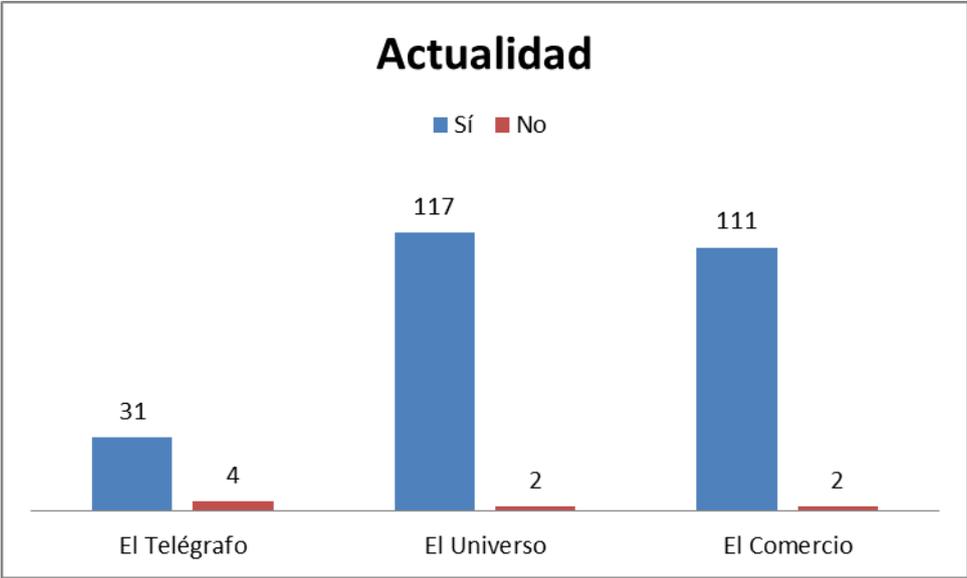
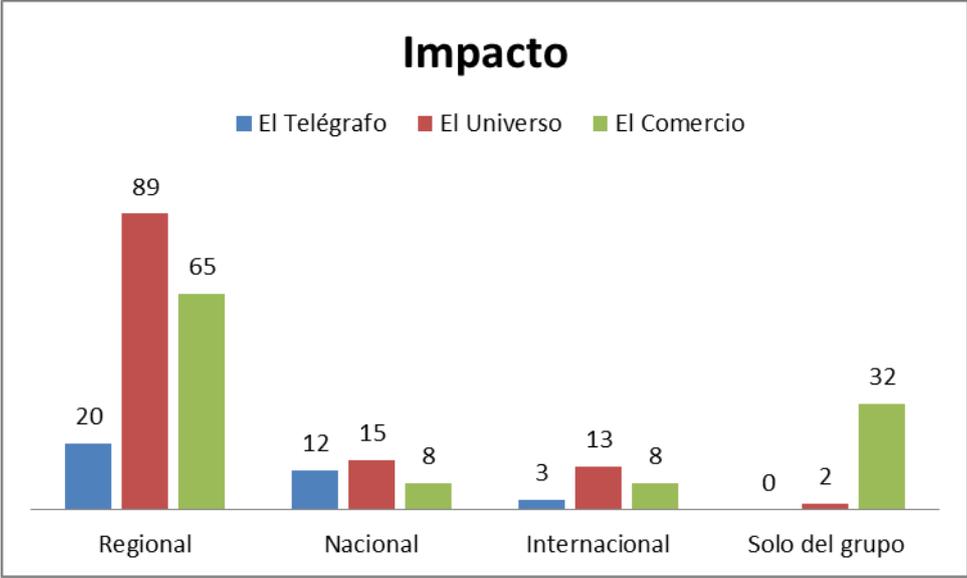
- Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Argentina: Siglo Veintiuno.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello*. Obtenido de Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Zúñiga, C. (29 de noviembre de 2019). (D. Zeballos, Entrevistador)

ANEXOS

Variables del análisis de contenido cualitativo







Matriz de variables

EL TELÉGRAFO	Noticia																		
	Diario	Fecha	Día de la semana	Publicación		Titular	Nombre de sección en el diario	Número de página	Observación de cómo está distribuida la sección/las notas	Área del artículo						Espacio en el diario			
				Sí	No					Intercultural	Entretenimiento	Política	Economía	Social	Otro	Apertura	Secundaria	Terciaria	Corto
1	El Telégrafo	7 de enero de 2019	Lunes	1		Las bandas de pueblo, más allá de la tradición	Intercultural	23		1						1			
2	El Telégrafo	15 de enero de 2019	Martes	1		Los cerros de Cumbe guardan mitos y leyendas	Intercultural	19		1						1			
3	El Telégrafo	23 de enero de 2019	Miércoles		1														
4	El Telégrafo	31 de enero de 2019	Jueves		1														
5	El Telégrafo	16 de febrero de 2019	Sábado	1		Hábiles manos pautefas dan forma al carrizo	Intercultural	23		1						1			
6	El Telégrafo	24 de febrero de 2019	Domingo	1		Zonas gastronómicas y su historia en Manabí	Intercultural	23		1						1			
7	El Telégrafo	4 de marzo de 2019	Lunes	1		Las nuevas generaciones cultivan la expresión juvenil del pasillo	Intercultural	23		1						1			
	El Telégrafo	4 de marzo de 2019	Lunes			Los cañaris reciben hoy al Taita Carnaval para que les deje	Intercultural	23		1							1		

Origen de la noticia		Fotografía					Manifestaciones de la interculturalidad											Gastronomía	Económica	Otro	No indica	
		Sí				No	Idiomáticas/tradicionales orales	Física (productos, museos, cosas físicas)	Ocio, entretenimiento, arte	Religión, cosmovisión/costumbres tradicionales	Etnia											
Nacional	Internacional	Color	Sin color	Funcional	Sin relación										Mestizo	Indígena	Negro	Cholo	Montubio	Blanco	Extranjero	
1		1		1					1											1		
1		1		1			1				1											
1		1		1																1		
1		1		1					1													
1						1					1											

Observaciones	Consideración de la Otredad							OBSERVACIONES	INTERCULTURALIDAD						
	Otro que es malo, nocivo	Otro como aliado	Otro como extraño	Otro como inferior	Otro como superior	Otro como exótico	No se considera como Otro		Perspectiva etnocentrista		Observaciones	Esfera privada	Esfera pública	Lúdico, artístico, ocio	Religioso, cosmovis
									Sí	No					
							1	La narración de la nota se hace desde una perspectiva de pertenencia, incluso se utiliza la primera persona del plural: "nuestra cultura".		1			1		
							1	No se trata de protagonistas humanos, sino de las historias sobre los cerros en los que habitaban la cultura Cañari en la época precolombina.		1	Se cuenta y se interpreta las tradiciones orales desde sus propios parámetros culturales, se aleja de la historia y de esas culturas.				1
						1		Se presentan a las artesanas como personas que realizan un trabajo diferente, llamativo, por varios años, resaltando la textura de sus manos como una característica significativa.		1					
							1	No se hace énfasis en las personas, sino en la gastronomía, ingredientes, y regiones geográficas de la provincia de Manabí.		1					
							1	Solo se refiere a las composiciones de pasillos hechos por jóvenes, no se refiere a un grupo humano específico.		1				1	
			1					Se menciona al "pueblo cañari", "la agrupación indígena", "14 comunidades y cinco cooperativas indígenas". Es decir, se plantea una perspectiva lejana al tópico, se percibe la distancia entre el	1		Se menciona al "pueblo cañari", "la agrupación indígena", "14 comunidades y cinco cooperativas indígenas". Es decir, se plantea una perspectiva lejana al tópico, se			1	

		Diversidad de contenidos							Tema de agenda		Principales actores													
Esfera privada	Esfera pública	Lúdico, artístico, ocio	Religioso, cosmovis	Enfoque de género	Gastronómico	Económico	Otro	Observaciones	Sí	No	Oficial (entidades públicas, del gobierno)	Por etnia							Discapacitados/enfermedad/condiciones	Por actividades económicas	Otros	No indica		
												Mestizos	Negros	Indígenas	Blancos	Montubios	Cholos	No indica etnia					Extranjero	
		1				1				1								1		1				
			1							1				1										
																	1							
																	1							
						1				1								1					1	
		1								1								1					1	
		1								1														

MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA NOTA: CÓMO ESTÁ PUES

Cantidad de notas en sección				Redacción de noticia																			
				Género periodístico					Estructura del texto		Impacto			Actualidad		Prominencia		Conflicto					
UNA NOTA	DOS NOTAS	TRES NOTAS O MÁS	No hay INTERCULTURAL	Noticia	Crónica	Reportaje	Entrevista	Opinión	Pirámide invertida	Relato cronológico	Lead indirecto	Otro	Regional	Nacional	Internacional	Solo del grupo	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1						1					1		1					1	1				1
1						1					1		1					1	1				1
1						1					1		1				1		1				1
1						1					1		1					1	1				1
		1		1					1					1			1		1				1
				1					1				1				1		1				1

¿Y CÓMO SE LA HIZO

Criterios de calidad														Fuentes							
Rareza		Equilibrio		Atribución		Exactitud		Justicia		Contexto		Uso de adjetivos o hipérbolos		Tipo		Humanas		Digitales		Número	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	UNA FUENTE	DOS FUENTES
1			1	1			1	1		1		1				1					
1		1		1			1	1		1			1	1		1					1
1			1	1		1		1		1			1			1					
	1		1	1			1		1	1		1		1		1					1
	1	1		1		1		1		1			1	1		1					
	1		1	1		1			1	1						1					1

UNA FUENTE	DOS FUENTES	TRES FUENTES	CUATRO O MÁS	No hay	OBSERVACIONES
			1		Adejetivos: únicos, hábiles. Se refiere a la historia centenaria de las bandas en Cuenca, pero solo a cuántos años tienen, no dicen cómo era el pasado, ni por qué su existencia, ni de dónde surgió la tradición: se indica que un grupo de músicos comenzaron a ir "de
	1				Uso de términos de origen ndígena: pucará, huaca, punka; también términos específicos como huaqueo, pero se lo explica brevemente en paréntesis.
		1			El reportaje explica el proceso de elaboración que las artesanas mencionan. No se indica una etnia, sino que se hace énfasis en la actividad económica, su trascendencia en el tiempo, valor comercial, y dificultades de sus autoras (como enfermedades en sus manos, o apariencia y textura de estas). Se resalta especialmente este último aspecto, lo que le da una perspectiva
	1				Se narra con adjetivos y expresiones hiperbólicas lo que provoca consumir un alimento manabita (por ejemplo, al decir que es "casi mágico", "llevan a un viaje casi instantáneo", "esta provincia". Además, las protagonistas de la nota son historiadoras e
		1			La noticia se refiere a un concierto en el que un grupo juvenil (La Vanguardia) interpretó pasillos compuestos por ellos y otros jóvenes. Jenny Estrada, directora del muse de la Música Popular, historiadora y pianista, indica que se realizó el evento y las composiciones para cambiar la perspectiva de los jóvenes acerca de este género musical. De esa forma se enlaza con las tradiciones artísticas del país y se mezcla con las nuevas generaciones (cultura anterior y cultura actual, una mezcla de culturas a nivel
	1				La noticia informa sobre un evento próximo, en el que se habla de los protagonistas como personajes ajenos, extraños.

EL UNIVERSO

1	El Universo	7 de enero de 2019	Lunes	1	Uabiada Pillareña tuvo su adaptación con niños	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1						1			1	
2	El Universo	7 de enero de 2019	Lunes		Exposición fotográfica resalta tradición	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1							1		1	
3	El Universo	7 de enero de 2019	Lunes		Noches de charango en sala de la capital	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1									1	
4	El Universo	7 de enero de 2019	Lunes		Taller de teatro permanente	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1									1	1
5	El Universo	7 de enero de 2019	Lunes		MAAC Cine Manta reactivará	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1									1	1
6	El Universo	15 de enero de 2019	Martes	1	Uchumanga, sopa ansiada en Orellana	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1						1				1
7	El Universo	15 de enero de 2019	Martes		Guido Garay, vigente tras 10 años de muerte	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1							1			1
8	El Universo	15 de enero de 2019	Martes		Historia de cultura Las Vegas, en museo	Intercultural	2	En segundo cuadernillo	1									1	1

EL COMERCIO

1	El Comercio	7 de enero de 2019	Lunes	1		Santa Lucía, la tierra de la cultura Chonanis y Daulis	Tendencias	4	Clasificado como contenido intercultural	1						1			1
2	El Comercio	7 de enero de 2019	Lunes			Nuevo museo sobre la identidad local	Tendencias	4	Clasificado como contenido intercultural	1						1			1
3	El Comercio	7 de enero de 2019	Lunes			Píllaro / Los diablos bailaron hasta ayer	Tendencias	4	Clasificado como contenido intercultural	1								1	1
4	El Comercio	7 de enero de 2019	Lunes			"Puruwa" es un disco para escuchar a ciegos	Tendencias	5	Clasificado como contenido intercultural	1						1			1
5	El Comercio	7 de enero de 2019	Lunes			Evento/ Noches de charango	Tendencias	5	Clasificado como contenido intercultural	1								1	1
6	El Comercio	15 de enero de 2019	Martes	1		Jimmy Simisterra, activista de la danza y la música afro	Tendencias	4	Clasificado como contenido intercultural	1						1			1
7	El Comercio	15 de enero de 2019	Martes			El kichwa tiene un aliado en Otavalo	Tendencias	4	Clasificado como contenido intercultural	1							1		1

Entrevistas

1. NELSON REASCOS, AUTOR, INVESTIGADOR, DOCENTE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (PUCE)

¿Qué se entiende por interculturalidad?

Primero partir de la idea cierta y segura que tiene mucha fundamentación epistemológica, de que no existen, en la realidad humana y social, conceptos eternos, autor evidentes, y que existen por sí mismos. Sino que los conceptos, al igual que las cosas, son inventos humanos. Por lo tanto, cuando surgen determinadas circunstancias que hacen menester, otras formas de interpretación o de comprensión de la realidad, lo que hacen los humanos es elaborar nuevos conceptos, nuevos dispositivos, tecnologías. En ese caso el concepto de interculturalidad es relativamente nuevo, una categoría relativamente nueva.

En Europa se constituyó después de la segunda guerra mundial, sobre todo por los jóvenes judíos que habían padecido el asesinato de sus antepasados y buscaban de alguna forma echar abajo el concepto de civilización versus barbarie, que es uno de los que fueron muy usados por la ilustración y por tanto por la modernidad tardía. Partía del presupuesto de que habían pueblos, culturas, sociedades, que tenían un mejor o superior nivel de desarrollo, que se identificaba con la civilización, frente a los cuales existían otros grupos humanos, otras sociedades, otras culturas, que se suponía que estaban en un estado de primitivos, y que por lo tanto no alcanzaban la civilización y merecían el concepto de barbarie.

Bajo ese concepto excluyente de la diada civilización-barbarie, se justifican muchísimas de las matanzas, dominaciones conquistas, que son propios de la cultura occidental.

Los jóvenes judíos y otros no tanto, como Martin Buber, empezaron a hablar de que a nivel cultural y humano tiene que haber una convivencia dialógica. El dialogismo, o una filosofía dialógica como le llamó Buber, es el antecedente teórico y filosófico para el surgimiento de concepto de interculturalidad.

De todas formas, cabe señalar que la interculturalidad comenzó siendo una construcción teórica y filosófica. Hay muchos autores, la mayoría de origen judío, que han hablado de la interculturalidad como una construcción teórica y filosófica. Esto evidentemente estaba orientado a corregir una serie de circunstancias propias de la realidad de la posguerra que buscaba una mejor incorporación de los que habían sido excluidos.

Empezó a constituirse como a una nueva propuesta, un nuevo *Ethos*, una nueva forma de vida. Por lo tanto la interculturalidad debe ser entendida como un modo de ser, de vivir, de pensar, de conocer, y sobre todo, modos de convivir. En ese sentido, busca constituirse como una nueva cultura propia para los nuevos tiempos.

Como esa propuesta no existe, no es real aún, sino que está en el plano del deber ser, es decir, debería ser así, la interculturalidad deviene en una propuesta ética, porque la

ética, a partir de una determinada realidad, propone cómo debería ser esa realidad. Entonces la interculturalidad es también una ética. Y desde esa perspectiva se ha venido convirtiendo en un principio político, que permite organizar y diseñar políticas públicas con la finalidad de mejorar las relaciones de convivencia entre los diferentes seres humanos que habitan en una sociedad.

La interculturalidad es una filosofía, una cultura, una ética, un principio político, y un nuevo *Ethos* de convivencia entre las diferentes sociedades que constituyen un Estado o un país.

Sin embargo, se tiene que aclarar que tanto a nivel filosófico, como a nivel ético, cultural y como propuesta política, la interculturalidad es germinal. Es decir, no es que ya está hecha, sino que está en su proceso de germinación. Como dice el filósofo Hegel, es auroral, no vespéral, no es que ya existe sino que es una propuesta. En ese sentido es más bien, metafóricamente, no es el atardecer sino el amanecer, está en el comienzo, no está constituida ya.

En algunas sociedades se ha avanzado más que en otras, paradójicamente en Europa se ha avanzado más que en otras sociedades.

Como teoría, básicamente, la interculturalidad es una propuesta política, filosófica, ética, cultural, que consiste fundamentalmente en abandonar una concepción vieja de la humanidad que suponía que la diversidad era negativa. Lo que busca la interculturalidad es abandonar una noción de diversidad negativa, y reemplazarla por una concepción de diversidad positiva. La diversidad de cualquier tipo, ética, identidad sexual, religión, etc., en el pasado era jerárquica, suponía que unas formas de vida eran mejores y superiores que otras. Esa jerarquía implicaba que determinados sectores terminen excluyendo o explotando o dominando o sometiendo, o con frecuencia, educando, civilizándolo, concientizando a los que suponían que estaban equivocados, o eran inferiores, que estaban en la barbarie o salvajismo. Esa diversidad negativa se funda en el concepto de jerarquía, de que hay otros mejores que otros.

La interculturalidad busca abandonar ese concepto, esa idea dañina porque explica un montón de guerras, etc., busca convertir esa concepción negativa, en una diversidad no jerárquica, sino incluyente. Es decir, los pueblos somos diferentes, pero no unos inferiores y otros superiores. Se deriva la idea principal de la interculturalidad: cómo convivir con los diferentes pero reconociéndonos no solo diferentes, sino iguales en derechos, en valor ontológicos.

¿Cómo se inserta lo que se indica en la LOC sobre el concepto en esta idea de interculturalidad?

La interculturalidad como propuesta de convivencia con los diferentes pero relacionados como iguales, es una propuesta que en Europa tiene ya muchas décadas. En algunos países como Alemania o incluso España funcionan bastante bien, y en Bélgica de manera extraordinaria. Eso generaba en el pasado mucha violencia porque la mitad de

Bélgica hablaba un idioma y la otra mitad otro. El surgimiento de interculturalidad mejoró las relaciones humanas y pacificó la sociedad.

Sin embargo, cuando se traslada eso a América, en América los sujetos que reivindican la interculturalidad, y antes que la interculturalidad, un concepto mayor jerárquicamente en prioridad, es lo plurinacional.

El movimiento indígena desde los 60 o 70, es el que se abanderó de la lucha y de la reivindicación, tanto de la propuesta del Estado plurinacional. Esa propuesta en América Latina, lo hicieron principio, ante los indígenas.

Esa es la razón por la cual haya una interpretación reduccionista de que la interculturalidad es un tema de indígenas, para indígenas y propuesta por indígenas. Eso conlleva un sesgo reduccionista absolutamente dañino para la sociedad, porque entonces terminamos arrinconando el concepto de interculturalidad e incluso el de plurinacionalidad, como un tema exclusivamente étnico.

Esa es una falla, una mala interculturalidad, una reducción que distorsiona el concepto de interculturalidad, porque esta no es de un grupo, sino de todos. Es justamente para promover una convivencia entre diferentes pero relacionados como iguales. Los diferentes no solo son los indígenas, sino los que tienen otras identidades sexuales, religiones, etc.

La interculturalidad no es exclusivamente étnica. Tanto es así que la constitución, que es un marco filosófico para organizar la sociedad y Estado ecuatoriano, en la constitución 2008, en el primer inciso se dice que el Ecuador es un Estado plurinacional y además dice que es intercultural, de justicia, de derecho. La definición no es muy avanzada.

En los capítulos que hablan sobre educación se vuelve a hablar de que la educación tiene que ser intercultural; en el capítulo de salud se vuelve a insistir que la salud es intercultural; en el capítulo de comunicación se vuelve a decir que esta tiene que ser intercultural; en la parte de administración de justicia y servicios jurídicos, se vuelve hablar de la jurisprudencia intercultural. Sin embargo, cuando este marco filosófico que es la constitución aterriza en leyes de cada ámbito, curiosamente solamente en comunicación y en educación se habla de interculturalidad.

Hasta ahora la gente no tiene claro qué es educación intercultural, porque pensamos que la educación intercultural es de indígenas para indígenas y solo para ellos. Cuando en realidad la educación intercultural es para todos los ecuatorianos para relacionarnos con todos los grupos.

La LOC, a mi modo de ver, comete un gravísimo error y esto tiene que ver fundamentalmente con el desconocimiento de quienes hacen las leyes, porque pueden ser buenos abogados pero no tienen formación social, sino jurídica. Entonces lo que han hecho por ejemplo en la LOC es una serie de barbaridades, como que la información tiene que ser objetiva, contrastada, de interés público, que es imposible. Entre tantas,

apareció que es obligación de todos los medios de comunicación, porque es una ley de medios no de comunicación, que están obligados de entregar un determinado porcentaje de su programación, radial, televisiva o impresa, destinado a la interculturalidad.

Entonces como todo el mundo reduce la interculturalidad a lo indígena, cuando se revisan los periódicos o las emisoras, cuando hablan en el espacio intercultural, lo único que hacen es hablar de indígenas, pero además en el reglamento alguien, pretendiendo hacer bien, lo que hace es mucho mal a mi modo de ver, pusieron que deben aparecer los grupos indígenas de modo positivo, entonces no se les ocurre más que pensar que lo positivo es que hacen fiestas, y tienen música y comida.

Esa es la razón por la cual hay una indignación en el movimiento indígena porque aparecen en los medios de comunicación solamente bailando o comiendo o en fiestas. Eso deriva en una exotización de este grupo. Son exóticos, lindísimos pero folklóricos, estéticamente presentables, pero no como sujetos. Esa folclorización, festivización, estetización forzada de lo indígena en los medios de comunicación lo que crea no es algo positivo, sino más bien una reducción que implica un vaciamiento del ser como sujeto social. Los indígenas pueden bailar, pueden disfrazarse, tienen comidas, fiestas, esos son los indígenas, pero cuando los indígenas, como todo sujeto humano, reclaman derechos, ahí son violentos, invaden, destruyen. Están creando una pésima noción de un grupo social humano respetable que es la población indígena.

A mi modo de ver, la LOC, como no tiene claro qué es interculturalidad, terminan entendiendo que el tema es exclusivamente indígena. Y así lo han entendido las autoridades. A mi modo de ver todo lo que se está haciendo por interculturalidad es una mala interculturalidad. Porque lo que quieren mostrarnos es lo que en términos filosóficos y epistemológicos se llama intraculturalidad, no interculturalidad, o mala interculturalidad, como dicen los teóricos. Consiste en decir que dentro de un país, o Estado, habitan diferentes grupos culturales, pero que no se relacionan como iguales sino que hay una supremacía, una hegemonía, hablando de Ecuador, del grupo blanco mestizo. Entonces los indígenas son lindísimos, tienen fiestas, tienen comidas, tienen música, se visten para sus fiestas, pero con eso lo que se está haciendo es vaciar a los indígenas como sujetos históricos, de derechos, políticos. A eso se ha reducido en mi modo de ver en los medios de comunicación.

Todos los días reviso en los diarios, en la página intercultural. Los diarios El universo, El Comercio, La Hora, Expreso, solo presentan indígenas festivos. Y de vez en cuando con menor proporción, afros, pero afros también festivos, bailando, comiendo, y de vez en cuando algo de lo montubio.

Curiosamente El Universo tiene algo que a mi modo de ver es más interesante. Tiene una página religiosa, pero no está dentro de lo intercultural, sino que aparece más bien como una oferta religiosa, como si el público demandara eso. En cambio, lo religioso también es intercultural pero no representa ahí.

El problema es que los profesores tampoco conocen. El sistema educativo tendría que ser más claro.

La interculturalidad, sobre todo estoy pensando en Europa, se expresa evidentemente en lo étnico, no hay duda, hay una interculturalidad étnica, sin duda debería plantearse una interculturalidad sanitaria, que está planteada en la Ley, que habla de salud intercultural. La interculturalidad creo que se expresa en lo étnico, pero además debería aparecer explícitamente presentada en lo sanitario, es decir, tiene que haber un diálogo de saberes.

En cambio lo que nosotros tenemos es como Estado, organización e incluso como imaginario social, que hay un modelo científico superior médico que es hegemónico, que es el clínico dominante, como que no hubieran otras medicinas, igualmente validadas y útiles, incluso de bajo costo. Esto es salud intercultural.

También tendríamos que hablar de la interculturalidad religiosa. En Ecuador hay muchísimas religiones, sin embargo no se establece una relación entre distintos credos. Debería plantearse una interculturalidad religiosa.

No hay duda de que debería plantearse una interculturalidad jurídica, sin embargo lo que vemos en los periódicos es que se sataniza, por ejemplo, la justicia indígena, y en la página intercultural aparecen como lindos que comen y danzan. Pero en la justicia indígena se dice que es violencia. Quiere decir que no entiende y resulta contradictorio. Tendría que haber una interculturalidad en el ámbito de la distribución de la administración de justicia.

La comunicación, toda, tiene que ser intercultural. No solo una página. Es más o menos como tenemos la costumbre en Ecuador de crear una materia en el colegio de interculturalidad, y pensamos que la educación se mejora creando la materia. Como queremos que los chicos tengan valores creamos una materia de valores. Es el mismo vicio.

Pensando que al obligar a los medios a que pongan una página intercultural se va a resolver. Y en realidad esa página distorsiona y no ha resuelto nada del tema intercultural.

Sigo reafirmandome en lo que dije antes, es una propuesta germinal, y desafortunadamente en Ecuador se ha avanzado poco.

Estaré en Imbabura haciendo un taller de salud intercultural, y todo el mundo piensa que se trata de salud indígena, y no, también hay la acupuntura, homeopatía, todo lo que tiene que ver con lo magnético, etc., son parte de la interculturalidad.

La interculturalidad tiene que ser no solo lo indígena, sino que fundamentalmente debería atravesar todos los aspectos de la sociedad.

Qué implica la interculturalidad: tener una noción de los idiomas originarios, no para hablar pero para entender la cultura. Cuando se habla de educación bilingüe, quiénes son los que reciben, los indígenas. Ellos ya son bilingües. Los que no entendemos los idiomas son los blanco-mestizos. La educación tiene un tema pendiente. Tiene una asignatura no aprobada que es haber avanzado en procesos de interculturalidad.

Algunos periodistas entrevistados señalan que muchos de los grupos indígenas que se representan en las secciones interculturales son los que producen abundante información. ¿Es por una falta de producción de información de los mismos grupos humanos que existe poca representación en los medios de comunicación?

Primero, sobre todo con las protestas que se dieron en octubre, los medios de comunicación, editorialistas, los políticos tradicionales, han estado permanentemente creándonos un relato, no una realidad, a la larga lo que importa no es lo que sucede sino el relato. Los medios de comunicación convencionales, que responden a intereses empresariales, como El Universo, El Comercio, Vistazo, Telemazonas, etc., nos han ido creando un relato de que los indígenas son violentos, agresivos, viven en el páramo, y eso por ejemplo es un desconocimiento absoluto que parte de la negación intercultural, el desconocimiento del otro.

Se planteó que la interculturalidad es un reconocimiento, este reconocimiento implica dos tareas básicas: conocer a los otros y aceptar a los otros. Eso es reconocer. Lo que hay en Ecuador es un desconocimiento generalizado de lo que es el sector indígena.

Se dice que los indígenas son una minoría, no dicen que no son ni el 7 %. ¿Cómo si son el 7 %, tienen tanto que mostrar? Ahí hay una contradicción. En Ecuador no existe un censo étnico, de manera tal que cualquier porcentaje que se le atribuya a los indígenas no tiene sustento en información verificada. En el censo hacían las preguntas muy mal hechas, por ejemplo: con qué grupo usted se identifica y citaban algunos, pero la Conaie había pedido a sus indígenas que no contesten esa pregunta porque había la sospecha de que detrás de esa pregunta había intenciones de localizar dónde estaban los indígenas, y como había ese temor los indígenas no contestaron esa pregunta. Cualquier cuantificación de eso no tiene sentido.

En cambio, el más fiable de los estudios es uno de la Unesco que hizo hace varios años, en el que a Bolivia se le asignan más o menos el 74 % de población indígena, es evidente que son mayoría. En Perú son alrededor del 60 % y tantos, en Guatemala 70 % y tantos, y en Ecuador, que no es un censo sino un estudio cualitativo con información cuantitativa, se dice que Ecuador tendría entre el 38 y el 40 y tantos % de población indígena. A mí me parece que ese dato debe ser altamente creíble, porque si no de otra manera no entenderíamos cómo Azuay, con capital Cuenca, tiene un prefecto indígena; o Cotopaxi, o Tungurahua, que tienen prefectos indígenas, y así muchos alcaldes.

Y hay un error de pensar que en Guayaquil no hay indígenas. En Guayaquil hay comunidades indígenas urbanas, la mayoría ciertamente son de origen de Puruhá, de Chimborazo, pero ya son indígenas nacidos en Guayaquil y guayaquileños. La Conaie

por ejemplo tiene un cálculo de que en Guayaquil al menos hay 500 mil indígenas. Por eso es que cerrar las vías para que no entren los indígenas no tiene ni pies ni cabeza porque los indígenas están adentro y viven ahí, por lo tanto no están solo en el páramo. En su gran mayoría ya son urbanos, habitan las ciudades. Lo mismo en Quito, dicen “cuántos indígenas vinieron a las protestas”, preguntan de dónde salieron, pero ellos viven en Quito, son urbanos.

Ese desconocimiento hace que no puedan comprender algunos fenómenos simples de comprender, si partiríamos del supuesto que la migración no solo fue campesina sino también indígena, y la migración hacia la ciudad. Los indígenas habitan la ciudad. Me parece que el desconocimiento del indígena induce con frecuencia a hacer juicios y apreciaciones equivocadas.

¿Por qué aparecen más los indígenas? Yo diría por dos razones. Primero, los indígenas son más fáciles de ubicar, sabemos dónde están, no esconden sus creencias, y como numéricamente son muchos, es facilísimo adquirir noticias. Tiene un reportero en Chimborazo y ahí debe haber varios cantones, y cada uno tiene que tener una población indígena muy alta y en cada comunidad debe haber una fiesta, y como son tantos son varias fiestas. Es más fácil obtener información de los indígenas por su número, por su presencia.

Además ellos en sus fiestas usan determinado trajes, rituales, etc., y eso es teatralmente visible y espectacular. Llega mucho más al ojo, que fuera otro tipo de interculturalidad como la sexual por ejemplo que es menos visible. Además los indígenas lo hacen en espacios públicos, en las calles, en las plazas. Al ser más visibles es mucho más fácil documentar e informar sobre ellos.

Existen muchos, y no solamente en la sierra. Ese es otro problema. En el mercado Quito de Guayaquil, existen fiestas indígenas religiosas, y hay asociación de indígenas evangélicos en Guayaquil muy numerosos. La mayoría de los mercados, cuando en Guayaquil dicen que van a comprar a los peruanos, no tiene sentido porque los que venden son los indígenas. Es desconocimiento.

El asambleísta Villamar dijo en un programa que los indígenas deberían estar agradecidos porque el Estado les ha entregado cientos y miles de hectáreas. Y claro, Leonidas Iza, el vicepresidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), le tuvo que recordar que los indígenas viven en Ecuador desde hace diez mil años y que ellos fueron dueños de todas las tierras. Pero el desconocimiento hace que la gente hable cualquier cosa y piense incluso ingenuamente que están diciendo una gran verdad.

El desconocimiento es grave. Por eso es que, en un par de libros, se habla de la interculturalidad como la búsqueda del reconocimiento. ¿Quiénes están luchando por ser reconocidos? Las mujeres, porque no tienen reconocimiento de iguales derechos, entonces la lucha femenina, o de género, son interculturales, porque están luchando por ser reconocidas como sujetos de derechos, de todos los deberes, como sujetos iguales.

Es una lucha intercultural. Los grupos indígenas están luchando por ser reconocidos como sujetos con iguales derechos. Los GLBTI, toda la diversidad sexo genérica están luchando por ser reconocidos como sujetos de iguales derechos. Lo mismo, diversos agentes sanitarios de otras “medicinas” están luchando por ser reconocidos y validados. Eso sucede también con el tema generacional, es decir, la interculturalidad etaria. Hoy en día son más presentes los jóvenes y los niños, porque si no tendríamos una sociedad “adultocrática”.

Un autor se refiere al yo blanco, el yo cristiano, heterosexual, conquistador, económico, racional, es el yo superior. El que no es racional, es inferior, el que no es blanco es inferior, etc. Curiosamente ahí está claro.

Todas las luchas por tener iguales derechos son luchas por el reconocimiento, y ese es el criterio central de la interculturalidad de todo lo que he podido leer y vivir con los grupos que luchan.

¿Las personas con discapacidad o con condiciones de salud también pueden ser consideradas como grupos humanos que participan en procesos interculturales y por tanto ubicarlos en las páginas interculturales de los medios? En dos medios analizados se ubicaron noticias de este tipo en las secciones de interculturalidad.

Son otros *Ethos*. Ellos también tendrían que estar en la página intercultural. A mi modo de ver está equivocado que haya una página intercultural porque toda la comunicación tiene que ser intercultural. Que los GLBTI no aparezcan solo cuando hacen manifestaciones, sino cuando reivindican derechos, como algo propio de la convivencia, pero están vistos como marginales. Lo mismo personas con discapacidades, con ellos se ha trabajado mejor, pero también tienen que ser vistos como intercultural. Ellos son otro grupo que está considerado diferente pero inferior, es la jerarquía, y se trata de que esa diversidad sea vista desde la inclusión, no jerárquica. Ellos tienen unas características particulares y no por eso tienen menos derechos o son inferiores.

Estratégicamente, la interculturalidad lo que busca son nuestros pasos. Dice Foucault, que la tradición jerárquica lo que ha hecho es encerrarles, ocultarles, él maneja la categoría de encierro, a todos los grupos que consideramos inferiores. Por ejemplo, los enfermos mentales están encerrados en el manicomio, los delincuentes en la prisión, las mujeres en el espacio intradomiciliario, los niños en el centro educativo... eso se llama el encierro físico. Pero hay otro encierro, también los discapacitados están en el encierro, de hecho las ciudades no están hechas para ellos, ni físicamente, ni la movilidad. Se llama el encierro.

Hay otros encierros que no son físicos sino simbólico, como los GLBTI por ejemplo, que una pareja homosexual no puede abiertamente tomarse de la mano en la calle porque entonces serían violentando, porque no están reconocidos. Eso es encierro simbólico.

Por eso la estrategia de la interculturalidad parte de la noción básica de verles. Es decir, romper con el encierro. Significa verles, y no solo verles físicamente sino simbólicamente. Es el primer paso estratégico.

Incluir un par de noticias de discapacidad como interculturalidad es un paso para salir de ese encierro. Pero, según lo que me indica que resultó de sus entrevistas con periodistas, ni siquiera ellos sabían que eso es intercultural, cuando debió haber sido el pretexto interesante para que digan que sí es intercultural. Eso demuestra el desconocimiento de los periodistas.

Todos los que están en alguna relación de inferioridad, sea en el encierro físico, o en el encierro simbólico, deberían aparecer en la página intercultural, pero insisto en que no tiene que ser solo una sino que es algo transversal, pero deberían estar. Deberíamos despenalizar, desescolarizar, etc., es decir, dejar ver a todos los diferentes.

Algo de esto se ha dado, porque ya vemos discapacitados, vemos indígenas... Pero en cambio no les oímos nunca. Y cuando los oímos genera incomodidad. Los blanco mestizos se incomodan porque quisieran oírles sumisos a los indígenas, subordinados, casi pidiendo perdón, cuando hablan con altivez nos sacan de quicio, son violentos, qué se creen... Es decir en el fondo no les reconocemos como iguales.

El siguiente paso es oírles. Y obviamente verles y oírles lleva inevitablemente como dice Todorov en su libro "El descubrimiento de América: la cuestión del otro", dice que ver y oír lleva necesariamente a conocerles.

Es el tercer paso de la interculturalidad: conocer. Conocer no solo como diferentes, sino como iguales.

El cuarto paso es aceptarles, o sea, admitirles como iguales. Eso es el reconocimiento.

Como eso no existe es un deber ser (interculturalidad). Por eso es tan importante porque es un deber ser, es tarea pendiente, y todo lo que se haga a nivel conceptual, de investigación y a nivel de propuesta va a ayudar. Porque de lo contrario se va a ir construyendo el hecho imaginario de que la interculturalidad es sinónimo de indígenas y de indígenas danzantes, que me parece que es una pésima interculturalidad.

¿Es exótica la forma en la que se presenta información intercultural?

Sí es exótico por varias razones. Primero porque parece que solo ellos danzan, solo ellos comen y solo ellos tiene fiestas. Lo cual es una ridiculez.

Hay muchos museos que hoy en día dicen museos étnicos e interculturales. Uno entra por ejemplo al museo de la mitad del mundo. De pronto hay las esculturas de cera de una mujer y un hombre shuar junto a una canoa, con la inscripción: "hombre y mujer Shuar junto a su canoa". Eso es exótico. ¿Por qué no aparece una chica de la PUCE, una joven estudiante y una mochila que diga "joven estudiante de la PUCE"? Parece que nosotros no somos objeto de presentación. Lo que es distinto, es diferente, no es común,

eso que es exótico, eso que resulta raro, diferente, eso es atractivo en el museo. ¿Entonces los blanco-mestizos ecuatorianos no comen, no bailan? ¿Por qué en la página intercultural no aparece la señora Gloria Gallardo bailando y comiendo, y que diga “la señora que trabaja en el municipio está bailando”? Protestaría ella.

Si los indígenas solo bailan, les están exotizando. Por qué si aparecen bailes y comidas, no aparece cualquier otro ecuatoriano, por ejemplo, el presidente Moreno comiendo. Y cuando apareció en una fotografía comiendo pusieron el grito en el cielo. Parece que en este país solo danzan y bailan los indígenas. La pregunta es: ¿no bailan los otros grupos, no tienen fiestas, no comen?

No se ven por ejemplo las fiestas de Navidad en la página intercultural, no se ve la procesión del Señor Cristo del Consuelo o cualquier otro. Porque eso es como noticia principal. En cambio lo indígena está ahí. En ese momento claro que es una reducción exótica de un ser mucho más completo.

Lo que pasa es que tampoco saben. Por qué en los museos no están por ejemplo “Periodista de diario El comercio”, por qué sí en cambio los indígenas, porque pasan a ser objetos, no de conocimiento, sino objetos de demostración, de escaparate. Eso es exotizar, folclorizar, eso es negar ser, negar subjetividad a esos grupos. Porque si es que eso es interculturalidad, por la misma interculturalidad tendrían que estar todos los que bailan y todos los que comen, y no están.

Sí es exotización, y no solo eso, sino también folclorización, es una mala estetización. Por lo tanto no es positivo, porque es reduccionista, es negativa. Porque en el mismo periódico en cambio, en otra sección aparecen como violentos, pícaros, destructores. Es contradictorio.

Que ellos no entiendan es un problema de ellos pero claro que es exotización. Estoy seguro que es ilegítimo, indebido, lo que pasa es que en este país hay muy poca gente que conoce y me imagino que con eso cumplen la ley, y los que manejan la Cordicom (ahora es otra entidad), si ellos le aprueban, van a seguir haciendo eso. Quienes manejan organismos de control de dirección tampoco conocen. Es una ignorancia generalizada.

¿Qué hace falta para que exista un debate y se dé a conocer más acerca del concepto?

Me parece que hace falta políticas públicas claras, nítidas, para la interculturalidad. Orientarla y dirigirla no a indígenas, sino a la población mestiza. Ese es el problema, porque todo lo intercultural está al mundo indígena, y el primer cambio es que tiene que ser dirigido para la población blanco-mestiza.

Eso tiene un fundamento. Los diferentes son los indígenas desde la perspectiva blanco mestiza, pero cuando se habla con los indígenas los diferentes somos los blanco-mestizos.

No es que unos son diferentes y otros no. Todos somos diferentes, solo depende de dónde se mira. Si yo soy heterosexual, para mí, desde mi heterosexualidad los homosexuales resultan diferentes, pero desde la homosexualidad, los diferentes son los heterosexuales.

Si es intercultural tienen que estar todos en la misma página. Porque seguimos manteniendo la idea paternalista y asistencialista de que ellos son diferentes pero hay que ayudarles, mostrarles. Es decir, es un concepto asistencial, paternalista, por tanto ilegítimo. Está ocultando a los otros sectores y además están suponiendo que los diferentes son ellos y son ellos a quienes hay que ayudarles.

Una de las cosas más difíciles que tenemos los blanco mestizos cuando un indígena nos pregunta ¿cuál es tu identidad cultural? Y usted sabrá que la inmensa mayoría de blanco mestizos no saben responder. Porque nunca se han planteado siquiera cuál es su identidad. En cambio si se le pregunta a un indígena cuál es su identidad ellos van a decir quichua, shuar, o lo que fuese.

Pero si se le pregunta a un profesor de la universidad estatal de Guayaquil cuál es su identidad cultural, no va a decir nada. Si dice soy ecuatoriano no ha dicho nada porque todos los somos, guayaquileño no es una cultura, es una ciudad. La pregunta no es de dónde es, ni dónde nació, sino cuál es su identidad cultural. Ni siquiera se ha planteado el tema de la identidad cultural. Nosotros estamos en peores condiciones que ellos.

Y resulta que la interculturalidad está dirigida para ellos cuando ellos son los que lo tienen claro y quien no lo tiene claro es la población blanco mestiza. Eso es urgente.

Reorientar más hacia mestizos que para indígenas, que no es que no lo necesitan, sino que ellos lo tienen más claro. Eso es urgente.

Me parece que sí debería haber aunque sea un libro simplificado explicando qué es la interculturalidad, mostrando que no solo es lo indígena, sino la diversidad que sigue oculta.

Entonces tendría que haber también algún programa educativo, pero no los que están porque yo he revisado y cuando hablan de interculturalidad solo hablan de los indígenas, desde ahí se va reproduciendo ese error. En cambio en Europa se habla de la salud, la comunicación, la educación, etc., son interculturales.

Y la interculturalidad no es para indígenas, es para la diversidad de cualquier tipo de población, étnica, religiosa, sexual, etc.

En el caso del periodismo, tendrían que recibir capacitaciones en cada medio. Los que tendrían que tener la primera capacitación no son los periodistas, sino los directores de página, dueños de los medios, que con frecuencia tienen agenda.

Tengo una alumna que escribe en el diario Expreso, y le reclamo cuando encuentro algo mal y me dice que la política del periódico es la que no le permite abordar temas de

forma adecuada. Puede que la capacitación no sea solo para ellos, sino principalmente directores de página o secciones, editorialistas y dueños. Ahí está el problema.

Qué se hace si aunque hay un buen periodista el jefe de página pide noticias solo de indígenas. Tal vez no está en condiciones de decirle nada a su jefe. Hay que trabajar no con los de abajo, sino con quienes no tienen claro aún. La principal a los jefes, y también a los periodistas, pero a quienes aprueban la información que se publica es urgente. Y tendría que tener una aclaración mínima de no confundir opinión con información y no reducir lo étnico a fiestas y danzas, sino que son poblaciones que tienen los mismos derechos, mismos problemas, dramas, etc., hay una vocación universal del ser humano y los indígenas son seres humanos, y como tales son susceptibles de ser violentos, de tener inequidades, etc., como cualquiera, tienen virtudes y defectos. Tienen que tener esa mirada de iguales, porque si no se los estereotipa. Son también derechos humanos, también tienen educación de primera, y también tienen problemas, hay uno que otro corrupto, también se dividen.

También hay esa mirada de que “los indígenas están divididos”, y los mestizos cuando han estado unidos. Por qué no es noticia la división de los mestizos. Entre el grupo de Lasso y el de Nebot hay unión o desunión. No se dice los guayaquileños están divididos, en cambio los indígenas tienen dos posturas y ya es noticia que se han dividido, si tienen dos partidos ya es problemático. Esto es porque en el fondo tenemos esa mirada de lo salvaje, que son buenos, trabajadores, sumisos, y no son objetos de derecho. Esa mirada hay que cambiar, porque es una mirada racista. La interculturalidad busca acabar con el racismo, sexismo y otras formas de exclusión.

2. HERNÁN REYES, SOCIÓLOGO, EXMIEMBRO DE CORDICOM, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR (UASM)

¿Qué se entiende por interculturalidad?

Se refiere a este proceso de interacción primero entre distintos grupos culturales, colectivos culturales, diferentes maneras de concebir el mundo, de significar la realidad, diferentes maneras de comportarse, distintos objetos materiales e inmateriales o ideales, a través de los cuales dan sentido a su existencia. Tener interacción entre esos grupos es parte del mundo global, las interacciones entre culturas diferentes están a la orden del día.

Tiene que ver también con un enfoque respecto a este tipo de interacción, contacto, encuentro, un enfoque crítico. En el sentido de que no se trata de grupos diferentes solamente, sino también en la mayoría, por no decir en todas las ocasiones, hay distintas jerarquías entre esos grupos, distintos lugares o posiciones que esos grupos ocupan en cuanto a poder. Desde ese punto de vista es importante entender la visión crítica de la interculturalidad, para no creer que se trate de contacto en condiciones de igualdad. Se trata de contacto en condiciones de desigualdad que normalmente implican sometimiento, destrucción, marginación, inequidad, que sufre alguno de estos grupos culturales y lo ha venido sufriendo incluso por largos tramos históricos. Es básicamente eso desde mi noción lo que se refiere a la interculturalidad, como fenómeno social y a interculturalidad como enfoque crítico.

¿Estas condiciones de desigualdad, y grupos marginados históricamente, responden al concepto de Otreidad?

Sí por su puesto, es una manera de concebir la otreidad, desde las relaciones de poder. De hecho las identidades, esta interacción entre nosotros y los otros. El problema es que normalmente esta interacción existe una serie de prejuicios, situaciones vinculadas con la discriminación, con estereotipos, representaciones distorsionadas del otro que hacen que se lo vea en términos de negatividad, normalmente inferioridad. Por eso es que la LOC en el artículo 36, como parte de la regulación de democratizar la comunicación, incluye la obligación de los medios de comunicación de pagar una deuda histórica.

La deuda histórica es poder visibilizar a quienes estaban “invisibilizados”, representarlos de manera adecuadas. Casi siempre se los representaba de una manera prejuiciosa o inferior. Lo que hace el artículo es plantear esta obligatoriedad del 5 % en los diarios, es labor posterior del Cordicom emitir un reglamento que permita aplicar esta norma. Este reglamento implica la posibilidad de reparar esta deuda histórica, y que los medios de comunicación cumplan con un servicio de colectividad. Esto está basado en el principio de que la comunicación es un servicio público. Fundamentalmente sigo defendiendo esa idea por más que haya sido derrotada por votos en la asamblea en las reformas que se hicieron. Pero desde mi comprensión, servicio público no implica rectoría del Estado, esa es una de las concepciones del servicio público, sino que implica una responsabilidad de quien está ocupando un espacio, una esfera pública, tan

importante como es el espacio informativo, formativo, cultural, que es el que tienen los medios de comunicación. Precisamente para democratizar la comunicación hay que cambiar el chip de lo que es la tarea y función de los medios, en el sentido de que tienen que servir a su público, a sus lectores.

El servicio significa ampliar su mentalidad, visión del mundo, y poder corregir estas miradas distorsionantes de los otros, de las otras culturas, que no solamente son los pueblos y nacionalidades indígenas, aunque lamentablemente la Constitución del 2008 y luego la propia LOC, quizá también en el propio reglamento, se comprendió como limitado, sobre todo personalizado, a lo que son pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios. Yo creo que la interculturalidad rebasa solamente la interacción entre el pueblo mestizo y otros pueblos. Creo también que al interior de los otros pueblos, esos pueblos indígenas, afros y montubios y al interior del pueblo mestizo, hay grupos culturales que también entran en contacto permanentemente, y que habría sido bueno también considerarlos para la interculturalidad.

¿Cómo era la situación antes en los medios de comunicación respecto a la interculturalidad y cómo ha cambiado con la LOC?

Antes efectivamente había una mirada, no solamente en el caso de los medios, sino también en el caso de formadores educativos y de la administración pública, una mirada fundamentalmente etnocentrista. Quiere decir que se veía el mundo con ojos de adultos, blanco-mestizo, varón. Creo que esto era obviamente imperceptible para la mayoría de la gente, pero este es el punto de vista o perspectiva desde la cual los medios de comunicación informaban, educaban, entretenían.

A esto hay que agregar la propia estructura mediática. En Ecuador es la mayoría de carácter privado y centralizado, si los grandes medios, en el sentido de que son los más potentes y de mayor legado de audiencia, estaban ubicados en las grandes ciudades. Normalmente, Ecuador rural, campesino, comunitario, es un Ecuador ausente, invisibilizado, en los contenidos de los medios.

No solamente eso, sino que había también fugaces apariciones de esos sujetos marginados, excluidos, olvidados, en los medios de comunicación masiva, pero normalmente como sujetos peligrosos, amenazantes, cuando ha habido por ejemplo problemas de estabilidad social, lucha social, protestas o levantamientos indígenas, es muy fácil ver cómo la discriminación, el prejuicio, han sido las normas, con las cuales han funcionado los medios.

Por eso, no solamente ahí, se puede extender incluso el tema hacia la publicidad. Por citar un ejemplo, la publicidad de detergente en Ecuador, normalmente y al igual que en otros países, ha seguido esta tendencia de usar personajes de mujeres afro ecuatorianas, para hacer el contraste incluso cromático con prendas de vestir blancas.

Esto también ha sido considerado antes de emitir el reglamento. En el Cordicom lo que hicimos con la unidad de investigación, fue dotarnos de una serie de recursos

conceptuales hacia el acopio de investigación, sobre cómo los medios de comunicación han marginalizado, discriminado, invisibilizado con violencia, a estas otras culturas, cómo había la necesidad de que para que sea productivo este 5% de contenidos interculturales, se pueda entender bien qué significa la interculturalidad, el valor ético y político que tiene para toda la sociedad ecuatoriana, y darles de alguna manera facilidades a los medios, no solamente a los periodistas. Inclusive se planteó la posibilidad de que haya publicidad intercultural, para que los medios de publicidad y creativos publicitarios puedan incorporar esta temática para la publicidad, para el discurso de consumo de productos.

No solamente hubo fundamentación histórica real, en la que se sustentó esta medida, sino también hubo en la parte operativa la posibilidad de que los medios, periodistas y otros, puedan de alguna manera hacer un aporte real para ir disminuyendo estas brechas en cuanto a la representación de los demás.

¿Por eso se consideró específicamente a los tres grupos? Es decir, indígenas, montubios y afroecuatorianos?

No solamente. Lo que también hicimos fue pensar primero el término de cultura en plural. Quitarnos de la cabeza esa noción tradicional bastante aristocrática de la cultura que implicaba que solamente ciertos colectivos sociales eran cultos y había otros que no lo eran. Hay culturas en la sociedad, simplemente marcadas en diferentes maneras de vivir, prácticas de vida.

Por eso es que en el reglamento por ejemplo define parámetros para contenidos interculturales, el primero es resaltar valores de esas culturas, en términos positivos, y hablamos de las culturas en general. Cuando uno lee con detenimiento los otros 14 puntos uno ve que estos valores culturales están bastante más cercanos, aunque no lo citamos para no ser redundantes, a pueblos y nacionalidades indígenas, afros y montubios. Solamente hablamos de pueblos y nacionalidades pero obviamente hablamos de derechos de la naturaleza, que es algo conocido muy recientemente por los pueblos mestizos y más bien durante mucho tiempo por los pueblo indígenas, o hablar de la Pacha Mama, o hablar de saberes ancestrales, ciencias milenarias. Efectivamente ya hay un lenguaje que está referido a pueblos y nacionalidades indígenas, afros y montubios.

¿Cómo fue el trabajo de dar a conocer el reglamento en 2015?

Fue muy significativo que el reglamento haya sido aprobado en Ibarra, lo hayamos aprobado allá en abril de 2015, y al día siguiente lo hayamos lanzado simbólicamente en la población del Juncal, que es una población afro en Imbabura. Luego de eso no solamente tuvimos una serie de talleres, muchos de los cuales yo participé directamente por mi experiencia en el campo académico, relacionado con estudios de la cultura. Directamente con periodistas de todos los medios que se los invitó y fueron. Respondimos una serie de preguntas porque evidentemente, no se puede negar que gran parte de los periodistas de Ecuador, había una supina ignorancia sobre el propio

concepto de intercultural, no tenían la menor ni más remota idea, no me asombra mucho porque hay un nivel en términos generales sobre algunos temas importantes para el país, de muy poco conocimiento para los periodistas de estos temas.

En fin, me acuerdo con mucha claridad en uno de estos talleres, el señor Luis Vivanco, que estaba todavía en diario La Hora, tuvo una cantidad enorme de intervenciones con preguntas, algunas de ellas en tono muy irónico, que develaban ya que había una actitud poco proclive a aceptar como debía aceptarse este reglamento, y había una visión no sé si racista, o etnicista al menos, de parte del señor Vivanco, para poder poner obstáculos para poder confundir, torcer, la idea inicial que implicaba este reglamento de contenidos interculturales.

¿Cuál fue la respuesta en general de los medios de comunicación?

Fue una buena respuesta, nos quedamos con la sensación... Yo estuve poco meses más en Cordicom, y hubo la sensación de que hacía receptividad bastante buena, de parte de los periodistas. Yo no sé, lamentablemente en los talleres invitamos directores, subdirectores, periodistas, fueron los periodistas, y me da la impresión de que quizá hubo un problema porque muchos directores, sub, editores, seguramente no tenían claro, o tenían actitudes diferentes a las que vimos de los periodistas en los talleres, y esto también implicó que en algunos estudios que se hicieron posteriormente sobre los contenidos interculturales, en monitoreo, se comprobaron que muchos de esos contenidos, a pesar de las facilidades que se dieron con el reglamento, muchos de esos contenidos no eran interculturales y seguían reproduciendo las mismas distorsiones, aunque hablaban de los pueblos indígenas, los seguían representando, retratando en condiciones de inferioridad y de negatividad.

Los periodistas hablan acerca de contenidos “positivos” y “negativos” cuando se refieren a aquellos que sí pueden ir en páginas interculturales y aquellos que no...

Hay mucha confusión por lo que veo todavía. No me parece a mí que esta idea de positividad esté completamente clara para los periodistas. He realizado algunos estudios y por ejemplo, muchos medios impresos ponían como noticias positivas que había una asignación presupuestaria para la provincia de Morona Santiago de parte del gobierno para construir un puente. Claro, como era la provincia Morona Santiago, lo identificaban como Amazonía y como era plata del gobierno lo identificaban como positivo. La noticia intercultural por ningún lado. Puede ser noticia positiva para el gobierno para mejorar su imagen, o para el GAD, pero no para los pueblos y nacionalidades. No se les ocurría leer los quince puntos y leer en cuál de ellos encajaba, que el hecho de dar plata para una carretera tenía que ver con saberes ancestrales, o la cultura, o memoria social, o reconocimiento de identidades, patrimonio cultural, técnicas artesanales, no tenía que ver con ninguna de ellas.

Entonces a veces la impresión de que hay una enorme pereza mental de muchos periodistas para cumplir con profesionalismo su trabajo, y por eso es que lo primero que

se les viene a la cabeza es una noticia positiva sobre los indios, sobre el sector rural o la Amazonía.

En cambio, esta idea de negatividad que me dice. “Justicia indígena como negativo”... Negativo en la cabeza del periodista mestizo quizá. Pero la justicia indígena resuelve una cantidad enorme de problemas, y si existiera por ejemplo la capacidad del periodista y la voluntad política de ir a las comunidades y pensar cómo la justicia indígena ayuda a la solidaridad entre la comunidad y resuelve una cantidad de problemas que la justicia ordinaria no puede resolver, entonces ahí sí aparecería como una noticia intercultural, de carácter positivo. Esto de decir la justicia indígena es negativo, revela más bien la incapacidad del periodista.

¿Entonces todavía existe esa confusión?

Confusión, o falta de profesionalismo o falta de capacidad profesional, yo me iría más por esas dos últimas.

¿Qué hace falta para que los periodistas tengan más formación profesional y a que otros grupos humanos se pueden incluir en las secciones de contenidos interculturales en los medios de comunicación, aparte de los grupos étnicos?

Primero, creo que en la formación profesional de los periodistas hay que incluir de manera muy precisa y con la profundidad que se merece el tema de la interculturalidad, de los estereotipos y de cómo luchar contra estos, en la parte noticiosa, de opinión, etc., creo que esto es importante como parte del proceso de formación profesional, a nivel de pre y posgrado. Aparte de eso es necesario continuar las instituciones que tienen a cargo eso. Supongo yo que el Cordicom sigue teniendo al menos eso entre sus competencias. Seguir ofreciendo capacitaciones a los periodistas de distintos medios y a los responsables de programación además, porque una cosa es solo periodistas y otra es a los responsables de programación. La parte informativa puede mejorar algo en ese sentido, pero a veces la programación televisiva o radial resulta llena de este tipo de contenidos que siguen siendo discriminatorios, violentos y negativos. Al Estado le compete eso y a las universidades también. Creo que también le compete al propio medio de comunicación, que lamentablemente en el país la mayoría son privados y lo que les interesa fundamentalmente es su rentabilidad y el lucro, sostenerse como empresas. Creo que uno de los elementos que más han movido recursos es en capacitación de sus propios periodistas, pienso que deberían pagar. Es más, hay una obligación del empleador de capacitar a sus empleados y eso no lo hacen. Entonces yo creo que los medios de comunicación podrían ser, de hecho son responsables, para poder sacar de estas “confusiones” a los periodistas y poderlos capacitar de mejor manera para que hagan profesionalmente su trabajo.

Lo otro, a qué grupos se los podría incluir en culturas, muchos grupos. A nivel de las ciudades por ejemplo, hay grupos que tienen una identidad de carácter territorial. En Quito hay comunas urbanas, y barrios y urbanizaciones, al norte, sur, centro, tienen una identidad cultural diferente. Grupos cuya identidad social está muy marcada por una

manera de comprender el mundo distinto, estoy pensando por ejemplo grupos GBLTI, estamos hablando de un trato intercultural entre la población heterosexual y la no heterosexual. Ahí hay un encuentro cultural, no solamente como algunos creen de carácter sexual, sino cultural, todo tiene un significado cultural en la sociedad. Está el tema de género, que es importantísimo, lo femenino y masculino también como encuentro de culturas distintas. La cultura masculina es marcada por la idea racional, lamentablemente esos estereotipos tienen que ser rotos en el contacto que hay entre hombres y mujeres, hombre y hombres...

Hay culturas marcadas mucho por la diferencia de edad, lo que algunos han llamado subcultura juvenil, de distinto tiempo. Hay necesidades de que la interculturalidad atienda, que no sea un choque violento por ejemplo que se da en diferentes culturas juveniles, como los 'rockeros', o los 'reggaetoneros'. Tienen distintos estilos de gustos musicales, pero no por tener esas diferencias tienen que matarse... Creo que la interculturalidad abarca muchísimo más que solamente el contacto mestizo y los mundos indígenas, afros y montubios.

¿También podría entrar los grupos de personas con discapacidad de cualquier tipo o con condiciones de salud?

Claro, las personas con discapacidad normalmente han sido objeto de una representación tremendamente victimizante, inclusive han sido objeto de invisibilización en los medios de comunicación. Personas que tienen discapacidad visual por ejemplo, hay toda una cultura que hay que comprender sus prácticas de vida, cómo vive una persona que no ve, cómo vive, trabaja, forma familia, enfrenta el mundo. Es obvio que a la sociedad en general le convendría, sería bueno entender que vivimos personas diferentes, y esa diferencia, la coexistencia en la diferencia, es la meta o finalidad última de los contactos interculturales.

¿Considera que se sigue utilizando una perspectiva de exotización en los contenidos de este tipo?

La exotización o la folclorización es una de las salidas que históricamente han sido más frecuentes en cuanto a los procesos de representación de las otras culturas. Folclorizar o exotizar significa reducir al otro en su ser ontológico, a la otra cultura en su totalidad ontológica, a alguno de sus aspectos, muchas veces a los aspectos más conocidos ya, los obvios, o menores que no la representan en su totalidad. Pensar que los indígenas por ejemplo visten plumas. Están ocultando una cantidad enorme de diferenciación al interior de los mundos indígenas. Hay indígenas que visten como mestizos, los hay amazónicos que son los que se ponen plumas para determinados hechos, hay indígenas de la sierra que normalmente no usan plumas.

Por eso se puso si no recuerdo mal en el reglamento, una indicación de que no se consideraran contenidos interculturales aquellos que vuelvan a caer en el exotismo, folclorización, esto también se trabajó en muchos de los talleres, y se lo trabajó con ejemplos.

Se hicieron diapositivas, se trabajó con material educomunicacional para los periodistas, con ejemplos. Le dijimos a la dirección de investigación para que quede claro a nivel de concepto.

Cuando uno revisa los monitoreo de noticias que aparecen los contenidos interculturales, aparecen cualquier cosa, muchísimas de ellas siguen siendo noticias que tiene que ver con turismo, una mirada turística. Recordemos que la gastronomía, los lindo paisajes y demás, todo esto que llamamos imágenes de postal, lo que hacen es normalmente sacarle de por medio al sujeto, es decir, lo que ponen es el plato, pero no quién creó el plato, qué significa el plato, ni siquiera se sabe el nombre del plato. Simplemente es una mercancía para consumo del turista. Pero desalojado de toda referencia ni contexto.

Eso es lo que precisamente se buscaba controlar con contenidos interculturales. Contextualizar y hablar de ese entorno social que rodea y da significación a la vestimenta, a la comida, a las prácticas de vida, a los usos de los espacios, etc., entre los grupos culturales.

En una tesis de la Universidad Central, una comunicadora de la Facso, en Quito, que comparaba El Telégrafo y El Comercio, en cuanto a contenidos interculturales según el reglamento. Por ejemplo decía que El Comercio se había dedicado de manera formal a cumplir el reglamento y habían creado una sección a la que llamaron intercultural. Y en esa sección la mayoría de las noticias, al menos si uno revisa los titulares, eran noticias no interculturales, que se referían a provincias, y eso no es de por sí intercultural.

En algún rato, La Hora planteaba que era el único diario, el propio Vivanco decía eso alguna vez, que era el único diario que tenía corresponsales, que era el diario más capacitado para poder aplicar el reglamento de contenido intercultural. En la práctica, algún rato que yo revisé después, estuve en Cordicom, no hice un estudio investigativo pero revisé, La Hora era uno de los medios que menos cubría. Inicialmente hizo el esfuerzo, después se fue para el relajo nomás, y menos incluían contenidos interculturales, pero ponía arriba de la sección “contenidos interculturales” o “interculturalidad”. Es obvio que no hubo un esfuerzo y tampoco no hubo un esfuerzo de los medios, un esfuerzo sostenido, real.

Tampoco hubo un monitoreo ni una atención prestada por Cordicom y quizá por la propia Supercom. No recuerdo si se llegó o no a sancionar a quienes no cumplían el 5% de contenido intercultural diario. En ese entonces una de las críticas mayores que le hice a Supercom, más allá de quien la dirigía, era que la Supercom no tenía una infraestructura adecuada para hacer el monitoreo que tenía que hacer, un equipo técnico, más allá de un programa informático. Porque no se trata de tener un programa informático, sino de tener técnicos que puedan efectivamente generar, formar y hacer estudios rigurosos.

Como nadie atendía lo intercultural, cada vez fue mermando y los últimos años, desde el 2016 y 2017 no he vuelto a interesarse por ver qué hay de contenidos interculturales

en los medios impresos, que son los que más fácilmente se pueden ver en su conjunto. Pero me imagino que están a la baja si es que no han desaparecido completamente. Ya no se puede sancionar a medios porque ya no hay sanciones en la LOC.

¿La interculturalidad debería ser una etiqueta o una sección específica, o, más bien, ser un eje transversal en todo el periódico?

Lo ideal sería que sea transversal pero eso quiere decir que tendrán que pasar años. Es que ni siquiera son capaces los medios de cuando se les da una orientación con quince puntos, ellos debían haber cumplido al menos uno de los quince, para poder producir contenidos interculturales en una sección especial, de 5 % apenas... Si ni siquiera de esos son capaces, hablar de transversalidad es hablar del viaje a las estrellas todavía. Yo creo que es un tema a posteriori, si es que alguna vez se llega a dar. Cada vez soy menos optimista al respecto.

Creo que hay la diferencia entre lo ideal y lo factible. Lo factible ahora sigue siendo al menos que se cumpla el 5 % de contenidos interculturales, que creo que se mantuvo en las últimas reformas.

¿Qué es lo positivo y negativo de la labor del Cordicom respecto a la aplicación del Reglamento y de la LOC en cuanto a interculturalidad?

Todo era nuevo, nunca había habido una LOC en el Ecuador, nunca había habido una institución que tuviera las competencias y las funciones del Cordicom, que entre otras fundamentalmente era hacer investigación y elaborar informes técnicos cuando había reclamos y denuncias ciudadanas, con respecto a violaciones de la ley.

Los primeros informes del Cordicom, de carácter de análisis discursivo o semiótico, fueron informes muy dificultosos, tardamos mucho tiempo en hacer. Tardamos días haciendo un informe porque no había ninguna receta, ninguna fórmula, yo tenía cierta experiencia, por mi experiencia académica, pero los otros miembros, vocales del Cordicom no tanto, tenían una mirada más jurídica, legalista, menos técnicas en términos de análisis comunicacional o de contenidos. Con el paso de los meses se fue adquiriendo experiencia, incluso hubo la incorporación de personal capacitado, finalmente los informes fueron bastante buenos. Yo creo que eso fue un logro enorme.

Otro logro importante fue el haber hecho grandes esfuerzos por poder difundir, concientizar, sensibilizar sobre los derechos de la comunicación, en distintas provincias. Nos desplazamos a la gran mayoría de provincias, los vocales del Cordicom, yo hacía muchos talleres porque yo tenía experiencia en talleres, en docencia y podía de alguna manera hacerme cargo de eso con distintos grupos de ciudadanos de montones de provincias del país. Para que se entienda qué era la ley, y se pueda contrarrestar el discurso malicioso de muchos medios privados que lo mantuvieron de principio, indicando que la LOC era un atentado contra la libertad de expresión.

El tercer elemento importante en Cordicom fue haber elaborado con muchísimo esfuerzo, nos quedamos hasta 1 o 2 de la mañana, generando la normativa secundaria. Toda la

normativa reglamentaria que necesitaba la ley, cuando yo salí prácticamente estaba terminada, esa fue una de las razones inclusive de mi salida, era necesario tener esa normativa para poder aplicar la ley, aunque lamentablemente el problema fue las sanciones.

Un cuarto elemento creo que era el haber podido internamente efectuar tareas de investigación en el Cordicom con el poco personal que teníamos, que se dedicaba mucho a los informes técnicos y demás, pero haber podido hacer investigación, contactos con universidades, haber podido generar de alguna manera conocimiento concreto, que pueda tener una utilidad, prestamos algunos cuadernos de investigación, participamos en eventos internacionales, codeándonos con académicos de otras universidades en varios países. Eso fue bueno porque estaba que el Cordicom se convierta en un ente burocrático sino que pueda efectivamente hacer lo que debía, que era generar unas bases cognitivas y actitudinales diferentes para poder mejorar la comunicación del país.

¿Qué hace falta para que exista más conocimiento del concepto de interculturalidad?

No solamente con el aspecto de la interculturalidad, lo que hace falta en el campo de la comunicación en Ecuador es voluntad política. Hay una voluntad política cercana a cero, si es que no es cero, por poder aportar de alguna manera a democratizar a la comunicación. Y volvimos al inicio, al 2012, cuando no había LOC. Las reformas a la LOC fueron insultantes, porque eliminaron la capacidad sancionatoria, dejaron prácticamente en letra muerta, desde mi punto de vista. No solamente desaparecieron la Supercom, que en buena medida se ganó ese premio por sí misma, sino que al mismo tiempo creo que dejaron convertido a Cordicom en un ente inservible, que en este momento creo que de vez en cuando hacen algunos talleres, consultas, etc., pero que finalmente no va para ningún lado, me parece que es solamente una etiqueta en un recipiente vacío porque no le interesa al gobierno actual en absoluto poder intervenir, regular, mejorar la comunicación en el país. Nuevamente volvió a los compadrazgos con los medios de comunicación privados a quienes fundamentalmente los ha ubicado con sus aliados y con quienes elabora su propio discurso político.

3. WILLINGTON PAREDES, INVESTIGADOR DEL PUEBLO MONTUBIO, ESCRITOR, COLUMNISTA DE DIARIO EXPRESO

¿Qué se entiende por interculturalidad?

La interculturalidad se la tiene que ver desde varias aristas, son varios discursos de la interculturalidad, de los medios, de la academia, de la política, etc.

El otro problema que tienes es el de la ideología dominante respecto a la interculturalidad, que puede ser silencio, visión distorsionada, o una hiper valoración de la interculturalidad, o una comprensión de la interculturalidad con sesgo, que es la que nosotros tenemos. Hay una ideología dominante de la interculturalidad a partir de la visión blanco-mestiza.

Ahí irrumpe la visión de la interculturalidad de los indígenas, y pretende desplazar a las otras visiones de interculturalidad. Tienes que meterte a escuchar el discurso de los dirigentes de la Conaie, cuando lo escuche se puede comprender la visión que tienen ellos de la interculturalidad. Para ellos, la interculturalidad se refiere a pueblos y nacionalidades, por lo tanto, los mestizos, blanco-mestizos no entran en ese hueco. La comprensión y la cosmovisión de ellos, es excluyente. En la medida en que en ellos predomine esa visión excluyente, ellos no podrán dirigir una sociedad ni un Estado pluricultural.

(Respecto a las protestas de octubre de 2019 en Ecuador) Por ejemplo, la gente dice “destruyeron Quito”, pero no le hacen una lectura simbólica. La gente se cree el cuento de los infiltrados. Si se ven bien las filmaciones, son indígenas y pequeños burgueses resentidos. El economista Pablo Dávalos es un resentido, un pequeño burgués, inteligente pero resentido, él quiere ser ideólogo de algo, las universidades donde ha trabajado ninguna le ha dado el rol del intelectual, Correa le robó el protagonismo, entonces él anda buscando espacio. Es un fenómeno que tiene que analizarlo desde la psicología de la comunicación.

Por ejemplo, las protestas de octubre de 2019 en Ecuador fue noticia de coyuntura y se la incluyó en secciones más duras de los diarios, pero no se lo incluyó como contenido intercultural...

No, lo que estoy diciendo es expresiones exclusivas de la interculturalidad, o patologías de las interculturalidad, o hechos y procesos patológicos de la interculturalidad. El problema está en que hay una pésima lectura de los medios de comunicación. Han leído horrible, no saben leer. Lo que pasó en esos doce días, es un hecho, fenómeno y proceso: económico, social, político, demográfico, cultural, étnico, simbólico, ideológico. Nueve acercamientos tenemos que hacer. Explotó.

El otro problema es que los periodistas y los llamados analistas políticos no están formados para leer ni comprender eso. Entonces, todos los medios de comunicación se tragan lo que dicen los indígenas.

Hablemos de hechos: quiénes decretan el paro, cierran las carreteras, asaltan a las floricultoras, quiénes cortan la provisión de agua potable en Ambato, quiénes cierran las válvulas para bombear petróleo, bloquean los carreteros e impiden la circulación de alimentos a las ciudades: los indígenas. Dónde están los infiltrados entonces. Quién es el que expone el discurso en la Casa de La Cultura: Vargas. Él es indígena.

Él le dice “patojo” al presidente. Ese discurso expresa un resentimiento y un altísimo grado de agresividad. Tal grado de agresividad que no es capaz de respetar a un discapacitado. Golpea la bandera del Ecuador, el símbolo de los mestizos. Y los periodistas no pueden leer eso simbólicamente. Un juego de simbolismos.

Cuando él va al diálogo y pide que sea televisado, antes de eso, se pinta el rostro. ¿Cuándo se pintan los indígenas? Solo para la guerra. Él iba a un diálogo que lo consideraba como guerra. Iba vestido de combate. No leen los elementos simbólicos. Él no va a un diálogo de paz. El otro dice “ministros vagos”, todo lo que dijo no tiene que ver nada con economía.

Desde 1992 la Conaie busca cogobernar, ha estado en ministerios, pero no ha logrado sacar un proyecto de ellos. La gente tiene que preguntarse por qué.

En este trabajo de titulación se ha reducido el análisis a las páginas calificadas como interculturales...

Mientras tu perspectiva es más global, más amplia, el análisis será rico.

¿Por qué considera que aparecen más notas de pueblos indígenas que de otros grupos étnicos?

Ese protagonismo se sustenta en los siguientes factores. Uno, la incompreensión del diario, de los periodistas, del director de sección y de quien redacta, de no ser democrático y proporcional en el manejo de la interculturalidad, en función de lo que dice el censo de auto identificación étnica. Si yo tengo 7 tanto %, tengo que distribuir eso en proporción. Eso supone que yo tengo que hacer un manejo intercultural democrático de la página y darles la proporción en función de auto identificación étnica.

Si los montubios son la primera etnicidad minoritaria, ellos no tienen 33, sino a lo mejor 35 % de la página.

No hay un manejo en función de los datos, no hay una contrastación. No hay un manejo adecuado de la interculturalidad en proporción a lo que arroja la información estadística de auto identificación étnica. Si son un porcentaje alrededor de 7%, hablamos de que no se debería dar 33, y 33, sino 35 %, y de pronto los negros que son la segunda, son el 32 %... Esa proporción hay que darle en el manejo de la interculturalidad.

Por qué son más los indígenas... porque hay un protagonismo político de ellos que copan la escena pública y el espacio social de la acción comunicativa. La percepción que generan es de ser actores sociales, políticos, ideológicos, protagónicos, de los

procesos sociales. Pero qué se entiende por proceso social: lo que se da y lo que impacta.

Sucede que la primera de las minorías étnicas, los montubios, son la base del sustento demográfico de la agro exportación. Me refiero a la producción de banano, café, cacao, etc. Y si se compara eso, sucede que ellos aportan con cerca del 40 % de exportaciones, son generaciones de divisas, pero a estos los invisibilizan.

Las manifestaciones de la interculturalidad que más se presentan son aquellas relacionadas con entretenimiento, arte, fiestas, celebraciones, y le sigue la cosmovisión y religión, según lo que se analizó en este trabajo. ¿Por qué considera que estas están en primer y segundo lugar?

Es la comprensión que tiene el periodismo. Es el periodista. Si no se corrige eso, va a seguir reproduciéndose. Eso lo tiene la academia, va al periodista y se reproduce en el periódico. Esto supone que el editor de la sección sea investigador también.

¿Considera que debe existir la página intercultural?

Claro que tiene que existir y la interculturalidad implica, primero el manejo de la acción comunicativa de lo cultural, y segundo entender la cultura como un proceso pluridimensional de producción de símbolos. Si la cultura es un proceso de generación de símbolos, entonces tenemos que ir a ver toda la simbología que genera esa acción comunicativa en la interculturalidad, que supone: economía, demografía, gastronomía, turismo, visión, cosmovisión, artes, etc., la pluralidad.

Eso es lo que ve la gente, se guía por el ojo. Y los indígenas aparecen mucho más porque han tomado el protagonismo, copan la escena, y como el periodista tiene la mirada sesgada, no ve la economía, no ve la demografía, no ve las expresiones simbólicas, los curanderos, yo no veo una crónica sobre curanderos y etc.

¿Hay un desbalance entonces?

Hay una lúdica, hay algo que está fuera. Si se habla de la economía del montubio, se habla de que los niños desde pequeños están trabajando en el campo de la familia, le da de comer al chanco, baja las frutas, etc. No hay una comprensión de la vida de los montubios.

Yo fui a una conferencia en Casa Grande y pregunté qué protocolo habían seguido para hablar en nombre de los niños. Están violentando, no son democráticos, se están tomando una atribución. Yo fui un trabajador prematuro. Limpié zapatos, entre cinco y doce años anduve por las calles de Guayaquil.

Según lo que me indica, ¿se puede considerar el trabajo infantil como parte de la cultura montubia?

Claro, es parte de la cultura montubia. Parte de la cultura es educar al niño para las posibles labores. Se lo llevan de cacería, le enseñan a nadar, a recoger las balsas, a dar

de comer a las gallinas. Se ve el montón de mazorcas de maíz que están pelando y desgranando de chiquitos.

¿Entonces existe un choque entre la cultura montubia y la dominante en las ciudades?

Eso se llama urbano-centrismo. Es la ideología dominante urbano céntrica que tiene dificultad para comprender eso. No pueden leer ni comprender esos códigos, por eso los explican desde lo que ellos creen. No se comprende, leen mal, leen desde el urbano centrismo, desde una antropología urbana. No desde la actividad productiva laboral de la cultura montubia. Hay un analfabetismo socio cultural.

¿Los medios de comunicación son urbano-céntricos?

El manejo de los medios es urbano-céntrico. La comprensión que tienen de la interculturalidad es urbano céntrica, y curiosamente, las dos etnicidades mayoritarias, de mayor peso, en la economía rural, que son los montubios y los indígenas, requieren una comprensión de la socio economía rural, y no la tienen. Por eso hay una ignorancia de los códigos comunicacionales que esas culturas manejan.

Son códigos comunicacionales, hay toda una simbología, hay una producción socio lingüística en cada uno de ellos.

Cuando dicen “aquí a la vira vuelta”, no entienden nada. Porque no son capaces de bajar y comprender la oralidad montubia por ejemplo. La oralidad montubia implica una cosmovisión de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento. Pero no bajan a eso.

Es una racionalidad, una acción cognoscitiva, hay un episteme urbano, una ontología de lo urbano que bloquea cualquier posibilidad cognoscitiva. Miran todo desde lo urbano, hay una ontología de lo urbano que no va a ala ontología de lo rural.

Hay una ontología de lo urbano céntrico que crea una percepción y una producción ideología que no permite comprender, acercarse y conocer lo rural.

¿Cómo se podría abordar el tema del habla montubia para darlo a conocer en la página intercultural?

En las urbes han penetrado los dos códigos comunicacionales (montubios e indígenas). Por ejemplo, no reconocen que el bolón tiene origen montubio. El bolón sale del campo a la ciudad, el verde asado del campo a la ciudad. El verde con miel de abeja, el muchín con miel... No reconocen ese origen porque están anclados en lo urbano. Y dicen que es de Guayaquil. No leen qué hay en el encebollado, que tiene una mezcla de lo cholo, lo montubio y lo indígena. La mejor expresión étnica de la interculturalidad está en la fanesca y en el encebollado. Este último tiene la yuca que es del litoral, limón, tomate, el chifle o el pan, el pescado de los cholos y la cebolla...

No leen esa fusión que hay en la gastronomía. Se sirven algo del mundo montubio pero no saben de dónde proviene.

¿Cuál es el discurso que manejan en los diarios?

El que manejan en el diario es el discurso de la ideología dominante, urbano céntrica, de la academia donde está ausente las comprensiones antropológicas plurales, es el discurso de los periodistas formados en esa academia, y es la ausencia de invitar a una persona que les pueda orientar en eso. Todos aceptaron sin hacer ninguna discusión, cuando se aprobó la LOC. Pero nunca hubo una comprensión.

Lo que hay es la ausencia de una comprensión adecuada de lo que es la interculturalidad. Sin un análisis, sin una discusión, sin una adecuada comprensión de qué es. Cómo hacer interculturalidad desde la urbe, en un país pluricultural donde predomina la visión urbano céntrica, donde el etnocentrismo indígena copa la escena pública. En ningún momento se planteó eso, sino que dijeron un porcentaje para cumplir. El editor mira dónde hay gastronomía, sombreros, poncho, y pide para llenar la página.

Hay que hacer lo que no se hizo desde el principio. Hay que generar una suerte de taller para comprender, discutir, analizar, qué es la interculturalidad en un país multicultural y en un diario donde predomina la visión urbano-céntrica.

En las universidades repiten libros, no investigan, no saben escribir, tienen sesgos dominantes, tienen expresiones ideológicas dogmáticas, no se abren a la pluralidad, no premian ni desatan la creatividad.

¿Qué temas podrían abordar y a quiénes pueden acudir los periodistas para tener fuentes?

Pueden abordar todos los temas. Más aun, pueden comenzar con preguntarles sobre su procedencia. Y se va a topa con que la mayoría son de ascendencia migrantes. Guayaquil es producto de un proceso de migración continua, indetenible.

La visión que tienen sobre la revolución liberal es una visión urbana. Y sucede que cuando se lee sobre eso (libro la Guerra civil de 1895), se ve que todos los levantamientos fueron en el campo. Cuando está tomado el campo rodean la ciudad. Los que hicieron eso fueron los montubios, encerraron la ciudad, ellos forzaron el pronunciamiento de las élites guayaquileñas.

¿En el caso de la Sierra también hay esa visión urbano-céntrica?

Desde Quito, es lo mismo que ocurre en Guayaquil. Ese es el problema fundamental de los indígenas, que es una economía familiar campesina que persiste en métodos tradicionales, tienen terrenos, viven un proceso de erosión, y que se resisten al vínculo con el mercado. Diferente a la economía familiar campesina montubia, que siempre ha tenido vínculo con el mercado.

Se encuentra un montubio culturizado, no usa sombrero sino que usa gorra, en cambio el indígena no afloja el poncho y no se saca el poncho.

¿Considera que los temas interculturales se los presenta con una perspectiva exótica?

En la comprensión urbano-céntrica hay percepciones de exotismo del otro. Es que no ven la articulación, no perciben. En referencia al montubio lo presentan folklóricamente, predomina la visión del folklor, y no visiones antropológicas. No hay una comprensión antropológica comunicacional. Lo leen, lo comprenden y lo presentan folclóricamente. El folclor no está referido a los bailes, sino que tiene que ver la comprensión de lo exótico.

No necesariamente es presentarlos bailando, sino que se trata de la comprensión que se tiene de ellos. La visión tradicional del folklor es esa. Cuando presento algo folklóricamente lo hago desde lo exótico, no desde el acercamiento comprensivo de la metafísica o de la ontología de la ruralidad, pero para ir a esa ontología tengo que abandonar la ontología urbano céntrica.

Yo veo lo rural desde mi perspectiva, pero en los hechos ambas realidades interactúan. El campo es el que nutre a lo urbano. La gente del campo viene a la ciudad. En los hechos es así pero no lo ven así.

Aquí estoy yo y acá está el otro, el desconocido. La ruralidad, lo ignorante, no lo necesito. Ellos lo ven así, no ven la interrelación, la articulación. De esta relación sale la seguridad alimentaria, los productos que consumimos en la ciudad.

¿Cómo considera que los periodistas pueden redactar mejor los contenidos interculturales?

La ruralidad es lo desconocido, en la medida en que el urbano centrismo reposa sobre una fractura con lo rural, está fracturado. Lo urbano céntrico implica que ontológica, cognoscitiva y comunicacionalmente hay una ruptura entre lo urbano y lo rural.

En la medida en que existe esa fractura, que se expresa en todos los niveles, lo que yo veo es lo que me dicen mis ojos, no lo que el otro me comunica en la producción de símbolos y en su ser y hacer. Mi mirada, mi comprensión, mi cosmovisión urbana, es la que se acerca a comprender, no la que permite que el otro entre y yo me abra para la comprensión de su código comunicacional, su ser, hacer y decir.

Básicamente comprender que la acción comunicativa supone rurales interpretaciones y manejo de códigos diferentes en las expresiones simbólicas. Los periodistas se olvidan de eso. A cada rato hay que estarles recordando.

He visto horrores. Por ejemplo. Dame un periódico donde se ha dudado de la infiltración, todos han repetido ese discurso, no se han detenido en los hechos. No lo leen, no dejan que los hechos hablan, los hechos hablan en la medida en que los ves, los percibes y te acercas a verlos, de lo contrario los hechos no hablan solos, tienes que abrirte a los hechos, interrogarlos, quién hizo esto, quién estaba ahí.

Si los hechos no son fuente para una adecuada comprensión y presentación objetiva de un evento, entonces qué son. Lo que pasa es que son fuentes donde la información supone que tú debas ir a los hechos, y los hechos a veces están en bruto o están ocultos.

¿Qué proceso se tiene que seguir para generar mejores contenidos interculturales?

Es un proceso largo, de reeducación de la formación del periodista, una reestructuración de la institucionalidad formadora del periodismo, introducción de una antropología y psicología social de la comunicación. Puede ser que los propios periódicos introduzcan charlas sobre eso que les permitan conocer.

Hay hechos, eventos, procesos, acontecimientos, sobre los cuales no se piensa. El profesor, estudiante, periodista, redactor, editor, tiene que pensar. Han reducido las acciones de todos esos sujetos a un hacer, hacer, hacer. Date tiempo para pensar, en ese tiempo se descubren las ausencias, carencias, que falta algo.

Cuáles son los códigos que introducen los migrantes, españoles, colombianos, argentinos, venezolanos, eso también es interculturalidad. Mira esto que los periodistas no ven. Yo los veo vendiendo, incorporaron para su supervivencia a los productos de la socioeconómica urbana nuestra. Mira en los hechos el proceso de aculturación, metete a la bahía a recorrer. Se puede encontrar un puesto de un indígena vendiendo celulares, imitaciones, relojes, etc., pero están en un mercado capitalista donde hay relaciones capitalistas, los códigos son capitalistas, son mercantiles capitalistas. Es una acción intercultural de hecho. Se ve indígena vendiendo tortilla de verde, maduro asado. Pero no se detienen a pensar en estas cosas. Otras personas (sobre discapacitados o personas con enfermedades) sí, son sus códigos comunicacionales.

4. CECILIA ZÚÑIGA, PERIODISTA DE EL UNIVERSO

¿Cómo funciona la sección Intercultural en su diario? ¿Quiénes son los colaboradores que trabajan en ella?

En una sola área se maneja Gran Guayaquil, Seguridad, y la pagina Intercultural. Todos podemos ir a cualquier sección y cubrir determinado tema. Tenemos una página propia sí que se llama Intercultural, a la cual se la clasificó como tal desde el 2014, para poner ahí todos los contenidos interculturales, porque antes salían en el diario, siempre han salido, pero han estado repartidos a lo largo de todas las páginas. Para que todo esté condensado se creó una página específicamente para todos estos contenidos. Antes sí se hacían, pero ahora en un solo espacio salen todos los contenidos.

¿Por qué se decidió colocar los contenidos de este tipo en una página? ¿Cómo fue ese proceso?

La LOC de 2013 determinó que todos los medios deberían tener sus contenidos interculturales, el 5 % de su programación diaria, dedicarlo a estos contenidos. Como estaba disperso, la política editorial lo consideró que mejor era así, en un solo espacio, eso ya es política editorial del diario. La mejor manera era dedicar una página exclusiva para intercultural, así como hay una página para cultura, entretenimiento.

No significa que los contenidos interculturales vayan a salir solo ahí, no dejan de salir en otros lados. También salen en otros lados, porque a lo largo de todo el diario, a más del tema encasillado como intercultural, hay temas interculturales sino que son masivos, y por temas de coyuntura suelen salir en páginas de Gran Guayaquil, País...

¿Hace falta un membrete que diga que es un contenido intercultural?

No hace falta porque la cuota la cumplimos aquí (página intercultural). Si es un tema de cuota, con esa página se cumple el 5% que estipula la ley. Pero, adicional de eso, el diario ha sacado otras notas interculturales que salen en otras secciones, pese a no estar clasificado como tal. También tenemos columnistas interculturales que escriben en quichua, y un columnista afro. Eso está en la página Opinión.

¿Qué concepto de interculturalidad se maneja en su medio de comunicación?

Básicamente a nivel general tiene que cumplir alguno de los reglamentos estipulados por el reglamento de la LOC. Porque cuando nació el tema de intercultural, y de la cuota, con ella vino el tema de la sanción. Medio que no cumplía con la cuota era sancionado con el 10 % de la facturación de los tres últimos meses de lo que había presentado al SRI.

Primero sale la ley, nosotros lo empezamos a aplicar antes del reglamento. EL reglamento salió en 2015, y ese reglamento contenía lo que nosotros creíamos que podría abarcar el tema intercultural. El Reglamento está más focalizado y se basa solamente en que tienen que ser temas que atañen a los grupos, las poblaciones y

nacionalidades indígenas y los afros. Pero la interculturalidad no solamente radica en ver las formas de vivir las tradiciones, las costumbres de estos grupos poblaciones, sino que también está el tema de la identidad de cada ciudad, de cada localidad, de tradiciones de las propias localidades donde actúan grupos mestizos, que son grupos que tienen influencia indígena, montubia... y que también deberían estar abarcados en este parámetro.

Nosotros sí consideramos también estas otras aristas. Porque no solamente hay interculturalidad en las nacionalidades y pueblos indígenas, afros, o montubios. También hay interculturalidad incluso aquí mismo en la urbe, en la ciudad.

¿Cómo es el proceso para elaborar las notas de contenido intercultural?

Al igual que el resto de secciones, tiene que cumplir parámetros que cumplen todas las noticias o todo producto periodístico que vaya a salir. Eso es algo general, debe responder por qué es interesante, a qué grupos afecta, quiénes están involucrados, si es noticia, si es algo novedoso, si es algo atractivo, qué se puede contar, determinada costumbre o tradición cómo sigue en la actualidad, se mantiene o no, qué se puede hacer para poderla recuperar, qué están haciendo las poblaciones para recuperar su tradiciones y costumbres, son parte de las cosas que uno analiza y evalúa.

En Intercultural puede entrar desde el tema literario, arqueológico, gastronómico, tradicional, costumbres, patrimonio inmaterial, cultural, intangible, es parte de los contenidos que se abarcan aquí. Cumple igual que todas las secciones con la parte específica de saber por qué es importante esa noticia, por qué es relevante, a quiénes afecta, qué es lo novedoso, qué se mantiene.

Adicional, en el Reglamento 2015, ellos consideran el tema intercultural todas las noticias o temas de rescatar la cultura y las tradiciones desde el lado positivo. Todos los enfoques positivos, tienen que todas las noticias ser positivas o contribuir a mejorar la vida, la calidad, del grupo que estamos hablando. Todo tiene que ser positivo.

Aquí no puede ir el tema, por decir, de la justicia indígena. Ese tema no entra en intercultural, como tema político puede entrar en Política, Actualidad, y hasta en Judicial, pero eso que es un poco más polémico, que algunas personas pueden ver que no está acorde al orden civil, a la parte occidental, lo pueden ver como algo alejado, que también crea polémica por el tema de que ellos tienen su propia ley, eso no va en el lado intercultural. Eso va exclusivamente en otra área. Igual si alguna comunidad indígena le sucede algo, algún robo, linchamiento, eso tampoco va en el área intercultural, eso va en el judicial.

En el 2015 emitieron el reglamento, según yo, se basaron mucho en lo que salía, porque los periódicos empezaron a cumplir mucho antes de que se emitieran el reglamento.

No ha habido en realidad un gran debate que ponga en escena qué es intercultural, solamente se emitió el reglamento. Ellos dieron unos talleres de difusión y de capacitación donde hacían énfasis en que temas como justicia indígena no podía ir en el

área intercultural. Es solamente los aspectos positivos. Que destaquen a estos grupos específicos. Porque ni siquiera aquí se incluye a los mestizos, no. Se incluye solamente nacionalidades y pueblos indígenas, montubios y afros.

¿Por qué considera que hay más notas de pueblos indígenas que de otro grupo?

Es que ellos son los que más contenido intercultural producen. Y la ley misma dice que son los pueblos... Antes eran los medios los que tenían que salir a buscar el contenido intercultural. En la última reforma establecieron que quieren deben producir sus propios contenidos y los medios podemos difundir, son los propios grupos interesados, que en este caso son los pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afro. Por historia, el tema de rescatar más las tradiciones, identidad, incluso el mismo folclor, ha venido más desde el lado de los pueblos indígenas.

Adicionalmente que son más. Tenemos reconocidos 14 pueblos y nacionalidades indígenas, frente a una población afro y una montubia. Por historia ellos son más en tema poblacional y también ellos han estado ligados un poco más a la academia y al rescate de sus culturas. Ellos producen más contenidos interculturales y más actos, han mantenido la mayoría de sus fiestas patrimoniales, de su calendario festivo, fiestas indígenas, ancestrales o religiosas, están más arraigados en ellos. Han defendido sus costumbres de siempre y asimismo se han encargado de difundir y producir más.

Más se ve el tema intercultural indígena porque las fiestas de ellos incluso tienen más historia, más tradición, muchas de ellas son consideradas patrimonio inmaterial del Ecuador, frente al tema costeño, o al tema afro que ha estado presente pero no ha tenido esta difusión. Sus propios protagonistas no han tenido la oportunidad de poder difundir.

Es más difícil encontrar más actos, ya sean festivos o gastronómicos, de los poblados montubios o indígenas. En los últimos tres años ya ellos empiezan a entender la importancia de dar a conocer sus manifestaciones, entonces ya hay más.

Tratamos siempre de que nuestra página sea variada. Si un día sale una población indígena, que al siguiente día salga un grupo costeño. Al siguiente día un grupo afro. Pero no siempre hay temas o noticias, porque ellos mismos no generan propuestas.

Tiene que cumplir sobre todo los reglamentos básicos. Puede ser una noticia novedosa, algo nuevo, pero eso nuevo tiene que ir ligado al tema de la herencia. ¿Es nuevo para ese grupo poblacional porque quién mantenía esa tradición? Tiene que haber algo de ancestral, porque es lo que determina el tema de la ley. Si yo quiero considerar ese producto como tradicional.

Ahora también pudo decir “soy un investigador costeño, recuperé o descubrí determinado baile que estaba oculto en algún sector de Manabí, lo doy a conocer”. No necesita tener ahí el tema de la herencia. Él está exponiendo en su libro, como ha ocurrido con investigadores y escritores, que ellos publican libros, dependiendo a qué grupo va enfocado, y se le da un espacio en intercultural. Porque ellos cuentan qué ha pasado a través del tiempo. Pese a no ser de estas poblaciones, ni ser tampoco de

nacionalidades indígenas, ellos están enfocados en hacer temas para este grupo que exige la ley, entonces eso también sale publicado.

He encontrado en dos diarios analizados noticias sobre personas con discapacidad que están en la sección Intercultural, ¿considera que ese tipo de información también se tiene que colocar en esta sección? ¿Por qué?

Aquí no, porque en El Universo. Aquí solamente ponemos temas relacionados con el tema intercultural. Puede ser una persona con discapacidad que rescate la cultura montubia, afro, etc., esa persona si tiene discapacidad, y rescata eso, si hace algún trabajo en beneficio de esas tradiciones, va en esta página. Si no, no. Se le da espacio en Gran Guayaquil, Economía, etc., dependiendo la temática. Aquí en esta página solamente salen personajes y temas que tengan que ver con los contenidos interculturales.

Y por lógica también, si tenemos ya enfocado como intercultural, que es la sección que aborda la convivencia entre culturas, obviamente tiene que salir lo que demuestre esta convivencia.

Entonces en su medio se sigue exactamente lo que se establece en el Reglamento...

Hay que cumplir el Reglamento. Este está encima de lo que nosotros podamos creer. Hay que cumplir el reglamento. Se dan varias especificaciones de lo que consideran ellas como contenido intercultural. Y por ende en todo es rescatar el lado positivo, las tradiciones, el patrimonio, las costumbres, el folclor, el patrimonio alimentario... Por eso en estas páginas incluso hablamos de temas como el maíz, temas gastronómicos que son parte del patrimonio alimentario de determinados pueblos.

En esta investigación se halló que se incluyen más contenidos sobre entretenimiento, arte, festividades de los pueblos indígenas, afros y montubios. ¿Por qué se incluyen más contenidos de este tipo y se podrían hacer otro tipo de temas?

Nosotros podemos trabajar un tema, por ejemplo, el tema de la fiesta de la Mama Negra, que es patrimonio cultural del Ecuador, por ley va en Intercultural, pese a ser masivo. Y nosotros pusimos una nota previa contando quiénes son estos personajes, por qué son importantes. Ahí se hace un reportaje previo diciendo “mañana o pasado se celebra la danza, etc.”. Pero en el reportaje se cuenta quiénes son, por qué son importantes estos personajes, vienen de la fusión africana, española, indígena. Un dato de agenda o calendario festivo nosotros podemos ampliarlo a un reportaje, una crónica, se pueden hacer muchas cosas con un tema de calendario. Ahí no queda solo como agenda sino como algo educativo o formativo. Hay muchas personas que desconocen quiénes son los personajes...

Solamente tenemos estos cortos como agendas, porque ellos (Consejo de regulación) para hacer la contabilidad del 5 % es el tema de extensión. Si le doy una página, todo

esto de aquí tiene que darme 5 % de todo el periódico. Debe ser que sí los cuentan (los cortos), pero ellos contabilizan toda la página.

¿Por qué considera que los de entretenimiento, de fiestas, de lo lúdico, son los más cubiertos por los medios?

Es que son los temas que más se producen de lo intercultural. De parte de los grupos, los pueblos y nacionalidades, es lo que más se produce. Aparte de que en el tema de la sierra y la costa, tienen un amplio calendario festivo, donde destacan el tema de las festividades indígenas, religiosas, costumbres. Y hay meses como diciembre o julio, que son meses en los que los indígenas festejan sus fiestas más grandes, las mayores, entonces hacen actividades durante todo el mes, y se puede cubrir más.

Aquí nosotros distribuimos entre una cobertura y temas propios. A veces cuando sale mucho esto es porque hay cualquier cantidad de actos festivos, que nosotros los cubrimos de acuerdo al calendario y por eso se ven más.

Depende de la producción de ellos y de las fiestas de cada localidad. Hay meses, por ejemplo diciembre, es un mes en el que ellos festejan el Cuya Raymi, todos los poblados indígenas de la sierra y del oriente también hacen diferentes celebraciones, que por lo general se van sacando (publicando). Muy aparte de los temas propios.

Los temas propios es de ir a buscar a los grupos, ver qué están haciendo, hacen artesanías, libros, exposiciones, mantienen herencias, tradiciones. Esos son un poco más elaborados.

Ejemplo de tema: entrega de una presea a un grupo. La noticia la contamos como tal y salió unos dos o tres días antes. Y después de eso sacamos un tema propio de por qué a este grupo le van a entregar una presea por mantener el patrimonio cultural de Cuenca. Es un tema propio, con más fuente, algo más elaborado, no necesariamente tiene que ser algo festivo. En el tema de elaborados tenemos artesanías, idiomas, cultura, esos son temas propios porque salen a buscar a las comunidades, el tema de las tradiciones.

¿Cómo se decide qué género periodístico se va a usar en contenidos interculturales?

Cuando es un boletín de prensa por lo general es informativo, y con ese boletín se puede sacar un tema. Se puede ir a buscar a los personajes. Por ejemplo, si me hablan del festival de la paja toquilla, o de algún encuentro nacional para rescatar el tejido de la paja toquilla. Puedo poner una noticia informativa como tal y luego alguno de los periodistas que tenemos en provincias pueden hacer un tema más amplio, van a buscar un reportaje para contar en qué localidades todavía se mantiene el tema del tejido ancestral de la paja toquilla, si ya están las personas que lo elaboraban hace años o ya no, si desaparecen las comunidades.

Eso nace de una conversación, de una planificación previa entre los periodistas de campo y quienes estamos en oficina. Les decimos que sí, ahí le puede salir una crónica,

un buen reportaje, todo va a depender de cómo en el campo vaya a hacer su trabajo. No es que está limitado a un formato, va a depender del contexto, de los elementos que tenga el reportaje.

Depende siempre de lo que encuentre, de la fuente, del tema, de si hay varios elementos para poder convertir aquella noticia en reportaje o crónica.

Tenemos corresponsales una plantilla base de por lo menos 10. Esmeraldas, Los Ríos, Santo Domingo, Carchi, Imbabura, Tungurahua, Manabí tenemos dos, el oro, Puyo, entre 12 y 14 periodistas en provincias, que ayudan con temas interculturales, además de que ellos también cubren otros temas.

En Guayaquil tenemos un colaborador adicional que se dedica a contar crónicas. Él busca personajes que mantengan y rescaten tradiciones u oficios y con base en eso hace una crónica.

Alguno de los chicos dice yo voy a ir mañana a una de las comunidades Tsáchilas a hacer algo sobre turismo internacional Tsáchila y se desplaza para allá. Ese periodista se concentra el día siguiente a ese tema. Los diarios son los que más invierten, porque en la radio por poner cápsulas históricas la ley las acepta como intercultural, y no se hace un gasto. También hay inversión de pago de sueldos, movilización, de todo el viaje que hagan, hay todo un proceso de logística para obtener un tema intercultural.

¿Considera que se abordan los temas interculturales con una perspectiva exótica?

Está prohibido, es penado, la misma LOC lo sanciona y obviamente en una página intercultural no puede ir nada de eso. Nosotros siempre tenemos filtros y lo primero que nosotros hicimos cuando salió la LOC y el tema intercultural fue capacitar a nuestros periodistas de provincias, contarles, si bien es cierto no todos ellos tienen el tiempo de leer todo el reglamento, son como 20 páginas del reglamento vigente. Nosotros hacemos la primera lectura, vemos lo que exige la ley, preguntamos también a académicos, leemos para ver qué más abarca el tema intercultural, porque no solo abarca lo que dice la ley.

Después de eso conversamos vía telefónica o por correo con ellos, al menos yo me he encargado de detallarles cómo deben ser los contenidos interculturales, les pongo ejemplos, y estamos en constante conversación para ver qué tema puede ser intercultural y qué tema da para cultura u otra área. Siempre se hace énfasis en tener cuidado que el tema intercultural se lo entienda como que esto es parte de nosotros, de nuestro territorio, no es que está poniendo una cosa extraña o alejada de nuestra realidad, así somos, un país diverso con diferentes manifestaciones culturales, identidades, y tenemos que plasmarlo muy bien en estas líneas.

Adicional a eso cuando ellos mandan sus temas de provincias siempre hay un filtro. En este caso por el momento soy yo. Si algo no se entiende llamo y pregunto. Casi no nos ha pasado el tema de exotismo, porque los chicos están muy claros en eso, y si hay alguna confusión se le da la vuelta, el tema no es así, se pregunta bien, ellos siempre

recurren al tema de investigadores, estudiosos, que es una parte vital para no tener este tipo de problemas o confusiones. Siempre es bueno tener a mano: estudiosos, investigadores, etnógrafos, que estén con las comunidades investigando.

¿A los académicos también se los incluye como fuente?

Sí, a Willington incluso lo hemos buscado porque él tiene muchos estudios, sobre todo del mestizaje, de cómo cambian, como viene a la ciudad, como cambian sus costumbres y tradiciones. Igual con otros investigadores, que son conocedores en temas históricos.

¿Por qué se enfocan las notas en resaltar pueblos y nacionalidades?

Está enfocado a ellos porque ellos consideran que son los que por años han sido olvidados y cuya identidad y cultura no se conocía.

¿Habría alguna manera de que el diario pueda incluir más temas de ese tipo o tiene que seguir haciendo lo que se establece en la LOC?

Sí los incluimos, de hecho, sí están incluidos en menos proporción, por el tema de la coyuntura diaria, los temas que cubrir, pero sí se los incluye. Incluso cuando hay charlas de los porteños, de cómo convive la gente mestiza, eso de ahí sí lo abordamos. En menor medida pero también por la falta de producción de este tipo de contenidos, son muy pocas las personas, escasas en Guayaquil que difunden o promocionan el tema de la identidad mestiza. Nosotros también somos una identidad que también debería estar reflejada en la página intercultural no solo los grupos y pueblos indígenas, afros y montubios.

Por ejemplos los cholos no están mencionados en la constitución como tal pero ellos también tienen sus manifestaciones culturales y artísticas, porque también consideramos que son parte de eso. Sí hemos tenido notas de los pueblos auto identificados como cholos.

Siempre ha sido más el tema indígena. Ahora, hace unos tres años atrás, ha sido un poco más el tema montubio y afro. Afros menos, hay menos producción. En Guayaquil ya hay grupos que se están moviendo, están dado a conocer las tradiciones, igual en Esmeraldas, no es como tienen la producción os pueblos indígenas. Ha habido un incremento en estos dos grupos poblacionales, que se ha dado desde la ciudad, porque es en las ciudades, porque es ahí donde hacen actividades que los incluyen a ellos, no nace de las comunidades como tal.

¿Qué considera que es lo positivo que ha aportado su medio de comunicación respecto al tema de la interculturalidad y qué es lo que le falta mejorar?

El Universo desde mucho antes de la página intercultural ha tenido sus segmentos o fascículos educativos, o sus estampas educativas que han salido a lo largo del diario.

Tenemos un cronista que se jubiló, desde que era joven era uno de los cronistas que contaba tradiciones, festivales, calendarios festivos de los pueblos. Siempre ese ha dado.

El diario igual ahora, además de lo intercultural, mantiene fascículos educativos donde promueve también el tema educativo, formativo e intercultural.

Yo considero que falta ampliar un poco el debate en la sociedad civil para que desde esta se replantee un poco el término intercultural, por qué solo queda estacando hacia los pueblos y nacionalidades indígenas, indígenas y afros y no hay los otros escenarios. Se puede decir “sí, está el área cultural”, también pueden ir en esa área. Eso ya depende de la decisión política de la política editorial del diario, ampliar un poco más el espacio, sería ideal también buscar estas otras alternativas.

5. VÍCTOR HAZ CHAVARRÍA, EDITOR DE LA PÁGINA INTERCULTURAL DE EL TELÉGRAFO

¿Qué se entiende por interculturalidad?

Dentro de las líneas generales en las cuales se le pide a los colaboradores, reporteros a cargo, se pide que los temas interculturales tengan que abarcar la historia, las tradiciones, leyendas, costumbres, básicamente. Las diferentes manifestaciones culturales del país de los diferentes grupos sociales. Todo eso tiene que ser puesto en una especie de simbiosis, en un sincretismo de tal manera de que no se tergiverse, no se desvíe, el tema intercultural con otros temas que podrían estar relacionados pero que no son interculturales, por ejemplo, cultura moderna, contemporánea. Si no, más bien, que sean manifestaciones que dan una identidad a los diferentes grupos humanos que tiene el país.

¿Quiénes son considerados en esa página?

Todos son importantes, todos los grupos humanos son importantes para esta página. No es solamente la diversidad étnica, sino también a la diversidad en cuanto a manifestaciones de cómo se ha ido desarrollando tanto en la zona urbana como en la rural. Por lo tanto se puede ver por ejemplo algún tema que tiene que ver con una costumbre folclórica, como una costumbre gastronómica, una tradición oral, o simplemente leyendas de Guayaquil antiguo, etc., todo eso tiene que ver con interculturalidad.

¿Por qué los grupos indígenas tienen más presencia en esta página que otros grupos étnicos?

Quizás tiene que ver mucho con dos aspectos muy marcados en nuestro país. En Ecuador, a pesar de que en la Constitución se establece que es un país multiétnico y plurinacional, pluricultural, justamente el sector indígena, y sobre todo interandino, es el que más arraigado tiene sus tradiciones y sus costumbres. La población afro descendiente le sigue y muy lejos está la población mestiza, que somos la mayoría del país. Sin embargo, la población mestiza olvida rápidamente sus tradiciones y sus costumbres, olvida rápidamente su pasado y la memoria colectiva de este grupo ya casi no tiene influencia, o deja desplazarse por la de otros países.

Por ejemplo, en las festividades de Navidad, la población mestiza que es la mayoría del país se deja llevar por el consumismo, el comercio, en cambio la población indígena todavía tiene costumbres muy arraigadas, por ejemplo ya están preparando el Pase del Niño Viajero (una procesión), y eso que estamos hablando no de las zonas rurales, sino las urbanas. Son diferencias muy marcadas que pone a pensar que justamente la población indígena con sus costumbres está mucho más cimentadas y apegados a su historia, indumentaria, etc.

¿Esto responde al concepto de interculturalidad que manejan en su medio?

A pesar de que tratamos un poco de redescubrir un poco la tradición oral de las poblaciones costeñas a través de los amorfinos, el rescate del montubio, sin embargo estos grupos se mezclan fácilmente con las costumbres de los mestizos. Ahí está el problema. Por eso es una lucha a veces para la interculturalidad del país tratar de identificar dónde están cimentadas las tradiciones de cada nacionalidad, en este caso la indígena. Tenemos indígenas de la Costa, sin embargo son muy poco conocidos, o simplemente ya mezclaron y se fusionaron con las costumbres modernas que se dejan llevar por el consumismo.

Uno de los académicos resaltó el tema del urbano-centrismo de los medios. ¿Considera que los lectores influyen el tipo de noticias interculturales que se publican? Teniendo en cuenta que son un diario con base en Guayaquil y que circula en grandes ciudades también.

A veces niegan su identidad, el mestizo la niega, lamentablemente. El urbano centrismo puede tener algún tipo de relación, pero más que eso, este periódico es hecho en Guayaquil, pero tenemos oficinas en Quito, en Cuenca, en Ambato y en Manta. Es un periódico de alcance nacional, pero el urbano-centrismo guayaquileño se da más por otro tipo de circunstancias en las cuales se ocultan o invisibiliza la tradición oral.

Hace poco por ejemplo en octubre, el 31 de octubre lo que más salió la gente a celebrar es una costumbre extranjera, foránea, que no tiene nada que ver con nuestra tradición, nuestra historia, nuestra identidad. Sin embargo se olvida que es una fecha cívica, que solo se enseña en las escuelas. Pero salen a la calle a vestirse como si fuéramos un apéndice de una cultura que no tiene nada que ver con nuestra identidad. Nos dejamos llevar por ese consumo externo y es el que a veces está ahogando tradiciones propias de nuestro pueblo.

Hay manifestaciones, hay luchas, hay sectores sociales, en ciudades que tratan y buscan en lo posible que se rescaten o se traiga a la memoria colectiva historias del Guayaquil antiguo o de los cuentos montubios, o de las tradiciones pasadas como los juegos, sin embargo es muy difícil, porque el urbano centrismo nos lleva a otra cosa, hace que los jóvenes se dejen arrastrar por las plataformas digitales que desplazan nuestras tradiciones y llevan a los jóvenes a otros ámbitos.

¿Eso no sería un motivo para cubrir una nota en esta sección? ¿Sería interculturalidad?

No porque en este periódico tenemos claramente definido qué es lo que queremos, cuál es el objetivo de la interculturalidad. Lo que le dije al inicio, manifestaciones, tradiciones, oralidad, historia, leyendas, muy propias de nuestra cultura nacional. Esa es la línea.

Lo que tiene que ver con la cultura no vamos a decir que no se cubre, pero eso va para otras secciones, por ejemplo, para Sociedad, o de repente para la página Arte y Cultura,

que tiene que ver con cultura y arte contemporáneo y que no tiene nada que ver con interculturalidad.

¿La cantidad de notas en la sección de qué depende?

Es el tipo de páginas. El Comercio y El Universo tienen más páginas que nosotros, por lo que tienen más espacio. Es el formato. Si tuviéramos las páginas que teníamos antes, hasta el 2017, el tema intercultural tenía dos y hasta dos páginas y media, pero ya en los últimos años se redujo a una solamente, y a veces tenemos que pelear con los avisos o la gaceta publicitaria y a veces no entra esa página.

Y también obviamente me imagino que El Comercio y El Universo tienen tal vez un poco más de personal que nosotros. Yo por ejemplo no tengo un equipo de reporteros directamente vinculados conmigo, yo tengo colaboradores que son de otras secciones. Aquí en Guayaquil tengo dos periodistas que pertenecen a otras secciones, y que un día a la semana me hacen un tema intercultural. Y así mismo los corresponsales: tengo tres en Cuenca, en Manta y en Ambato, ellos una vez a la semana se dan un tiempo para hacer un tema intercultural.

¿Eso puede ser un obstáculo para elaborar más contenidos interculturales?

Sí, exactamente, es la cuestión de espacio.

¿Considera que se tienen que diversificar los temas? Por ejemplo, temas que tengan que ver con equidad de género...

Sí, de hecho si nos ponemos a analizar las diferentes manifestaciones étnicas, la diversidad étnica que existe en nuestro país, hay nacionalidades sobre todo en la región andina, donde el rol de la mujer es muy importante, para la economía, de sustentación familiar o de la economía local. Tenemos un amplio sector por ejemplo de las artesanas, de la mujer que se dedican al comercio de productos alimenticios.

¿Y esos temas entran en la página intercultural?

Siempre y cuando se respete la tradición, esté enmarcado dentro de eso, de las costumbres.

¿Por ejemplo, las noticias de mujeres artesanas elaborando sombreros de paja toquilla?

Exactamente. Por supuesto, eso es interculturalidad. Alguien me decía que es era economía. No eso no es economía, porque en este periódico lo tratamos a nivel macro. La económica popular nace justamente de estas manifestaciones, actividades, que realizan estos pequeños grupos de personas, que se han asociado, han creado pequeñas cooperativas y organizaciones, que no solo sirven para el sustento propio sino para toda una comunidad. Y a la vez lo que crean es un marco de una pequeña población que crea su propia identidad. Las artesanas tienen una identidad muy marcada y muy respetada en nuestro país.

Mencionó la palabra identidad. ¿Las noticias tienen que tratar sobre temas con una carga simbólica para ser consideradas como intercultural?

Puede ser, no necesariamente. A qué nos referimos con algo simbólico, eso es algo que representa, tangible o intangible, que represente a una comunidad. Eso es la simbología, pueden ser palabras... Ahí viene, la tradición oral es intangible pero está presente. Es la forma de hablar del guayaco, nos dicen que los guayaquileños hablan de una forma especial que se nota en la sierra, el cuencano tiene forma de hablar especial, el lojano. Esos simbolismos son intangibles pero están presentes. Por lo tanto sí enmarcan una identidad en cada región. De hecho incluso en nuestra ciudad existen los guayaquileños que hablamos de una forma muy diferente a los otros guayaquileños que viven en sectores periféricos, que tienen otro tipo de hablar distinto. Y por intercambios mutuos lo conocemos y a veces se nos “pega”, pero no significa que ese bien intangible es propio de cada sector. Muta, varía, migra, se desarrolla.

¿De qué depende el género periodístico que se usa en contenidos interculturales?

Depende de la temática. Depende mucho de la capacidad de los reporteros. Hay periodistas que se les hace más sencillo escribir a manera de noticia, hay otros que se les facilita el reportaje, yo me especializo más en el género de crónica, es mi fuerte, y no soy cronista exclusivamente de interculturalidad sino de otras áreas. A los reporteros se les hace más complicado escribir de forma cronológica, es contar un hecho, visibilizarlo.

Sobre los géneros empleados, ¿tiene influencia lo que el público prefiere para optar por un género específico?

También, porque el lector por lo general la mayoría prefiere el reportaje que la crónica. La crónica no es completa, pero tiene una carga literaria, hay periodistas a los que se les hace difícil porque llegan a divagar, y en el periodismo tiene que ser lo más concreto, veraz, y preciso posible.

¿Considera que se elaboran contenidos interculturales con una perspectiva exótica?

Uno de los errores de la sociedad en general ecuatoriana, todos los grupos del Ecuador, sin excepción. Vemos al otro individuo con extrañeza, lamentablemente es así. Es una carga que viene incluso de la época de la colonia. Hay mucha carga racial en nuestro país, que está escondida pero está presente.

Por ejemplo, en octubre pasado (2019) fuimos testigos de una ola de manifestaciones en el país. Y si analizamos fríamente, en las redes sociales al menos, la cantidad de comentarios cargados con odio racial, fue mutuo, de uno a otro. Las protestas hicieron que nos descubramos cómo somos en realidad, desunidos, no tenemos una identidad propia, no tenemos una historia común y estamos cargados con odio racial.

La interculturalidad es tal vez una pequeña herramienta que trata de unir las diferentes manifestaciones culturales, respetando las diferencias pero conociéndonos entre nosotros. Creo que todavía falta mucho camino para superar. Ya no solamente es en cuanto a lo económico, solo de clases altas contra bajas, no, es incluso étnico. No recuerdo si en este último censo que hizo el INEC salieron los resultados, no los recuerdo bien, pero sí recuerdo que la mayoría de la población se identificaba como mestiza, después venía un porcentaje muy bajo que se identificaba como indígena, alrededor de un 6 %, ya el resultado global. Si hacemos un estudio de matemáticas, aquí hay muchos más indígenas que ese 6 %, ocurre que los indígenas negaron su propia identidad, quieren ser mestizos. Por qué los sectores dijeron una baja población indígena, cuando en la realidad son muchísimos más.

Es justamente la población indígena la que nutre las páginas de interculturalidad y enriquecen. Incluso atraen al visitante, al extranjero, a conocer un poco de ese Ecuador intercultural. ¿Cómo conoce un extranjero al país? ¿Acaso no se pone en los folletos los colores vivos, autóctonos, una cordillera, los indígenas, de la serranía? Pero a la hora de la hora hay una negación.

¿Qué considera que es lo positivo que ha aportado su medio de comunicación respecto al tema de la interculturalidad y qué es lo que le falta mejorar?

Lo positivo del espacio intercultural del diario es justamente redescubrir como personas, entes de la sociedad, somos diversos, somos uno en un país muy diverso. Es muy bueno que los ecuatorianos nos conozcamos tal y como somos. Redescubrir, porque de repente sabemos cómo somos pero no nos conocemos a profundidad. Eso de redescubrirnos nos invita a conocer mucho más, enriquece la identidad cultural del país. Esto tratamos de rescatar a través de los diferentes tópicos que tocamos, lo que podemos incluso ir mejorando en el día a día.

Se puede mejorar que por lo general el tema intercultural es tomado como un apéndice, no como algo importante dentro del medio de comunicación, no como una materia importante dentro de la academia, por ejemplo. Es como quien dice, algo bonito, algo vistoso, algo colorido, pero está allí nada más, solamente eso. No nos damos cuenta que eso es conocimiento, de nuestra historia, cultural, es conocernos a nosotros mismos, por qué estamos aquí, por qué somos y nos vestimos o hablamos o nos manifestamos de una manera u otra. Esa es la interculturalidad, y eso nos permitirá estrechar mucho más hacia otros grupos. Hace falta fortalecer esos detalles. Nosotros hacemos nuestro pequeño aporte pero la academia debería aportar también. Tiene que ser una persona que esté consciente de que la interculturalidad no es una página más, o una página de relleno, es una página que guarda la riqueza de nuestro país.

6. BETTY JUMBO, EDITORA DE SECCIÓN ECUADOR DE EL COMERCIO

¿Qué se entiende por interculturalidad?

Esta parte o este tema de la interculturalidad tiene que ver con la vida, las manifestaciones, las costumbres, las actividades, y todo lo relacionado o en torno a los pueblos ancestrales, que serían los indígenas, montubios, cholos, afros... En los indígenas están los de la región andina y los de la amazónica, y también están los Tsáchilas.

Teníamos que contar cómo viven esos pueblos, de qué manera se interrelacionan con el resto de ecuatorianos, del país, cuáles son sus intercambios en todo sentido, también sobre las necesidades, sobre los aspectos positivos, en el sentido de lo que puede llamarse emprendimientos, o cosas que los hagan sobresalir de su pueblo, o que pongan de manifiesto las buenas cosas que desarrollan en sus pueblos, como el turismo comunitario por ejemplo, eso es considerado como un aspecto positivo y además que convoca no solo a ellos sino a los turistas que somos los demás ecuatorianos o extranjeros. Esas cosas que de alguna manera impulsan su desarrollo no solo como pueblo, de personas, sino su desarrollo económico, educativo, que hace que se visibilice el desarrollo como pueblo.

¿El concepto que manejan tiene base en lo que está propuesto en la LOC?

Exacto. Porque finalmente es visibilizar quiénes son los pueblos indígenas. Lo que se ha establecido en el diario. Me encargaron ese espacio como editora de la sección Ecuador de El Comercio. Nos basamos en lo que dice la ley y de ahí partimos para visibilizar a los habitantes de los pueblos y nacionalidades que tiene el país y su relación con el resto de habitantes o mestizos, como ellos nos llaman.

Ese es el concepto que manejamos, que es contar con una página diaria hasta el sábado. Este espacio fue definido en vista de que manejo por decir así al país, en términos periodísticos. Por eso establecieron que manejara el tema de las publicaciones interculturales.

Las notas que yo encontré están dentro de la sección Tendencias de su medio. ¿Cómo se maneja la distribución de contenidos en el diario (interculturales)?

La decisión de los espacios fue en función de las... La distribución de cada una, primero con qué personal cuenta cada una de las secciones. La otra es cuán afín es una sección a tener un tema intercultural. La otra parte que se decisión en el periódico es que el tema intercultural estuviera regado por todo el diario, para conseguirlo se estableció que cada una de las secciones aportara con un espacio para el tema intercultural.

Secciones como la mía, que es muy afín, por el tema del manejo del personal, yo tengo a cargo las redacciones de El Comercio, periodistas que trabajan en unas ciudades combinan el trabajo conmigo. Tenemos mucho afín con el país para encontrar la

información. Por ejemplo yo tengo reporteros en Imbabura, donde hay pueblos, los quichuas, los Cayambes... hay una diversidad étnica y de nacionalidades en esa provincia y también Carchi. Yo tengo capacidad de organización con ellos y también por esa razón es que me asignaron una mayor cantidad de espacio en este tema. Por supuesto con gente que está en el resto del país para poder conocer cuáles son esos pueblos, esas etnias, esas nacionalidades, entonces es por eso que puedo tener capacidad de organización de material para la publicación.

Pero la idea es que las demás secciones también aporten, por eso es que hay secciones como deportes, el domingo sale la sección de mitología que también tiene un espacio. Me parece también que se publica en el cuaderno 1, en la sección 1 de El Comercio, que es la sección dura del diario, donde están las noticias más duras, coyunturales, más informativas del diario, de las cosas que pasan en el país. Entonces por ejemplo en política, si tiene un tema que se relacione con la interculturalidad, lo publican. Es muy poco porque en su ámbito de cobertura tienen que ver mucho que ver lo económico como tal o lo político como tal, pero cuando ellos tienen temas que tienen que ver con ese tratamiento colocan esta identificación que se llama Contenido Intercultural.

En el cuaderno 1 como es de noticias duras, de coyuntura, entonces no habría espacio para poner un tema que no sea tan coyuntural y noticiosa como lo intercultural, entonces se decidió que esos espacios se pusieron en tendencias. Yo pertenezco al cuaderno 1 de noticias duras, pero yo apporto con una página diaria para esa sección tendencias, esa es una de mis responsabilidades en el periódico. También hay otra página que la maneja otra persona, y la hemos manejado en función del concepto que le comenté.

¿De qué forma afecta positiva o negativamente a quienes forman parte de las noticias interculturales como personajes?

Creo que nuestro aporte como diario, lo vemos de esa manera, como no sé si positivo pero sí ha habido una gran exposición de cuáles son los pueblos, etnias o nacionalidades que hay en el país. Creo que las personas que pertenecen a los pueblos o que hacen estudios sobre la interculturalidad podrían decir si es positivo o negativo, el espacio que se da en el diario.

Yo como periodista puedo decir que ha habido una visibilización bastante grande, llevamos ya cinco o seis años haciendo publicaciones de temas de ellos, en el sentido de que, como un segmento de la población.

Se ha dicho que hay una designación, que hay poca visibilización, que no hay tratamientos de lo que les pasa a ellos, y que por eso los pueblos no son visibles o no se los conoce. En nuestro caso lo que hicimos es... Bueno, pongamos su vida en estos espacios, que son dos páginas diarias.

Hablamos de ellos casi en todos los ámbitos, pero también como le comentaba hace un momento, en las secciones duras hay un tratamiento un poco más allá de lo folclórico, de lo musical, de las cosas muy típicas y tradicionales que son ellos, de la destienta. Ha

habido un tratamiento sobre sus formas de vida en la parte económica y educativa, la política de los pueblos, sobre todo tomando en cuenta su participación o incidencia política en el país, entonces se habla mucho de cuál es la gerencia política, o cuál es su percepción política, de qué manera incide. Eso se lo ha hablado en la sección del cuaderno¹ que es de noticias duras, casi siempre, porque hay por ejemplo, la CONAIE, que representa a los pueblos e indígenas del país, y no solo se encasilla como o se los pone bajo el sello de intercultural, porque ese tratamiento que se hace va mucho más allá que una reivindicación o una manifestación artística o cultural o tradicional de los pueblos.

Eso es más o menos. Que El Comercio hay hecho una exposición amplia de estos pueblos y sí ha habido un aporte del diario con ellos. Creo que nos falta mucho más, creo que nos falta hacer un salto a otra cosa que sea no solo ver a la interculturalidad desde ellos, sino desde otras perspectivas. Como diario tenemos que encontrar esas formas, esas maneras de abordar a los pueblos indígenas o el tema intercultural, que vaya más allá de lo que ya hemos hecho en este momento.

¿Por qué considera que hay más presencia de indígenas que de otro grupo étnico en las notas interculturales?

Hay una mayor presencia de información de los pueblos indígenas en la región andina. Primero por el personal con el que contamos, con los periodistas en la región sierra. La región andina específicamente la sierra norte, sierra centro, sierra austral, hay más periodistas del diario. Y además es también la zona de influencia del diario, es donde más se distribuye el diario.

En Carchi y en Imbabura, son nuestros mayores lectores en la parte norte. Cuento con dos personas ahí. También tengo personal en Ambato y en Riobamba, entonces tenemos cobertura para Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar. Hay una mayor capacidad de hacer reportajes en esas zonas. Además que hay una mayor cantidad de personas que viven en esas zonas. Ahí no encontramos afros, montubios, muy pocos viven ahí. Pero son poblaciones mayoritariamente indígenas, entonces encontramos más información. En la parte sierra hay una presencia indígena bastante fuerte.

Por ejemplo tengo una persona en Esmeraldas, entonces cubro lo que pasa con la cultura afro con esta persona, a ver si lo hacemos por Santo Domingo, con Imbabura o Carchi, que también hay una población afro importante en esas dos provincias. Tratamos de aprovechar nuestros recursos logísticos y periodísticos para exponer la vida de estos pueblos.

Y la Amazonía no tengo por ejemplo periodistas, entonces para nosotros es muy complicado hacer una cobertura de esos pueblos amazónicos, que también hay algunos. A veces tratamos de hacerlo con nuestras regionales de las ciudades, que van a Pastaza, o de Cuenca se van a Morona, para los pueblos Shuar, Ashuar y otros que viven en la Amazonía. Pero sí es un poco complicado por la movilización, porque no tengo personal, a eso se debe que haya una mayor exposición de uno sobre otro.

¿También se relaciona con la producción de información desde los pueblos?

Sí, hay una población mayoritariamente indígena, son 10 provincias de la sierra. Frente a una menor que son los afros, los montubios que están en Manabí, Guayas o Santa Elena, o los cholos pescadores en Santa Elena, o los que están en la ribera costeña.

Pero por ejemplo yo no cuento con corresponsal en Manabí, no cuento con corresponsal en Santa Elena. Cuento con periodistas en Guayaquil, pero la redacción Guayaquil es como la del Comercio de esta ciudad, que hacen noticias de todo, políticas, económicas, y es una ciudad que tiene mucha información dura y noticiosa del día, entonces también nuestro personal no es como la regional del Comercio que estamos aquí como 50 en Quito.

Es problema del personal que no nos permite tener una mayor cobertura por ejemplo en la Costa. Hemos hablado de esto que nos gustaría contar con más personal, pero la situación económica del país, de la empresa, del diario, no nos dan para contar con más gente, entonces eso ha impedido que tengamos una mayor exposición en las provincias que tienen una población más allá de los indígenas, otro tipo de población intercultural, donde no contamos con personal.

Y en la Amazonía, se imagina que yo no tengo corresponsal en la región amazónica. La información que publicamos, que es muy poca, lo hacemos porque pedimos información al municipio o a los grupos o colectivos que hay en esa región, que nos manden sus contenidos, fotografías, hacemos las publicaciones con entrevistas, con datos, o nos visitan incluso, de esa manera podemos visitar información.

La información que se produce en el diario no la hacemos telefónicamente. La información del diario es porque la gente va y hace su investigación, o reportería como le llamamos nosotros en nuestro lenguaje periodístico. La gente va y habla con la gente, está en el sitio, ese es el trabajo que hacemos, por teléfono es imposible, nos pueden mentir, nos pueden decir cualquier cosa y si no estamos ahí para constatar eso no es tan veraz y tampoco es tan honesto con nuestros lectores. Publicamos lo que nos consta, lo que vemos, lo que encontramos, lo que entrevistamos. Cuando nos llaman nos dicen que tenemos esto, cuando vemos en las redes sociales, o cuando tenemos contactos que creemos que son fuentes creíbles, nos aseguramos de que sean fuentes creíbles, hacemos la publicación, pero tenemos todo un rigor para esa información, que si se publica tenga veracidad, además que sea una información transparente para nuestros lectores.

¿Pueden incluir otro tipo de grupos humanos en esta sección, no solo grupos étnicos?

En la ley se establece porque nos basamos en el mandato de la ley. Que se tiene que hablar de pueblos, nacionalidades, etnias, sean indígenas, afros, cholos, montubios, eso dice la ley. No establece, no hay una clasificación del tipo de personas por su capacidad y condición puede ser considerado como para un tema intercultural. Según el mandato de la ley nos enfocamos en esos pueblos, afros, indígenas, montubio, cholos, y si en

ellos hay personas con discapacidades o enfermedades catastróficas pues se las pone, pero de las publicaciones que hacemos en el diario, la selección de información no es por la capacidad de una persona, es porque tiene una actividad o es parte de una nacionalidad o de un concepto intercultural para la publicación. Hay todo tipo de personas, en la parte educativa, de salud, infraestructura, negocios o emprendimientos, las manifestaciones culturales, artísticas, turismo comunitario, es independientemente de que la persona tenga una capacidad o enfermedad catastrófica.

Supongamos, hay un estudio médico que establece que el pueblo Awá sufre la mayor tasa de mortalidad de diabetes, me estoy inventando. Vamos a trabajar en por qué este grupo tiene esta causa de muerte, qué está haciendo y de qué manera lo está afrontando.

Para dar un contenido humano, no solo contar las cifras de esa catástrofe o problema. Ese problema contamos por qué, qué están haciendo, y quiénes son las personas que sufren ese problema. No contamos con un título sensacionalista de que “tantas personas están muriendo por diabetes”, no, hacemos una explicación más allá del hecho de que muere por esto. Es un contenido a eso, hacemos una historia, no sensacionalista. El estilo del diario no es ese, y el enfoque del diario en esos temas es de seriedad, responsabilidad y de respeto con las personas.

En la LOC se establece que se deben colocar notas que resalten las virtudes de los pueblos. ¿Considera que eso significa que tienen que hacerlo desde una perspectiva positiva? ¿Y otros temas que no caben dentro de lo que se considera como positivo?

Sí lo positivo, y también hemos contado historias de pueblos que luchan contra la minería, la explotación, esos problemas con su entorno. Ellos defienden su territorio, su naturaleza, su bienestar, sus ríos. Hemos contado sobre eso.

¿Se los incluye en la etiqueta intercultural?

En la parte intercultural. Cuando ya se convierte en una noticia nacional, porque involucra un estado, porque hay una decisión de una corte constitucional, como ha habido en esos casos, ya no es un tema que debe quedarse en una página de tendencias. Se le da un tratamiento, no solo como pueblos, sino jurídico en el caso de que sea político, o económico, sobre la situación de su entorno, porque ellos ven mucho por sus recursos naturales, no es una pelea cualquiera, es una lucha que algunos llevan años, entonces el diario no puede ser tan miope de decir “este tema sí en el segundo cuaderno”, porque ese segundo cuaderno tiene una concepción diferente al primero. Ese cuaderno es mucho más, en términos noticiosos, de noticias más livianas, de noticias que no están en el día a día del país. La gente no va a ir a un cuaderno donde no tienen las noticias importantes.

¿Por qué hay más notas interculturales sobre manifestaciones desde el entretenimiento, artes, celebraciones o fiestas populares?

Porque hay una exposición súper fuerte de las personas, de los habitantes de los pueblos a querer que se reconozcan. Cuando vamos a los pueblos en nuestra reportería, la gente está muy interesada en que se conozca que en su parroquia o comunidad hay gente que se dedica a la “Diablada Pillareña”, que es una tradición súper grande en Tungurahua. No quiere dejar pasar eso la gente que se dedica, quieren que sea expuesta en el diario, quieren que sea conocida, porque es parte de la identidad de ese pueblo.

¿Tiene que ver con la producción de información de quienes son personajes en estas noticias?

Y con la identidad de ellos. Están muy orgullosos de tener una identidad que se manifiesta a través de la danza, música, fabricación de vestimenta, son bien... no sé la palabra, puede ser productivos, o bien afines a eso. Además la vida de la gente gira alrededor de tener estos eventos como la Diablada, de tener un santo, tiene que ver mucho con el sincretismo religioso y cultural de los pueblos.

La gente quiere hacer conocer que eso son ellos. También nos hacen conocer que les falta una vía por ejemplo, o que tienen un problema con los indígenas, con agua potable, que para ellos es fundamental por el tema del riego, o que necesitan inversión mucho más en turismo, porque quieren ser conocidos a nivel internacional, no solo en el país sino a nivel del extranjero, que los turistas vayan a sus comunidades para que compartan con ellos su estilo de vida, porque les gusta mostrar que son campesinos, que producen, y quieren que los turistas convivan esas formas de vida de cultivo, que vayan a cultivar con ellos. Ellos creen que de esa manera están mostrando quiénes son en realidad ellos, y además por su capacidad de emprendedores o de hacer una actividad económica mucho más allá de la agricultura. No solo se dedican a cultivar, también pueden recibir y tratarlos bien a los turistas, hacerlos convivir. Quieren que esos turistas sean parte de sus vidas por un día.

Hay mucha producción, son muy prolíficos, son gente muy amable, y a veces pueden parecer cerrados, en el sentido de que en su círculo no entra nadie, pero en realidad es todo lo contrario, ellos quieren compartir y que vean en realidad cómo son.

Lo que decía hace un momento, yo creo que nos falta ir más allá de este tipo de publicaciones de sus manifestaciones, y traer más a la vida, supongamos, publicar sobre todos los pueblos indígenas de la sierra, cuántos tienen alcantarillado y cuántos agua potable. En este momento, en esta conversación me sale esa duda, y puedo hacer un reportaje súper bueno de estas comunidades.

Me invento, no sé cuántas comunidades son... Pero sé cuántos cantones son, tenemos 1 millón, más de mil parroquias, pero no sé en las 10 provincias de la sierra, cuántas comunidades indígenas habrá, y cuántas de esas tienen servicios de agua potable.

Hemos contado en la parte más dura del diario cuál es la zona más pobre del país, que es Guamote. Hemos contado con cuánto vive una persona al día en las zonas indígenas. Cuando hemos tenido información de cómo cae el empleo o los ingresos, buscamos

dónde están esas personas que viven con un dólar al día, por ejemplo. Y esa información por tener una incidencia en las políticas de Estado, o tener una incidencia en las condiciones económicas del país, se cuentan en las páginas del diario. Creemos que ese tipo de información tiene que pasar por las páginas duras del diario y no la de Tendencias, que es dedicada a otro tipo de temas.

¿Considera que se abordan los contenidos interculturales con una perspectiva exótica?

Cuando nos dieron la tarea del tema intercultural, es tratamiento serio, responsable, respetuoso, y además hacer que nuestras noticias sean presentadas de una forma seria. En el diario no hay el tratamiento ni exótico, ni sensacionalista, ni hacer espectáculo de persona, pueblo, o condición de los pueblos indígenas. La manera de abordar los temas interculturales se lo hace de la misma forma en la que se lo hace con los otros temas del diario. Es decir, darle contenido, dar información, encontrar personas o personajes para hacer la información. Y en las notas que publicamos en el diario, me imagino que en el estudio debe encontrar que hay rostros de personas, de situaciones que contamos, y en ninguna parte de las notas del diario se va a encontrar nada más allá de ese tratamiento responsable y serio de la información y de las personas que son parte de esas noticias, de este proceso periodístico.

Yo llevo 25 años en este diario, aprendí que la única manera de hacer un periodismo serio es respetando, siendo responsable, verificando la información, dándole voz a las personas, aunque a veces no lo logremos. Tenemos la escuela de que debemos ser un espacio para visibilizar a quienes nos necesitan, a quienes han sido postergados o puesto a un lado por una u otra razón, yo no lo sé. A mí me interesa es que la gente conozca estos temas porque consideramos, desde el punto de vista profesional, en mi experiencia periodística de 25 años, que esa es la manera de presentar la información de los pueblos indígenas, sin dar lugar al exotismo, u otra forma. Yo no conozco otra forma de hacer periodismo que no sea esta, la de presentar información responsable, seria, ir a buscarla en las comunidades. La mayor cantidad de información que se produce es visitando a esas personas, en el sitio, vamos allá, tomamos fotografías porque además tenemos que tener un trabajo fotográfico, no podemos publicar una información sin una fotografía, por los formatos que hay en el diario. Es necesario que se tenga fotografías de esa información o hecho que hemos planificado. Es la única manera, tener unos parámetros de publicación, realización, o proceso de redacción de las notas, es eso, seriedad, responsabilidad, no hay otra manera.

¿Considera que hace falta un debate para entender el concepto de interculturalidad? ¿Se los tiene que incluir a los periodistas también?

Sí, creo que hace falta mucha más conversación sobre cómo abordar el tema intercultural más allá de los pueblos. Cuando se hizo la ley no se consultó a nadie. Yo como periodista no me había involucrado en ese debate de por qué en la ley se estableció de esa manera la visibilización o publicación de temas interculturales en los

medios. Cuando estuvo la ley ya llegó con esto de que hay que publicar información con una cuota.

Por cantidad de páginas tiene que haber tanto de espacio en el diario para la publicación de noticias interculturales. Claro, en el diario, cumpliendo eso, primero, se dio qué cantidad de espacio tiene que destinarse diariamente en El Comercio para poner la información intercultural. Es como casi dos páginas. Según nuestras páginas es que nos dieron.

Se dio la cantidad y el mandato. El debate sobre qué es interculturalidad, no hubo. O al menos yo no estuve involucrada en ese debate y no lo conocía. Porque si tuviéramos debate, fuera mucho más rico mucho más productivo, y mucho más, no sé si certera, pero nos ayudaría muchísimo saber qué significa intercultural en el país, qué es para los pueblos indígenas intercultural, y si ellos creen que el tipo de espacio que les damos, la publicación, el tipo de temas que tenemos en el diario, eso es intercultural para ellos. Si les sirve o no para visibilizar.

La experiencia que tengo, como diario, creemos que hemos dado un espacio y hemos aportado a las personas, los pueblos indígenas, afros, montubios, cholos, todos los pueblos que tenemos en el país. Creo que hemos hecho eso.

Esa es nuestra experiencia, estoy hablando de un trabajo de 25 años. Cuando yo aprendí a hacer periodismo, qué es lo primero que uno aprende cuando ya está en el medio, porque una cosa es estar en la academia y otra es estar en el medio, donde se tiene que trabajar todos los días con la gente. En la academia vemos los estudios, los análisis, las perspectivas, desde otro punto de vista. En el medio se tiene otro punto de vista. Yo fui estudiante y empecé a ver las cosas de forma distinta cuando empecé a trabajar en un medio.

Cuando vine a un medio, qué escuela me enseñó... esa escuela de ir a escribir sobre los intereses de la gente en todo tipo de sentido en que se respeten sus derechos humanos por ejemplo, que tienen que tener servicios básicos...

Entonces en la LOC, sobre el tema intercultural, falta mucho más, sobre qué significa, o qué información es intercultural. ¿Es solo los pueblos indígenas? O es otra cosa más, o un concepto mucho más amplio. Que nos invite a ver perspectivas mucho más allá de las perspectivas culturales, folclóricas, costumbristas de los pueblos.

Ahora conversando con usted, sí creo que debe haber muchas cosas más allá de eso. Pero eso es lo que yo creo, no sé si los pueblos dicen si es así o no, si está bien lo que están haciendo o si tiene que ir de otra manera, y podemos enriquecernos en ese debate cada uno, de cómo abordar las noticias de una mejor manera, o por lo menos aportar un poco más de lo que ya hemos hecho. Me parece que sí es necesario ese debate, necesaria la academia, necesarios los medios, una interrelación con los pueblos, con los dirigentes indígenas, o las mismas comunidades, hacer ese debate, que no sea solo entre los medios y la academia, sino también con ellos.

¿Todas las partes?

Exactamente. Porque hacemos debate entre la academia y los medios, estamos excluyéndolos, y nosotros creemos que eso es lo que se tiene que hacer sobre ellos.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Zeballos Manosalvas, Silvia Daniela** C.C: #0926313586 autora del componente práctico del examen complejo: **Caracterización del concepto de interculturalidad que manejan los medios de comunicación escritos de circulación nacional**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

f. _____

Nombre: **Zeballos Manosalvas, Silvia Daniela**

CC: 0926313586



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Caracterización del concepto de interculturalidad que manejan los medios de comunicación escritos de circulación nacional.		
AUTOR(ES)	Lcda. Silvia Daniela Zeballos Manosalvas		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Andrea Ocaña Ocaña, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Periodismo y Gestión de Comunicación		
GRADO OBTENIDO:	Magíster en Periodismo y Gestión de Comunicación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	5 de marzo del 2020	No. DE PÁGINAS:	164
ÁREAS TEMÁTICAS:	Comunicación; periodismo		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Interculturalidad; cultura; etnias; medios de comunicación escritos; Ley Orgánica de Comunicación; Otriedad		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>En este trabajo de investigación, de enfoque mixto, se analizaron los contenidos clasificados con la etiqueta "Intercultural" de tres medios de comunicación escritos de Ecuador, para identificar cuáles son los contenidos publicados en estas secciones y caracterizar el concepto de interculturalidad que manejan los periodistas, editores, y académicos latinoamericanos, a través de un análisis cualitativo del contenido. Entre los resultados se determinó que el concepto de interculturalidad que manejan en los medios escritos difiere del concepto propuesto por académicos y autores de Latinoamérica. Los periodistas y editores ecuatorianos se guían por lo establecido en la Constitución (2008), la Ley Orgánica de Comunicación (2013) y el Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de contenidos interculturales (2015), en los que se reduce la interculturalidad a la producción y difusión de información de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, es decir, a la manifestación étnica, rescatando lo positivo de estas. Asimismo, la mayor parte de las notas presenta información de entretenimiento y artes como danza o música, relativa a estos pueblos, resaltando sus costumbres festivas desde una perspectiva exótica. De esa forma, cumplen con el porcentaje solicitado por los entes de regulación, pero los contenidos no permiten un diálogo entre culturas ni retratan lo que significa un proceso intercultural según la academia, sino que se perpetúa la folclorización de grupos humanos considerados por la cultura dominante blanco-mestiza como 'los otros'.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0986078731	E-mail: danielazeballosmanosalvas@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Directora: Dra. Irene Trelles Rodríguez		
	Asistente: Ing. Sindy Murillo		
	Teléfono: 0999358806		
	E-mail: maestria.periodismo.comunicacion@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			